

AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 64 Enero - Marzo 2024





europlátano

Te ofrecemos todo lo necesario para llevar la mejor fruta a los mercados más exigentes y obtener la mayor rentabilidad.

**CULTIVEMOS JUNTOS
EL FUTURO DEL PLÁTANO**



info@europlatano.net



922 40 10 83



AGROPALCA Nº 64
Enero - Marzo 2024



AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Consejo Editorial:

Willy J. Acosta Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Pablo V. Carmona Martín

Coordinadora de Portadas:

Acerina García García

Coordinadora Agricultura:

Dra. M^a Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Alexandr Torres Krupij

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rodríguez Cruz

Coordinador de Caza y Conservación:

Dr. Juan Luis Rodríguez Luengo

Fotografías:

PALCA

Juan M. Hernández Rodríguez

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane - La Palma

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 905

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

SAT Frutas del Hierro

Ctra. El Matorral nº 77

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 626 493 433

pablocarmonamartin@gmail.com

ISLA DE TENERIFE

MERCATENERIFE

C. Subida al Mayorazgo s/n

Nave Productores - Oficina C

38110 S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

wamapp32@gmail.com

Maquetación:

Juan Manuel S.

Tfno.: +34 699 302 222

Impresión:

LITOGRAFÍA LA PALMA

litopalmaolga@gmail.com

Tel.: +34 922 411 434

Depósito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es. PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización. En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta Revista sin la autorización expresa de PALCA.

EDITORIAL.-

¡QUÉ MAL LO ESTAMOS HACIENDO! 4

OPINIÓN.-

LECTURA IMPERTINENTE DE UNA MANIFESTACIÓN TRAMPOSA. Román Delgado García. 5

LA VOZ DE PALCA.-

DEL PLÁTANO, LA SEQUÍA, CONEXIÓN CON TARFAYA Y OTRAS LINDEZAS.

Amable A. del Corral Acosta. 6-7

EN LA PORTADA. EL AGRO CANARIO TAMBIÉN SE REBELA.

BALSA DE VICARIO - CECILIO GARCÍA LORENZO. 9

IN MEMORIAM DE JUAN IGNACIO MORALES RODRÍGUEZ. UN LUCHADOR

INFATIGABLE. 11

REIVINDICACIONES DEL SECTOR AGRARIO DE CANARIAS. 12

FOTOS MANIFESTACIÓN DE UNIÓN DE UNIONES EN MADRID. 13

FOTOS MANIFESTACIÓN DE LAS OPAS EN TENERIFE. 14

FOTOS MANIFESTACIÓN DE LAS OPAS EN LA PALMA. 15

FOTOS MANIFESTACIÓN DE LAS OPAS EN FUERTEVENTURA. 16

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

NUESTRO FIN, VUESTRA HAMBRE. Narvay Quintero Castañeda. 17

EL CAMPO EUROPEO EN PIE DE GUERRA. Roberto Goiriz Ojeda. 18

CECILIO GARCÍA LORENZO, MAESTRO DE LO QUE SE APRENDE Y NO SE

HEREDA. Víctor García García. 19

VAMOS A CONTAR VERDADES, ¡TRALARÁ! Gustavo Rodríguez Santana. 20

EL SECTOR PRIMARIO NECESITA MEDIDAS INSTITUCIONALES DE APOYO Y

SOSTENIMIENTO ECONÓMICO. Fermín Delgado García. 21

EL SECTOR PRIMARIO EN LUCHA. Wladimiro Rodríguez Brito - Juan Jesús González Afonso. 22

TODO ESTÁ DICHO... ¿Y AHORA QUÉ? Clemente González Lorenzo. 23

EL PLÁTANO.-

ASPROCAN: SE ACABÓ. Antonio González Vieitez. 24

LAS GRANDES CIFRAS DEL SECTOR PLATANERO CANARIO EN 2023. Juan S.

Nuez Yáñez. 25

PLÁTANO DE CANARIAS: NADA VOLVERÁ A SER COMO ANTES. Ginés de Haro

Brito. 26

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

RECOPIACIÓN DE ENSAYOS PARA ADAPTAR A CONDICIONES DE RIEGO POR

GOTEO EL CULTIVO DEL GÉNERO *DIOSCOREA* (ÑAME Y MALANGA). Juan M.

Hernández Rodríguez. 27

OTROS CULTIVOS.-

CULTIVO DEL *ANTHURIUM*. Juan M. Hernández Rodríguez. 28

LAS BONDADES DE LA FRESA CANARIA. Elías Marrero Díaz. 29

GANADERÍA.-

LA CARNE DE CONEJO. Juan Antonio Jaén Téllez. 30

EFFECTO DE LA MADURACIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

DE LA CARNE DE CABRA. M. Fresno - L. Fumero - P. Pérez - L. Purriños - D. Schatenhoffer -

S. Álvarez - A. Torres. 31

HISTORIA Y USOS DEL CAMELLO DOMÉSTICO EN EUROPA. Carlos Iglesias

Pastrana - Francisco Javier Navas González - Elena Ciani - Juan Vicente Delgado Bermejo. 32

SOLUCIONES PARA ELIMINAR EL SACRIFICIO DE LOS POLLITOS: EL SEXAJE

EN HUEVO (II). Ana E. Blanco García. 33

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO.-

EXPLORANDO LA REUTILIZACIÓN AGRÍCOLA DE LA SALMUERA RECHAZADA

DE LA DESALINIZACIÓN CON TECNOLOGÍA DE ÓSMOSIS INVERSA.

David Jiménez Arias. 34

EL AGUA.-

LA SITUACIÓN DE LOS MANANTIALES EN LA PALMA Y SU FUTURO: EL

PROYECTO BIO-JUST. Noelia García Rodríguez - Alejandro Rodríguez Pais - José Antonio

Batista Medina - José Jaime Pascual Fernández - Raquel de la Cruz Modino. 35

LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL AGUA AGRÍCOLA EN CANARIAS (II).

Soraya Manjón Vega. 36

PESCA Y ACUICULTURA.-

ENCUENTROS CON LA HISTORIA DE LA PESCA DE LOS CANARIOS.

“A LA COSTA” (II). Pedro José Pascual Alayón. 37

PERIODISMO HISTÓRICO.-

LOS ZUMAQUES. Pedro N. Leal Cruz. 38

LOS POZOS DE LA NIEVE EN FUENTE OLÉN Y LLANO DE LAS VERGAS (S/C DE

LA PALMA). Felipe Jorge Pais Pais. 39

CAZA Y CONSERVACIÓN.-

EL USO DE RATICIDAS EN EL MEDIO RURAL. Juan Luis Rodríguez Luengo. 40

COCINANDO CON LO NUESTRO.-

BALLOTINA RELLENA DE MIX DE HONGOS CON VERDURITAS CANARIAS,

PAPAS NEGRAS RISOLADAS Y SU SALSA. 41

BRAZO DE GITANO RELLENO DE CREMA DE ZANAHORIA. Sergio E. Rodríguez Cruz. 41

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA.-

ENERO-MARZO. 42



E ditorial

¡Qué mal lo estamos haciendo!

Si echamos una mirada retrospectiva al sector primario de estas islas y analizamos sus resultados, descubriremos con facilidad, ¡qué mal lo estamos haciendo, todos!

Y ante esta situación cabe optar por dos acciones, seguir cruzándonos de brazos y que nos mantenga la administración vía ayudas, o **cambiar las formas de hacer las cosas** para darle la vuelta al panorama, porque de lo contrario estaremos al principio del fin de nuestro sector primario, al que nos están llevando las decisiones políticas y los funcionarios, con un conocimiento muy escaso del campo y mucho menos del mar, como para entender la realidad de su problemática y tratar de resolverla. Esto quizás porque reciben órdenes superiores para entregarnos a otros intereses, que ya nos comienzan a invadir con la alimentación, y sometemos a una dependencia del exterior cuyo objetivo no es nuestro bienestar socioeconómico, ni una alimentación cercana, saludable y sostenible.

Urge a todos los que formamos la cadena agroalimentaria, desde el campo y la mar hasta la mesa de nuestra casa, el restaurante o el hotel, pasando por todas las administraciones públicas implicadas, asumir compromisos y acciones concretas para que nuestro sector primario siga vivo, viable, competitivo y alimentándonos a todos. No hay otro camino para conseguir la soberanía alimentaria, y esto no se logra a golpe de subvenciones como se ha venido haciendo, porque la realidad nos dice que no ha servido de mucho.

Entonces, todos hemos de cambiar las formas de hacer las cosas, y para ello hay que renunciar al individualismo y el trabajo político ha de ser el conjunto de todas las administraciones, con objetivos definidos, **todos a una**, porque si no terminaremos en manos de multinacionales, grandes superficies y cadenas de supermercados, que cada año se jactan de incrementar sus beneficios de forma considerable, a costa de nuestra gente. **¿O no queremos verlo?, porque así está sucediendo.**

La primera en dar ejemplo ha de ser la clase política, a la que solo le está preocupando escuchar a su adversario, y para ello el fin justifica los medios. Unos gobernantes carentes de ideas, proyectos, debate interno, pisar la realidad y conocer la problemática del sector.

Cómo se tiene que sentir un agricultor, ganadero o pescador, cuando mientras están en la calle con sus animales, tractores y familiares, apoyados por otros trabajadores, consumidores y empresarios, reivindicando que se haga más por el campo y no nos vendan de una forma tan descarada, atosigándonos con una estricta normativa y exigencias tanto en el proceso de producción como en la transformación, y sin embargo al **vecino y a otros productores terceros** los puertos se les abren para entrar productos tratados con materias activas prohibidas desde hace años en esta tierra, **¿este es uno de los ODS 2030?**

Canarias por su singularidad insular y por tener la Orden Ministerial del 12-03-87, que crea barreras fitosanitarias en las islas, debería estar más protegida en el control de entrada de plantas, frutas y animales, pero nuestros puertos son hoy un verdadero **coladero**, porque los PIF (Puestos de Inspección Fronteriza), no existen o carecen de suficiente dotación humana y material en todos los puertos estatales, lo mismo ocurre en los aeropuertos. Además, en los PIFs de Gran Canaria y S/C de Tenerife, los dos más importantes, sucede exactamente igual.

Si es fácil saltar de Marruecos a la Península, imagínense como lo será de Tarfaya a Fuerteventura. Con qué medios humanos y técnicos tendría que contar el PIF de esta isla para garantizar el control riguroso de todas las entradas de mercancías, porque una plaga o enfermedad puede venir en la estructura de un vehículo, en un animal o en un producto. Y los canarios, de plagas, sabemos mucho, porque la mayoría llegaron para quedarse y bastante daño nos hacen, ejemplo claro, la **polilla guatemalteca** de la papa.

Canarias tiene que **blindarse** ante la entrada de material vegetal y animal, para garantizar nuestra biodiversidad, cabaña ganadera y producciones agrícolas, singulares, únicas, y exquisitas, si de verdad queremos aspirar a la **soberanía alimentaria**. Y esto no se consigue solo con legislación, porque de nada sirve, si después no se aplica, por no contar con personal ni medios para llevarla a la práctica, con sanciones irrisorias, que **no rascan bien el bolsillo** a quienes cometen la infracción. De animales, plantas, plagas y enfermedades invasoras, Canarias es un ejemplo y de la actuación para erradicarlas también, miren lo del **Rabo de gato** en Tenerife y La Palma.

Está claro, que se ha de **cambiar las formas de hacer las cosas**.

Todos, hemos de mirar más a nuestro interior, porque cada uno de nosotros y las administraciones tenemos una parte de responsabilidad y **culpabilidad**, en lo que hemos hecho hasta hoy y en los resultados obtenidos, basta mirar al campo y la mar, para ver el enorme camino a recorrer hasta llegar a la **soberanía alimentaria**.

La primera conclusión a que deberíamos llegar es, **si creemos o no** en el potencial de nuestro sector primario y en todo lo que puede aportar, por ser singular y único, con productos exquisitos reconocidos y valorados más allá de las islas, generador de economía circular y creador de empleo. ¿Se ha pensado en los profesionales, autónomos o empresas, que mueven cualquiera de nuestras explotaciones agrícolas,

ganaderas o pesqueras, así como las de productos transformados?

El modelo de comercialización del plátano es obsoleto, nos lo está demostrando. No podemos seguir comercializando de forma individual y que sean otros quienes ponen precio a nuestro trabajo y producción.

En los tiempos actuales, tenemos que producirlo previamente vendido, vía contrato. Y la comercialización debe concentrarse a ser posible en un solo canal, se ha de ahorrar en gastos para ganar en beneficios y aquí las OPPs y OPFHs tienen mucho que hacer, porque no están cumpliendo con los fines para que fueron creadas, hoy solo se limitan a tramitar subvenciones, y hay que apostar de forma profesional por las cooperativas. En la Península hay ejemplos de iniciativas de este tipo funcionando muy bien, empresas muy profesionalizadas, donde los políticos **no metan las narices** para convertirlas en oficinas de empleo a cambio de promesas de ayudas que nunca llegan, de esos ejemplos en Canarias hay varios. Cooperativas fracasadas y cooperativistas arruinados por tener que hacer frente a las deudas, por no estar vigilantes en las asambleas y creer en promesas fallidas.

Pero las administraciones públicas son las que deben **sacar adelante las iniciativas**, agrupándolas y conectando con cada realidad según el subsector, para dar una respuesta de forma coordinada. Aquí no puede cada una mirarse el ombligo, sino fijarse en el objetivo común si se quieren resultados certeros y de futuro.

Urge, planificar, ordenar la legislación del suelo agrario y ganadero, porque hasta ahora los ayuntamientos a la hora de planificar han pensado más en el turismo que en el campo, del cual han de comer. Las DOSAs, (Directrices de Ordenación del Suelo Agrario) llevan mucho tiempo durmiendo el sueño de los justos. No se puede seguir con una administración encorsetada por normativas, donde un trámite para autorizar una obra menor se eternice en el tiempo. Se ha de compatibilizar, de forma efectiva y ordenada, el sector primario y el agroturismo.

Y toda administración debe trabajar en lo que no ha hecho, planificar, ordenar, inspeccionar, promocionar y divulgar, aquí y fuera el producto canario, fomentando su consumo en centros escolares y universitarios, restauración, hoteles, y población en general, más allá de fiestas, sino con un programa y plan efectivo, que propicie el retorno a conseguir, porque si no lo hacemos así, estaremos **aparentando** y esto fue lo que se practicó en los últimos cuatro años, regalar dinero alegremente, con presunta prevaricación, y ahora algunos han de devolverlo. Se han de cambiar las formas de hacer las cosas para que el sector primario y las empresas transformadoras tengan un desarrollo acertado, sean viables, competitivas y sostenibles.

Es la hora de planificar los cultivos, quizás nos hemos desmadrado sembrando plátanos, aguacates, criar cabras o cultivar olivos y café, sin pensar si la producción tiene techo, sus costes, o si hay agua para regar tantas plantaciones. Ahora nos encontramos con escasez de ésta, embalses vacíos, agricultores clamando al cielo porque no tienen con qué regar, un mercado que no absorbe todo lo producido y con el agravante de la existencia de presuntos fraudes, cuando se llegan a cobrar ayudas POSEI por una producción existente solo en el papel.

En Tenerife, el 73% del agua que está en el sistema es de iniciativa privada, con galerías y pozos, cuyos canales tienen una pérdida del 1%, mientras que las conducciones gestionadas por la administración pública superan el 10%, y algunos ayuntamientos en su redes de abastecimiento pierden más del 50%.

En cuanto al consumo, la agricultura absorbe el 45% y el 55% restante la población, industria y el ocio. Y se da la paradoja, que la ayuda de la administración al coste de mantenimiento de las conducciones de agua de iniciativa privada es irrisoria. El Consejo Insular de Aguas de Tenerife, de un presupuesto de 60 millones de euros, solo destina 750 mil a estas ayudas.

Para que cambien las cosas, hemos de **modificar la forma de hacerlas**. Más gestión y menos aparentar.

P/D. Ahora que hay tanta prioridad en constituir comisiones para ver cómo hicieron negocio los amigos, es el momento de crear una y verificar el gasto y la justificación, expediente a expediente, del dinero público y el retorno devuelto o no ejecutado, así como el regalado sin justificar que habrían de devolver en la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias en los últimos cuatro años. **Eso sí merece una explicación y un castigo.**

**PALCA NO DICE MENTIRAS,
TAMPOCO CALLA VERDADES**



Lectura impertinente de una manifestación tramposa



No les voy a engañar con este análisis ni tampoco procuraré ocultar su origen. No lo hago porque estos nunca han sido mis planes, algo que sin duda debo agradecer, y lo hago con toda mi alma, a quienes me guiaron, desde que vi la primera luz, y aún me protegen en mi tránsito por la vida. Lo primero, hijo, ser honrado, y aquí estoy, defendiendo a capa y espada tan esencial máxima.

El texto que ahora reproduzco de forma parcial está aquí porque debe llegar (así lo quiero) al máximo de lectores. Ya antes circuló por redes sociales y diarios digitales, pero no

ha sido suficiente. También lo quiero en espacios analógicos, compartido en mesas de cooperativas, SAT, quizá en terrazas o bares y, por qué no, en salones familiares y estancias de viviendas de agricultores que son plataneros, entre los amantes del campo canario y los defensores de lo local, del medio rural en general y de todas sus bondades, que no son pocas. Todo lo contrario, como bien saben.

Por todo eso, y más, considero que la reflexión volcada a continuación en esta caja de texto de la revista *Agropalca*, un artículo titulado *Plataneros*, sepan ustedes... debe ser digerida por todas y todos ustedes como una lectura impertinente y quizá la más real de las variadas lecturas que motivó la numerosa movilización a favor del sector agrario local celebrada en Santa Cruz de La Palma el viernes 1 de marzo de 2024, tras las dos anteriores organizadas en Las Palmas de Gran Canaria, con escasa asistencia de personas, y la también masiva de Santa Cruz de Tenerife.

Señoras y señores, queridos amigos y amigos, amantes todos del campo canario, así se las gastan algunos que tanto ustedes conocen; así de nítida se ve la realidad cuando alguien se pone a quitar caretas y más caretas. No se pierdan el espectáculo, y rían, rían por no llorar. Empiezo...

Señoras y señores, sepan ustedes que La Palma es diferente: siempre ha sido singular y a la vez preferente para los dirigentes del sector platanero; es donde hay más gente.

El viernes 1 de marzo pasado se mostró otra prueba contundente. Ese día, en la protesta masiva del sector agrario por la archiconocida crisis del campo isleño (la que no cesa; es latente), hubo caras conocidas, muchas, y algunas hasta sorprendentes por la posición estelar que ocuparon en el desfile y por el pequeño manejo que sabían se escondía para aligerar el resultado del espectáculo. Tenía que ser suave, tan suave como el chispeo del día.

De los políticos presentes, no hablo, o lo hago muy poco. Más de lo mismo. Incluyo a los que fueron y no debieron ir pues la manifestación era contra ellos y además a los ausentes que tanto daño han hecho por incompetentes y blandos. Recuerdo a dos palmeros, palmera y palmero, que estuvieron acampados en el pico con mayor altitud en estas islas. Aún no me explico cómo permitieron sus superiores que destruyeran tanto, junto con otro bajo el paraguas de unas siglas corporativas, durante cuatro años que se hicieron muy largos, cansinos, improductivos.

La Palma es diferente, demasiado diferente y a veces también para mal. Ojo, seguro que a la vez muy singular; y esto para bien, pero quizá no en lo del plátano, y daro que no pretendo generalizar, pues solo me refiero a los que de verdad mandan y parece que conducen a la masa agrícola, la social.

El viernes 1 de marzo, al principio bajo una lluvia ligera, volvió a ocurrir lo de casi siempre. ¿Por qué? Una asociación local de agricultores y ganaderos enamorada de la organización suprema en esto del plátano, siempre muy de la mano y en línea con su hermana tinerfeña, que todo es lo mismo, hizo una de las suyas, con sutileza, jugando en casa y con el aplauso desde dentro del chubasquero del gran líder, este en la parte delantera de la protesta, justo entre una de las pancartas con alusión a que la culpa de esta crisis del plátano es de los dirigentes plataneros, tremenda obviedad. No digo más; no es necesario.

Cuando hay estómago, hay estómago, y eso que siempre se dice del plátano, que cuando se comen muchas piezas o dedos de la manilla, es indigesto.

El viernes 1 de marzo, el día de la tercera gran protesta del campo en Canarias, no fue así: la digestión, por sí no lo saben, estuvo perfecta, señoras y señores.

¿Cómo no iba a ser la correcta? Los que casi siempre manejan el cotarro con el plátano canario volvieron a exhibir sus trucos, sus sutilezas, sus mimos y magias. Esta vez tampoco les importó lo de jugar (o quizá mejor así) en casa, en la plaza más delicada.

Sepan ustedes que, para empezar, el manifiesto con las reivindicaciones agrarias leído en La Palma al término de la protesta, en un lugar no previsto, en la trasera de la sede del Cabildo, no en la fachada principal, no fue el firmado por los convocantes de todas las movilizaciones en Canarias: el unitario de Gran Canaria y Tenerife. Se utilizó una redacción síntesis, sin previo consenso entre los convocantes de la protesta. ¿Por qué? Porque La Palma es diferente, que lo dice la organización suprema y su hijuela local, y seguro que hasta la ramificación base tinerfeña.

Sepan ustedes que el manifiesto leído en La Palma, en la trasera del Cabildo, no por delante, estuvo bien, pero hubiese estado mejor (de haber sido el correcto y el completo: el unitario) para casi todas y todos si no hubieran simplificado su contenido y las medidas aprobadas en su integridad para intentar mejorar la crisis de precios y sobreproducción del plátano canario, la que lleva hundiendo la renta percibida por los productores, sobre todo los palmeros, al menos desde hace un año, quince meses, para ser exactos.

Pero no, total para qué; eso no conviene resaltarlo, en parte porque en breve la organización suprema le dirá al Gobierno de Canarias eso mismo, lo que se puso allí, en el manifiesto de verdad, no merece la pena tal cual está...

Parece que no podía ser el contenido completo del papel primigenio, que La Palma es diferente, y por eso se resumió sin consenso previo, por la puerta de atrás. ¿Por qué? También parece que quien mejor lo sabe es el líder de la hijuela palmera de la organización suprema, a veces en funciones de político (risas en la sala) y a ratos en la dirección de una entidad agraria.



Detrás de la pancarta, Domingo Martín (Presidente de Asprocan), en la protesta por la crisis del sector agrario convocada en Santa Cruz de La Palma el pasado 1 de marzo

Sepan ustedes que esas no fueron las únicas jugadas hechas en busca de tarjeta; no, que si no parecen pocas. A ese leve manejo, seguro que así lo verán algunos, se unió el de poner delante del micrófono al principal colaborador periodístico del identificado segmento agrícola en la isla y fuera de ella, de la organización suprema y otras, quizá para hacerlo todo más sencillo, de manera especial lo del resumen.

Ese locutor dijo sí a la invitación y leyó el texto que le pusieron, el resumido. Casi seguro el mismo que entró por el registro del Cabildo, este sí por delante. Para qué molestar más a tanto político mandón presente en la protesta.

Por algunas de estas razones, muchos afines a la organización suprema estuvieron relajados en la movilización de La Palma del viernes 1 de marzo, la entidad filial sintió que servía para algo y el locutor a lo mayor vio más consolidado su oficio. La marca tinerfeña se hizo la loca y los demás muy quietos. Ya se pensaba en ¿dónde comemos? Ah, y los políticos, los que ahora gobiernan en la isla, contentos y radiantes, con el partido perdedor desaparecido, menos el que se disfrazó de bastón de la organización suprema, y con los cuadros más destacables de la derecha insular haciéndole la ola, el clásico paseo al vice realejero por la bella calle Real.

Sepan ustedes que en La Palma ganaron los de siempre, los que mandan, y salieron satisfechos, pero no convencidos, también los de siempre, los que más pierden y a quienes le colaron el resumen.

Vencieron los que tienen más maña, sin importar la decencia, sepan ustedes; los que no quieren soluciones de consenso para el campo isleño, sino solo las suyas porque quieren ellos son el campo canario. Y luego está que los dejan.

Ganó el hombre del tiempo porque la culpa de todo esto la tiene la calor; el cambio climático: es cosa ajena. Y así, ya se sabe, no solo no se puede sino que va a ser imposible.

Sepan ustedes que gana el que juega en casa, el más listo, el que mejor manipula ante algunos de los que más se dejan manipular.

Por cierto, ya supimos ese día que tanto calor era para agua. Y así tantos salieron mojados.

Sepan ustedes... Sépanlo de una vez. Ocurrió ese viernes 1 de marzo, y así casi toda la vida. ¡Hasta cuándo!

Román Delgado García

En la actualidad, es profesor de Secundaria. Periodista y geógrafo, ha sido director y director adjunto del decano de la prensa en Canarias, *Diario de Avisos*.



La Voz de PALCA

Del plátano, la sequía, conexión con Tarfaya y otras lindezas



Del plátano y sus andanzas.

La situación agraria en las Islas Canarias se agrava por momentos, el principal cultivo de exportación, el plátano, sumido en una grave crisis estructural desde hace quince meses, y con una continuidad de futuro en entredicho debido a la **incapacidad de sus dirigentes** para proponer acciones que generen alguna certidumbre a los productores, cuando, al menos por una vez, y dada la gravedad de la situación actual, tendrían que ponerse de acuerdo para tomar decisiones más allá de mirarse sus propios ombligos y donde los ingresos de los agricultores parece no ser un problema para ellos.

Por otro lado, vemos a la Consejería de Agricultura que teniendo la obligación de ser la garante del cumplimiento de la normativa vigente, está actuando con demasiadas contemplaciones con las organizaciones de productores de plátanos (OPPs) y su asociación ASPROCAN. Entre unos y otros están llevando al subsector platanero y a sus agricultores a la ruina, y la falta de recursos está empobreciendo de manera alarmante a la población de aquellas islas que más dependen de este cultivo, nos referimos particularmente a La Palma y concretamente al Valle de Aridane, donde la naturaleza se ha cebado con su territorio y habitantes.

Primero fue la COVID, a continuación un incendio con afección a varios cultivos seguido de una erupción volcánica, y por si todo esto fuera poco, ASPROCAN y las OPPs nos arrastran a la presente debacle platanera, llevando al Valle a la tormenta perfecta con una crisis económica sin precedentes en los últimos tiempos, y para rematar la faena, los amigos de lo ajeno creando un estado de alarma e inseguridad ciudadana muy preocupante, mientras D. Anselmo Pestana Padrón, Delegado del Gobierno en Canarias mirando para los celajes como si esto no fuera con él y tratando de justificar lo injustificable, las consecuencias sociales que se padecen por la desesperante situación económica actual.

A todas estas, D. Domingo Martín Ortega, presidente de ASPROCAN y gerente de la OPP CUPALMA, tratando por todos los medios de defender una gestión que lleva aparejada unos resultados nefastos, y según sus propias palabras, al parecer el infortunio padecido en la actualidad por el subsector platanero proviene de agentes externos y muy lejanos, situados con anterioridad al comienzo de la última glaciación (*hace ciento veinticinco mil años*, según sus declaraciones). Si las vivencias son propias estamos ante una verdadera reencarnación a lo largo de los tiempos.

No entendemos como CUPALMA puede tener un gerente que en lugar de estar defendiendo los intereses de su organización, adopte iniciativas, a nuestro entender, contrapuestas con las propias de su OPP. Respetamos, como no iba a ser de otra forma, la decisión de sus productores para mantenerlo como presidente de ASPROCAN, pero no compartimos bajo ningún concepto su gestión al frente de ésta y mucho menos cuando dice que: **ASPROCAN no vende ni toma decisiones**. A nuestro parecer, y a la vista de su nefasta gestión, este señor tendría que haber dimitido desde hace bastante tiempo, porque flaco favor le está haciendo al **Plátano de Canarias**.

Sistemáticamente, ASPROCAN cada semana toma decisiones que afectan a la comercialización, actuando sobre la oferta e intentando controlar las cantidades de fruta destinada al mercado; por tanto, D. Domingo, con estas actuaciones se está incidiendo sobre las leyes del mismo, deje ya la cantinela de: *ASPROCAN no vende ni toma decisiones*, porque eso está ya muy gastado y existen documentos para avalar lo que decimos. Los recursos de esa asociación están ahí porque los hemos puesto los productores, son finitos y se han de utilizar para emprender acciones que traten de dar soluciones al problema planteado y, por supuesto, tengan un retorno en un plazo razonable.

Las OPPs COPLACA y CUPALMA aglutinan ambas a más del 70% de los productores de plátano de la isla de La Palma, en PALCA tenemos claro que COPLACA quiere resolver la situación actual, sin embargo, desconocemos la opinión de CUPALMA y sus más de 1.200 productores en la isla. A diario se nos acercan productores de esta organización con preguntas y quejas angustiados por la situación, nosotros tenemos claro lo que se debería hacer para paliar esta gran debacle, ahora bien, a los agricultores de CUPALMA siempre le hemos aconsejado por su estabilidad económica y emocional, que se dirijan también al consejo rector y al gerente de su cooperativa para que sean ellos quienes les expliquen si tienen propuestas para salir de este laberinto y las medidas a tomar. Al mismo tiempo le exponga cada uno de ellos la situación económica en la que se encuentra y así conozcan de primera mano qué piensan hacer estos dirigentes para resolver sus dificultades. Si la respuesta no les convence tienen mecanismos legales a su alcance para cambiar el panorama, y no estaría demás solicitar las cuentas anuales de su cooperativa y si les ponen muchos reparos, esperamos no sea así, dirigirse al Registro de Cooperativas que es público y gratuito, deseando no se lleven ninguna sorpresa y no queremos pasar de aquí.

No puede ser que los intereses de las OPPs con forma de cooperativas sean los mismos al de otras con un funcionamiento mercantil diferente, y donde algunas de estas últimas pretendan que el mercado solucione el problema sin importarles el número de productores abandonados a su suerte en el camino.

Por otro lado, la Consejería de Agricultura de Gobierno de Canarias tiene que velar porque los 141.1 millones de euros de dinero público se repartan acorde con la normativa vigente, verificando esto con controles sistemáticos rigurosos, y exigiéndole a ASPROCAN democracia y transparencia, de lo que siempre ha carecido, porque ese dinero viene de la Unión Europea, la cual lleva la democracia y transparencia por bandera.

Después de la reunión Consejería de Agricultura-ASPROCAN, el 19-03-24, al parecer, el Sr. Consejero ha comenzado a actuar con firmeza, ¡ya era hora! La normativa del POSEI a modificar, ha de estar aprobada antes de finales de julio para enviarla al gobierno de España y éste a la Comisión Europea, a efectos de su autorización. Esperamos que el Sr. Consejero acelere la modificación de los decretos de constitución y funcionamiento de las OPPs.

Todo esto no es óbice para poner ya en marcha por parte de la Consejería las inspecciones a la fruta que se retira del mercado, la destinada a la comercialización local y la exportada a la Península, por el resultado de las mismas estamos esperando. Cada vez nos sorprende más las cantidades de plátanos que alguna OPP destina a la venta en el mercado insular, exigimos se verifiquen los datos figurados en las estadísticas de ASPROCAN para el año 2023.

En PALCA esperamos con ansia que se haga público el listado de la totalidad de productores de plátanos con sus respectivas superficies, así podremos conocer de primera mano si algunas de las excelentes producciones que figuran en las resoluciones de asignación de las cantidades de referencia se corresponden con las áreas realmente cultivadas.

Esta organización en ningún momento va a bajar la guardia mientras no se resuelva esta situación, El Sr. Consejero y su equipo ya conocen que para sacar adelante estos asuntos tienen el total apoyo de PALCA, así se lo hemos hecho saber en distintas ocasiones y ahora lo reiteramos.

Píldoras contra la sequía.

Canarias atraviesa una de las peores crisis de recursos hídricos de los últimos años y, por consiguiente, la agricultura, como no podía ser de otra manera, está pagando las consecuencias. Aunque se prevén momentos más difíciles, pues estamos en el mes de marzo, periodo donde normalmente no suele haber escasez de agua para riego, y en algunas zonas ya tenemos problemas.

La Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, en su artículo 36 regula la prelación del consumo de agua en Canarias, y textualmente dice: *“Los planes hidrológicos insulares deberán ajustarse a los criterios de preferencia y definición de prioridad para uso y demanda.*

El orden de prelación de los consumos será el siguiente: 1. Abastecimiento de la población, incluidas las industrias de poco consumo de agua conectadas a la red municipal, dentro de los módulos que reglamentariamente se establezcan en base a la población de derecho; 2. Regadíos y usos agrícolas dentro de los módulos de consumo según cultivos y zonas, en los términos que reglamentariamente se establezcan; 3. Usos industriales y turísticos; 4. Usos recreativos; 5. Otros usos y aprovechamientos.

Dada la gravedad de la situación, el 11-03-2024 se reunió en Gran Canaria la Mesa del Agua, trasladando a su finalización un manifiesto para conocimiento de la opinión pública, que en lugar de un documento de intenciones para resolver la sequía en Canarias, parece más un brindis al sol, pues del mismo se desprende que los consejos insulares de aguas en sus décadas de funcionamiento no han conseguido la operatividad esperada, porque las planificaciones realizadas no han sido del todo efectivas al no haber logrado el fin perseguido, y ahora se demanda una planificación a medio y largo plazo que contenga actuaciones para resolver el problema de la sequía en esta tierra.

Lo que va a salir de esta planificación nosotros se lo podemos anticipar: más de lo mismo, porque las personas encargadas de hacer estos trabajos son las mismas que durante muchos años nos han llevado a esta situación.

En concreto, en la última asamblea general del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), de la que PALCA es vocal, donde se aprobó el inicio del procedimiento de la emergencia hídrica en esta isla, su gerente dijo que la planificación realizada hasta el momento no servía para afrontar la problemática actual. ¿Qué se ha hecho en décadas de funcionamiento de este organismo autónomo?

No podemos obviar que han sido los agricultores de esta tierra quienes, pasando en muchas ocasiones verdaderas calamidades, han destinado una buena parte de su peculio a la captación de aguas tanto de galerías como pozos, forzados por la necesidad de no disponer de recursos públicos para regar sus tierras, y han puesto agua en los sistemas insulares en proporciones muy superiores a los de las distintas administraciones.

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS
PARA EL CAMPO CANARIO.
COMO HEMOS HECHO SIEMPRE**

A colación de la pretendida conexión Tarfaya - Fuerteventura.

Para comenzar, decir que PALCA ya se posicionó públicamente, al igual que otras OPAs regionales, en contra de la reapertura de esta línea, pero, para dejar mayor constancia, lo ratifica en este artículo. Nos gustaría conocer qué autoridad mayorera defiende con tanto ahínco este asunto y los motivos que lo impulsan a ello. En la manifestación de agricultores y ganaderos celebrada el pasado quince de los corrientes en Puerto del Rosario, ya se vislumbró la división existente entre estos, y flotaba en el ambiente que algunos habían sido llamados a capítulo.

¿Qué intereses hay detrás de esta operación?, nos gustaría que algún responsable directo de la misma, de esos defensores de sus bondades para Canarias, diese la cara públicamente y nos contase con pelos y señales sus ventajas. ¿Cómo se atreven algunos a afirmar taxativamente que una vez operativa la línea se garantiza la no entrada de plagas y enfermedades en las islas?, ¿sabían estos personajes cómo funcionan los puntos de inspección fronteriza (PIFs) instalados en algunos puertos canarios?, ¿conocen de primera mano que en los dos principales, emplazados en S/C de Tenerife y en La Luz y Las Palmas, se revisan los contenedores de forma aleatoria porque no se puede paralizar la operativa de estos puertos?, dicho en distintas reuniones con esta organización por los propios responsables, ¿tienen noticias estos iluminados que a pesar de estar en vigor la Orden Ministerial del 12-03-87, la cual crea barreras sanitarias en Canarias, por esos “inmejorables” PIFs, que todo lo detectan y paran, han entrado en estas islas más de noventa plagas y enfermedades reconocidas por el ICIA?, ¿De qué nos están hablando? Aquí hay gato encerrado, y posiblemente algún beneficio particular.

Con nueve días de diferencia se han localizado dos importaciones de fresas procedentes de Marruecos portadoras del virus de la hepatitis A (el 6 y el 15 de marzo),

confirmadas por el RASFF (sistema de alerta rápido para el control de alimentos y piensos en la UE), denunciada por nuestros compañeros de la Unió Llauradora i Ramadera de la Comunidad Valenciana. La notificación del RASFF calificó la presencia de este virus como un riesgo serio y potencialmente grave.

Por otra parte, según informa Coag, los pasados días se han detectado en Francia pimientos marroquíes con residuos del producto Imidacloprid, insecticida neonicotinoide, conocido comercialmente como EPIK, alcanzando el doble del Límite Máximo de Residuos (LMR) permitido por la UE, y calificado de riesgo grave. ¿No se acuerdan de las sandías que llegaron no hace tanto tiempo a Tenerife, rebotadas de los Países Bajos, detectadas en Mercatenerife, tratadas con fitosanitarios prohibidos en la UE y con dudosa trazabilidad?

¿Con este listado de casos recientes, todavía nos quieren convencer de las bondades de esta línea marítima y hacernos comulgar con ruedas de molino?, ¿qué pretenden vendernos, un invernadero flotante?

Aviso a navegantes para corregir el rumbo.

Dirigido a D. Alberto Paz Hernández, Vicepresidente séptimo del Cabildo Insular de La Palma y Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria. Recordarle, Sr. Consejero, que PALCA existe desde hace veintidós años, tiene su domicilio fiscal en La Palma y constituido un Consejo Insular en la isla desde entonces. No entendemos por qué no nos emplaza a las reuniones convocadas por esa Consejería. Este es el primer aviso, el siguiente será un choque frontal, esperamos que usted no de lugar a ello.

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional



Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma
Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias
Telf./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425
E-mail: administración@vinosveganorte.com
www.bodegasnoroeste.com





¿Aún no has probado la sidra Posma?

¡Pon un toque de distinción en tu mesa!

Cualquier momento es perfecto para brindar con esta sidra laureada con múltiples premios en concursos a nivel internacional.







ABIERTO-OPEN

Viernes Friday

09:00h-18:00h

Sábado Saturday

9:00h-18:00h

Artesanía

Cafetería

Panadería

Frutas y Verduras



MERCADILLO
EL PASO
FARMERS MARKET - BAUERNMARKT

¡Consume local!

En la portada: El agro canario también se rebela

Con diferentes fotos rescatadas por nuestros agricultores y ganaderos en las distintas manifestaciones a las que hemos acudido: en Madrid, con la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, y, en Las Palmas de Gran Canaria, S/C de Tenerife, S/C de La Palma y Puerto del Rosario, con las OPAs canarias convocantes, entre las que se encontraba PALCA, confeccionamos la presente portada, donde miles de personas del campo canario han salido a la calle con un civismo ejemplar, para mostrar su malestar por la actual situación que atraviesa el agro europeo, español y canario, demandando soluciones al grave problema donde nos han sumido algunos políticos y ciertos dirigentes sectoriales (caso del Plátano de Canarias), provocando con ello una crisis económica sin precedentes.

Los agricultores y ganaderos no permitiremos a los políticos que continúen dándonos lecciones de descarbonización o cumplimiento de la normativa de una nueva PAC hecha desde los despachos, por unos burócratas alejados de la realidad del sector primario e influenciados por poderosos lobbies económicos, que pretenden enriquecerse importando a la Unión Europea la miseria de países terceros, y por grupúsculos de ecologistas que muy distantes del acontecer diario en el agro intentan socializar "lo verde" entre sus seguidores.

¿Por qué no se ha aplicado la Ley de la cadena alimentaria a rajatablas?, ¿por qué el Parlamento de Canarias apoyó eximir al plátano del cumplimiento estricto de la Ley de cadena alimentaria? y ¿por qué el Gobierno de Canarias entregó la gestión de la IGP del Plátano de Canarias a ASPROCAN? Con todas estas "acertadas" acciones y algunas más hemos desembocado en la crisis platanera actual.

No compartimos las soluciones aportadas por el Sr. Ministro de Agricultura de España, tampoco las de la Sra. Presidenta de la Comisión Europea, los agricultores y ganaderos no solicitamos herramientas para envenenar a los ciudadanos de la Unión Europea, hemos pedido la aplicación de las cláusulas espejo a las importaciones de terceros países, entre otras cosas, porque nos hacen una competencia desleal, nos impiden tener unos ingresos dignos y nos niegan un futuro perdurable



en la UE. Y al Sr. Planas, decirle que con cantos de sirenas no se llega muy lejos.

La mejor manera de hacer este tipo de normativa sería poniendo a todos estos profetas de "lo verde" a trabajar unos meses en el campo, aprendiendo a gestionarlo y, por supuesto, con los mismos ingresos de los campesinos. Así, seguramente hubiesen actuado de manera más acorde con la realidad que allí se vive. ¿A quién se le ocurre hacer competir a los agricultores y ganaderos europeos con los de terceros países, cuando existe una realidad socioeconómica muy diferente y una normativa tan laxa en aquellos que no tiene punto de comparación con la imperante en la Unión Europea?

Esta Organización defiende como el que más "lo verde", pero siempre con cabeza.

Balsa Vicario - Cecilio García Lorenzo

El pasado tres de enero tuvo lugar un acto muy importante para el municipio de Tijarafe y el Valle de Aridane: la entrega, por parte de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, del uso y gestión de la infraestructura hidráulica Balsa de Vicario al Cabildo Insular de La Palma. El traspaso se llevó a cabo tras culminar su construcción y puesta en funcionamiento, después de catorce años de vicisitudes en una obra considerada estratégica para garantizar el futuro del sector primario en el municipio de Tijarafe, la comarca noroeste y el Valle de Aridane.

Con una capacidad de 1,5 millones de metros cúbicos, está concebida para recibir agua del norte de la isla a través del canal LP-II y puede derivar caudales por medio del sifón de Las Angustias en ambos sentidos con el Valle de Aridane. Esta infraestructura es fundamental para el almacenamiento de los excedentes de agua que se produzcan en invierno, pudiendo proporcionar cobertura de riego a más de 750 ha de diferentes cultivos entre el Valle de Aridane y La Costa de Tijarafe, además de posibilitar la puesta en producción de más de 50 ha en este último municipio.

La ubicación de la balsa fue idea de Cecilio García Lorenzo, hijo de Tijarafe nacido y criado en el barrio de La Punta, muy cerca de esta infraestructura. Cecilio, maestro de profesión, agricultor por devoción y un experto estudioso en temas hidráulicos de La Palma por afición, heredero en parte de la genética de su padre, D. Pancho García, destacado luchador por conseguir agua para Tijarafe, dedicó muchos años de su vida a la búsqueda del líquido elemento que redundara en beneficio de la mayoría de los habitantes y las tierras sedientas de la comarca.

Sus inquietudes le llevaron a localizar un lugar idóneo donde emplazar una balsa para almacenar las aguas provenientes del norte de La Palma a través del Canal LP-II y las excedentes de la Caldera de Taburiente, que de no aprovecharse terminan en el mar, sirviendo además para irrigar la Costa de Tijarafe y apoyar el riego de fincas en el Valle de Aridane, todo ello por gravedad.



Según sus pensamientos, para el llenado de esta magna obra habría dos opciones: con un cogedero en Dos Aguas (Caldera de Taburiente) y la mejora de la canalización desde ese punto al Lomo de los Caballos, y la otra consistiría en perforar una galería en el entorno de la balsa hasta el cogedero de Dos Aguas.

Otro de los logros Cecilio fue acabar con la polémica suscitada a raíz de la obra que conectaba la Laguna de Barlovento con el Canal LP-II, cuando algunos pretendieron sustituir la tubería con sección de 250 mm que figuraba en el proyecto aprobado por otra de 400 mm, careciendo de presupuesto y caudales en la cabecera para avalar este cambio, y siempre pensando en cómo hacer llegar agua a Vicario para su llenado.

Su última aportación fue la conexión mediante sifón desde las instalaciones del Heredamiento de las Haciendas hasta Amagar, incorporando en su recorrido aguas procedentes de los pozos de La Prosperidad y El Tablero.

Este acto comenzó con unas palabras del ingeniero jefe de la obra, D. Emilio Grande, sobre la complejidad técnica del proyecto, y concluyó con el descubrimiento de una placa conmemorativa donde se rinde homenaje a la memoria de **Cecilio García Lorenzo, "maestro, agricultor y miembro del Consejo Insular de Aguas de La Palma, quien fue gran impulsor y valedor de la construcción de la Balsa de Vicario en la Costa de la Punta de Tijarafe"** (cuya foto figura en la pág.

19 de este ejemplar).

PALCA entiende que la Balsa de Vicario no solo ha de tener colgada en sus instalaciones la placa reseñada, sino que también se le debe dar oficialmente el nombre de Cecilio García Lorenzo, como sucede con la de Manuel Remón, en Puntallana. Para ello vamos a recabar el apoyo de los miembros del Consejo Insular de Aguas de La Palma, comunidades de aguas, de regantes y de todas aquellas instituciones, entidades y personas que quieran secundar esta propuesta.

Frutas del Hierro

SAT 377/05



Carretera El Matorral nº 77
38911 La Frontera - Isla de El Hierro
S/C de Tenerife - CANARIAS
Tfno. 626 493 433

La
mayor
productora
de piña tropical
de España

Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Telf./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com

www.bodegasnoroeste.com



La Prosperidad

Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



A LA MEMORIA DE JUAN IGNACIO MORALES RODRÍGUEZ UN LUCHADOR INFATIGABLE

Que la tierra te sea leve compañero Ignacio, socio fundador y primer Secretario Insular de PALCA en la Isla de El Hierro, constituida el diecisiete de octubre de dos mil tres.

Se fue sin despedirse, con la sencillez y humildad que le caracterizaban y la bondad servicial que practicaba con vecinos y amigos, para quienes nunca tuvo un no, porque si estaba en su mano la ayuda, el apoyo o la orientación, la sugerencia se daba por hecha.

Ignacio, quiso a El Hierro y a su gente tanto como a su corazón, un hombre siempre dispuesto a armar el hombro por el progreso de su tierra y sus habitantes, ello le llevó a trabajar para constituir PALCA en su isla natal y a

aceptar la responsabilidad de la secretaría insular, a fin de motivar a los agricultores y ganaderos del agro herreño en la defensa de su terruño y de sus paisanos, una isla que tiene de referente a la piña tropical roja española y al vino, sus mejores embajadores junto a otros cultivos y productos, como el plátano, el aguacate, el mango, el queso o las famosas quesadillas.

Dialogante, buen conversador, luchador, reivindicativo, en busca del mejor acuerdo y el consenso, y muy resolutivo en su gestión. Su pasión por el sector agrario y pesquero de la isla del Meridiano le impidió desligarse de PALCA y de su actividad, con quien siguió colaborando aún no estando ocupando responsabilidades de primera fila, porque también supo dar paso a nuevos jóvenes que venían con fuerza para trabajar por el campo herreño.

Prueba del buen trabajo realizado, del apoyo y respeto a su persona por parte del sector primario de la isla, fue la gran asistencia de representantes del campo y de la mar de El Hierro al acto de homenaje que PALCA le rindió, el dos de octubre de dos mil diez, como socio fundador y su primer Secretario Insular. Allí comparecieron las autoridades insulares encabezadas por el Presidente del Cabildo y consejeros, alcaldes, parlamentarios regionales, representantes de la Cooperativa del Campo de Frontera, Cooperativa de Ganaderos de El Hierro, SAT Europlátano, SAT Frutas de El Hierro, Comunidad de Regantes del Valle del Golfo, Cofradía de Pescadores de la Restinga, Presidente y consejero de agricultura del Cabildo de La Palma, Diputado Nacional de CC por S/C de Tenerife y el Coordinador Estatal de la Unión de Uniones, que se desplazó desde Madrid para estar presente en este acto.

Destacar el gran esfuerzo realizado por Ignacio Morales como Secretario Insular, a lo largo de cinco años, para la incorporación de jóvenes agricultores que le dieron a PALCA-El Hierro una importante fortaleza, siendo hoy la única OPA con directiva insular instalada en dicha isla, que trabaja por mejorar el campo herreño y el de Canarias, escuchada por las administraciones públicas, otras entidades y colectivos, por el rigor de sus exposiciones en base al conocimiento que tiene del agro, después de veintidós años de esfuerzo y participación.

La labor de Ignacio Morales en PALCA-El Hierro, destacó por su colaboración con otros colectivos agrícolas, ganaderos y pesqueros, así como con las administraciones de la isla. Un hombre siempre cooperador con los responsables de lo público, de lo local a lo insular o regional, a la hora de trabajar por mejorar las demandas que el agro de El Hierro planteaba.

Nuestro compañero, empleó tiempo y ahínco en conocer la realidad, ganándose a los agricultores y ganaderos por escucharlos, con ellos estudiaba sus propuestas, sugerencias, ideas o proyectos, como podían ser; la mejora o el asfaltado de un camino de acceso, una red de riego, un plan de formación, técnicas novedosas o estudios para lograr cultivos más viables y competitivos,

porque entendía que el trabajo se ha de hacer lo mejor posible, pues con la tierra, el clima, el agua y la buena mano de nuestros agricultores y ganaderos, el producto obtenido sería espléndido.

Su experiencia profesional, fue el mejor aval para relacionarse con la gente, motivarla y como se dice en nuestro campo "saberles entrar". Su curiosidad por conocer y aprender lo convirtieron en un lector empedernido, para quien el saber no ocupaba lugar. De lo desconocido no hablaba, pero de aquello que conocía y creía, lo defendía con uñas y dientes, con razones y argumentos contundentes, imposibles de rebatir. Fue todo un ejemplo como persona, compañero, esposo, padre y abuelo, un defensor con valores de la familia, amigos y creencias, que nunca negó ni ocultó.

Nuestro compañero fue un hombre estimado, querido, respetado y muy valorado allí donde ejerció su profesión, Guadalajara, Los Llanos de Aridane, Villa de Mazo y Tijarafe en La Palma, y en las islas donde vivió: Tenerife, por los estudios universitarios de su hija, El Hierro, por tener allí sus raíces, hogar, familiares y finca, donde pasó muchos años de su vida, y en el municipio palmero de Breña Alta al que se escapaba con frecuencia para estar con su hija, hijo político y nieto, lugar donde nos dejó por sorpresa, el pasado trece de enero y se fue en silencio para que nadie se enterara. Hasta en la muerte optó por poner en práctica su humildad.

Compañero y amigo, te has ido en La Palma, sin despedirte, sin decirnos adiós y sin permitirnos abrazarte y reconocerte como te mereces. Darte las gracias es poco, pero que sepan tu esposa, hija, hijo político, nieto, resto de la familia y tus amigos, que entre los hombres y mujeres de PALCA has dejado una huella ejemplar e imborrable, y estamos seguros de que allá donde te encuentres estarás bien situado para continuar echándonos una mano, y seguir intercediendo por este sector, en Canarias y en El Hierro en particular, con necesidad de mucho trabajo para lograr se produzca un milagro. Nosotros no vamos a cesar en aplicar el refrán "A Dios rogando y con el mazo dando", tú pon el resto. Seguro que encontrarás el consenso para producir ese milagro.

Descansa en paz, COMPAÑERO.





REIVINDICACIONES DEL SECTOR AGRARIO DE CANARIAS

ASAGA Canarias ASAJA, COAG Canarias, PALCA y UPA, junto con otras organizaciones y asociaciones vinculadas al sector agrario regionales e insulares, se suman a las movilizaciones del campo en protesta por la defensa de unas RENTAS DIGNAS Y UN FUTURO PARA EL CAMPO CANARIO que se lograrán atendiendo a las siguientes reivindicaciones:

- A LA UNIÓN EUROPEA Y AL GOBIERNO DE ESPAÑA:

- **Exigir las mismas normativas de calidad, de seguridad alimentaria y medioambientales a las importaciones de países terceros que ejercen una competencia desleal con nuestras producciones (cláusulas espejo).** Además de aumentar las inspecciones en los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF) y revisar los contingentes y aranceles de estos productos.

- **Paralizar la puesta en marcha de la conexión marítima de mercancías entre Fuerteventura y el puerto de Tarfaya en Marruecos.** Su activación conlleva un alto riesgo de entrada de plagas y enfermedades ganaderas, así como de productos alimentarios tratados con materias activas prohibidas en Europa.

- **Aplicación y refuerzo de la Ley de la cadena agroalimentaria.** Es fundamental la implementación de herramientas que contribuyan a la transparencia y a equilibrar las capacidades de negociación en el mercado agroalimentario. Es necesaria la dotación de los medios suficientes para una adopción adecuada de la norma y la ampliación del Plan de inspecciones.

- **Cuaderno Digital Voluntario.** Debido a la complejidad que está produciendo la implantación del SIEX, se solicita tener en cuenta las dimensiones y formas de cultivo de las explotaciones canarias, así como los medios y las habilidades ofimáticas de nuestros productores.

- **Derogación del artículo 13.3 bis de la Ley General de Subvenciones que exige el cumplimiento de la Ley de Morosidad.** Hay que tener en cuenta el funcionamiento comercial del sector agrario, las exportaciones, las formas de pago de los clientes, etc. que dificultan o imposibilitan el cumplimiento de este artículo para recibir subvenciones como la del transporte de mercancías.

- AL GOBIERNO DE CANARIAS, CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS:

- **Crisis Hídrica:** Continuar y acelerar la modernización y ejecución de infraestructuras hidráulicas para asegurar en cantidad y calidad este recurso tan preciado, no sólo en las zonas costeras de Canarias, sino también en medianías. El uso de aguas regeneradas ha demostrado ser una solución eficiente para las zonas agrícolas con mayor demanda, por lo que insistimos en la implantación de estas tecnologías, también en islas no capitalinas. Se solicita:

- La creación de una Mesa de la Sequía.
- Abordar las pérdidas en las redes de distribución a nivel municipal e insular (en alta y en baja)
- Acelerar los programas de desalación y regeneración de aguas.
- Ampliar y mejorar la gestión y la dotación de la ayuda estatal al agua de riego.

- **Agilización de la tramitación de ayudas y expedientes.** Es imprescindible la digitalización interna de la administración y la mejora de la eficiencia de los equipos humanos con el fin de acelerar la resolución y abono de ayudas, así como la tramitación de proyectos e inversiones. Estos retrasos asfixian económicamente a los productores.

- **Actualización de las cuantías de las ayudas POSEI y los costes de referencia en las ayudas.** Es necesaria una actualización de todos los índices, cuadros y tarifas de referencia que se emplean en las ayudas como los BECUS (ayudas a la modernización, joven agricultor, etc.), las ayudas al transporte y otros, ya que llevan diez, e incluso más años, sin adaptarse a los costes de producción reales.

- **Incorporación de nuevas líneas en el POSEI ganadero como una ayuda a la cría de razas en peligro de extinción ovino-caprino.** Con el objeto de apoyar y promover a las razas autóctonas. Mayor fomento y ayuda a los cultivos forrajeros locales.

- **Crisis del sector platanero:** El hundimiento de las rentas en este sector en los últimos meses obliga a adoptar decisiones por parte de la administración regional que contribuyan a mejorar la gestión de la ayuda y del propio mercado. Es necesario reformar el diseño de la ayuda que actualmente recibe el sector en el marco del programa POSEI, incluyendo las siguientes cuestiones:

- o Hacer pública la totalidad de las superficies en las que se producen plátanos que reciben ayuda, aportando transparencia al sistema.
- o Limitar la entrada en el sistema de nuevas plantaciones de plátano con derecho a ayuda POSEI.
- o Topar la producción por Ha con derecho a ayuda.
- o Ampliar el periodo de cálculo de las cantidades de referencia, para desincentivar las nuevas plantaciones.
- o Mayor control de la administración regional sobre la fruta retirada, y sobre la calidad y la presentación de la fruta que va a los mercados. Exigimos la aplicación estricta de la normativa y más controles para que se cumplan escrupulosamente las condiciones de comercialización exterior y una mayor vigilancia y seguimiento del comercio interior.

- **Simplificación de la carga burocrática y agilización de las tramitaciones administrativas a los productores para no frenar las inversiones ni el emprendimiento en la actividad agraria.** Las instituciones públicas deben respaldar y acompañar el crecimiento de la agricultura y la ganadería no obstaculizar ni asfixiar la voluntad de crear empleo en un sector fundamental que produce alimentos.

- **Reconocimiento del papel del agro en el medioambiente.** El sector agrario es el principal actor en el territorio, y cualquier estrategia que se desee plantear en el mismo debe contar con su participación. Ello se ha puesto de relevancia de manera especial en el caso de los incendios recientes. Se solicitan las siguientes medidas:

- Compromiso para el establecimiento de un calendario en firme para la entrada en vigor del Reglamento regulador de los usos agrarios y usos complementarios y de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSAs).
- Establecimiento de una **estrategia de gestión de la materia orgánica y de medidas para el fomento del pastoreo**, con la creación de un Programa Regional de limpieza y desbroce de las zonas de interfaz, fomentándose la utilización de los recursos procedentes de estas zonas en la ganadería, agricultura y compostaje, con un programa de compensaciones al sector agrario por la función medioambiental que realiza. Además de la **promoción y diferenciación de los productos de pastoreo en la prevención de incendios forestales** con un sello de calidad medioambiental.
- **Implantación del céntimo verde** con el fin de crear un único sistema de pagos por servicios ambientales a las explotaciones agrícolas y ganaderas de las medianías, montes y cumbres de toda la comunidad autónoma.
- **Refuerzo de la vinculación entre sectores.** Se debe impulsar la comercialización de los productos agroalimentarios de origen local, favoreciendo fiscalmente acuerdos entre productores, cooperativas, OPFH o SAT y establecimientos de restauración y hostelería, de forma que quienes adquieran producciones canarias obtengan algún tipo de beneficio o una reducción en el porcentaje de impuestos que paga para incentivar la elección.

- **Relevo generacional.** El relevo generacional es clave para aumentar nuestra soberanía alimentaria, fijar población en las zonas rurales y asegurar un futuro para el sector agrícola y ganadero de Canarias, de sus paisajes y tradiciones. Actualmente, sólo el 16% de los titulares de explotaciones agrarias son menores de 45 años sin olvidar que, únicamente por jubilaciones, perdemos superficie de cultivo y ganadería año tras año. Es necesario un **plan estructural de rentabilidad y atractivo inversor para el sector agrario.**



MANIFESTACIÓN DE UNIÓN DE UNIONES EN MADRID 21-02-24



MANIFESTACIÓN DE LAS OPAs CANARIAS EN S/C DE TENERIFE 24-02-24



MANIFESTACIÓN DE LAS OPAs CANARIAS EN S/C DE LA PALMA 01-03-24



MANIFESTACIÓN DE LAS OPAs CANARIAS EN PUERTO ROSARIO 15-03-24





Nuestro fin, vuestra hambre



El pasado mes de febrero el campo europeo salía a la calle. El germen de esas protestas era el descontento del sector agrario ya palpable en 2020, que el inicio de la pandemia del COVID y el compromiso de los agricultores y ganaderos para garantizar el suministro de alimentos a la población ante una crisis sanitaria mundial, aplacaron.

Las pancartas que portaban agricultores y ganaderos en las movilizaciones de Francia en estas últimas semanas, con lemas como "nuestro fin será vuestra hambre", "si yo no produzco, tu no comes" o "no somos delincuentes, somos agricultores", aunque duros, evidenciaban la situación de los productores y de los riesgos de no tomar en serio sus demandas, que tenían como foco fundamental las políticas europeas. Protestas reproducidas en otros países y regiones del continente en respuesta a una burocracia asumible para grandes empresas pero asfixiante para los pequeños agricultores y ganaderos, quienes casi dedican más tiempo al papeleo que a la azada; por los efectos de la competencia desleal de producciones procedentes de terceros países a las cuales Bruselas no les aplica las mismas exigencias que a las locales; y por las obligaciones de los profesionales del agro en materia medioambiental en esa transición hacia la llamada agricultura "sostenible" planteada por urbanitas desde sus despachos.

En relación a este último asunto es preciso aclarar la falsa idea de que los profesionales agrarios, sobrepasados por la política "de la granja a la mesa" y las iniciativas que promueven el respeto de la biodiversidad, se oponen al Pacto Verde europeo y a la salvaguarda de la naturaleza. Los hombres y mujeres del campo son los verdaderos guardianes de la tierra y sus solicitudes van encaminadas a la implementación de medidas realistas y a que se les tenga en cuenta en la toma de decisiones determinantes para garantizar su futuro.

Es la doble moral de Europa, que abre las puertas a la entrada de productos extracomunitarios (permitiendo fitosanitarios aquí prohibidos y donde nunca han oído hablar de las leyes de bienestar animal aplicadas en la UE), producidos bajo condiciones laborales o medioambientales que no se corresponden con las nuestras, mientras endurece los requisitos de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad aplicados a las producciones de cercanía.

No es un secreto que Europa tiene claros intereses en hacer llegar sus producciones industriales a determinados mercados fuera de la UE y el sector primario se ha convertido en la moneda de cambio en ciertos acuerdos comerciales que están perjudicando a nuestra producción agraria y pesquera.

El sinsentido de la política comunitaria nos ha conducido a situaciones paradójicas. Así, buena parte de los huevos consumidos diariamente en Canarias proceden de gallinas de granjas de Marruecos donde se emplean aquellas jaulas -unas vendidas, otras regaladas- que las empresas avícolas de puesta españolas hubieron de retirar de sus explotaciones para dar cumplimiento a la nueva legislación europea de bienestar animal.

Si a esto le sumamos el encarecimiento de los insumos -alimentación animal, combustible, electricidad, etc.- como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania y el impacto de la inflación, sin que esto repercuta en la cantidad percibida por el agricultor por sus producciones, y la coyuntura climática, la situación se vuelve insostenible. No salen las cuentas y la escasa rentabilidad dificulta el relevo generacional, lo que amenaza la supervivencia del sector y de las zonas rurales.

En definitiva, unas reivindicaciones legítimas que también movilizaron a agricultores en Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Fuerteventura, y, como he venido manifestando en las últimas semanas, comprendemos y respaldamos desde el Gobierno de Canarias. Unas propuestas planteadas por las cuatro organizaciones profesionales agrarias en varios encuentros con el Presidente de Canarias, Fernando Clavijo, donde también participé, y ante las que hemos empezado a trabajar en el ámbito de nuestras competencias para avanzar hacia la simplificación administrativa y agilizar la gestión y abono de ayudas de programas europeos como el POSEI.

Nos comprometimos a constituir una Mesa del Agua para abordar las dificultades que experimentan las islas por la escasez de recursos hídricos y establecer líneas de trabajo para mitigar los efectos de la sequía, cuyos miembros (representantes de las administraciones públicas con competencias: Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos) se reunieron por primera vez el pasado 11 de marzo, y convocaremos este año una ayuda a la pérdida de renta por importe de 1,5 millones de euros para compensar la producida por la sequía en cultivos de medianías.

Además, desde la Consejería de Agricultura estamos trabajando en la agilización de las obras de regadío previstas en este ejercicio, así como en la convocatoria de subvenciones para iniciativas de regadío y las ayudas para compensar el coste energético de producción de agua para riego.

Otro de los compromisos asumidos ha sido el de reforzar el respaldo a jóvenes

agricultores y ganaderos, de forma que hemos anunciado apoyar económicamente a todos los menores de 41 años interesados en incorporarse al sector y cuenten con un plan empresarial viable, para ello a través de las ayudas del PEPAC (que experimentan un incremento de las primas de 70.000 euros del PDR a los 100.000 del actual programa), completando desde el Ejecutivo Regional los fondos asignados si es necesario.

Hemos manifestado nuestra voluntad de buscar fórmulas para optimizar las ayudas europeas, reforzar los fondos a los que se acoge el sector primario y agroindustrial y establecer nuevas compensaciones. Así, hemos solicitado a la UE la incorporación de las submedidas de industrias lácteas y apicultura que se habían quedado fuera del incremento del 20% del POSEI adicional a la medida 3 (producción animal) para 2022 y 2023, y realizado desde nuestra llegada a la Consejería tres modificaciones del REA que han supuesto un incremento de hasta el 20% (el máximo permitido por Europa) para las ayudas a piensos y forrajes para el ganado, consiguiendo también adelantar por primera vez las modificaciones de este instrumento a principios de año.

Conscientes de que nuestro sector ganadero es uno de los más afectados por la subida de los precios de los insumos, especialmente tras la pandemia del COVID y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, en enero abonamos una ayuda directa de 12,3 millones de euros a 966 ganaderos para paliar los efectos de estos sobrecostes, reforzando además el apoyo en mujeres, jóvenes y productores de las islas no capitalinas y ampliando el límite de la ayuda de 250.000 a 270.000 euros para incrementar el número de beneficiarios que podían acogerse a estos créditos.

Además de diversas reuniones con el sector, hemos requerido una cita con el Comisario europeo, fijada para el 16 de abril y a la que acudiremos el presidente del Ejecutivo y yo, para trasladarle los problemas de los productores canarios y defender la singularidad de Canarias como RUP y las especificidades de nuestro sector primario. Insistiremos, por supuesto, en la necesidad de implementar cláusulas espejo y el principio de reciprocidad a las importaciones en todos los acuerdos comerciales con países terceros, y que se actúe para aliviar la carga burocrática y se flexibilicen algunos aspectos de la llamada transición verde, entre otros asuntos. También defenderemos en Bruselas una actualización de la ficha financiera del POSEI, la cual lleva casi dos décadas sin modificarse pese a que el coste de los insumos no ha parado de incrementarse.

Asimismo, tras conversaciones y encuentros con el Ministerio, el Gobierno de España se ha comprometido a reforzar los controles en los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF); a la revisión de determinados aspectos de la Ley de Cadena Alimentaria para atender al eslabón más débil, los agricultores, y garantizar que estos perciben precios justos por sus producciones; y a una mayor implicación en la incorporación de jóvenes al sector agrario.

En cuanto a las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales, diez requisitos impuestos desde Bruselas dentro de la PAC, desde el Gobierno de Canarias hemos solicitado al Estado que nos exima de la aplicación de la BCAM 1 (vinculada al mantenimiento de pastos permanentes, de imposible ejecución en el Archipiélago) y la 7 (relativa a la rotación de cultivos, de difícil aplicación en las islas por la escasa superficie de cultivo existente en el archipiélago), como ha hecho el Ejecutivo francés con sus RUP o departamentos de ultramar.

Otro asunto que hemos trasladado al Gobierno de España es nuestra preocupación por la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio, pues esto supondría que las cuentas del Gobierno de España no recojan la financiación necesaria para hacer frente al mencionado aumento del 20% del POSEI adicional a la ganadería. Por ello exigimos que el Estado cumpla con lo establecido en el REF y abone los 16 millones (casi 5 adelantados por el Ejecutivo canario de la campaña 2022 y unos 11 de la del 2023) que le corresponden de este complemento de ayuda, para no vernos obligados a prorratear las cuantías de abono y apoyar a los ganaderos en un momento complicado.

Volviendo al tema de partida, parece que la Comisión Europea ha dado los primeros pasos para simplificar y dar mayor flexibilidad en las obligaciones medioambientales, acciones que se abordarán en el próximo Consejo de Ministros de la UE para su posterior aplicación en el Plan Estratégico Nacional. Sin embargo, el sector ya ha manifestado que precisa y exige más cambios, y en esa lucha, como en todas, estaremos a su lado.

Narvay Quintero Castañeda

*Consejero de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Soberanía Alimentaria
Gobierno de Canarias*



El campo europeo en pie de guerra



Por fin, el campo europeo sale a las calles de todos los países de la Unión Europea por estar sumido en una frustración y malestar crecientes, debido a las difíciles condiciones y la asfixiante burocracia que generan las normativas europeas. Los agricultores y ganaderos luchan frente a un mercado desregulado, importador de productos agrarios de terceros países a bajos precios, presionando a la baja a los de la UE. Estas producciones extracomunitarias no cumplen las normativas internas de la Unión y representan una contradicción e hipocresía en la actuación política de la misma, entre las políticas comerciales y la política Agraria Común propia. Una competencia desleal que pone en jaque la viabilidad de miles de explotaciones en España y en el resto de países de Europa.

Pese a todo, la UE sigue cerrando acuerdos de libre comercio con terceros países que agudizan los problemas de los agricultores y ganaderos de toda la Unión Europea. En este sentido las organizaciones agrarias de España, entre ellas ASAJA, van a reclamar la paralización de las negociaciones de acuerdos como el de Mercosur, la no ratificación con Nueva Zelanda y que se paralicen la negociaciones con Chile, Kenia, México, India y Australia. Además, el Gobierno de España con la supervisión de la Unión Europea, debe aumentar los controles en la frontera con Marruecos para garantizar que los productos agrícolas importados de ese país cumplan con la normativa interna de la Unión Europea y las cantidades arancelarias establecidas en el "Acuerdo de Libre Comercio".

Es vital recuperar la preferencia comunitaria, para recobrar y garantizar nuestra soberanía alimentaria, sin preferencia comunitaria no hay política agraria europea, habrá otra cosa, pero no una auténtica PAC, como se pensó cuando se creó.

Es triste que estemos con este tema en el año 2024, cuando llevamos denunciando el incumplimiento de lo que firma Marruecos durante más de veinte años y ningún partido en el Gobierno de España ha tomado cartas en el asunto. Recordemos las manifestaciones masivas en las islas contra el acuerdo de la UE con Marruecos, y la denuncia de esa época al final nos ha dado la razón: **Marruecos hoy es el principal proveedor de productos agrícolas a la Unión Europea, desplazando a las Islas Canarias y a la Península, cuyos envíos actuales son testimoniales.**

Dentro de unos años, no muchos, ya no hará falta protestar como está ocurriendo en toda Europa en estos días, paralizando la totalidad de las grandes ciudades del continente, porque ya no existirá agricultura en la Unión Europea que podamos defender. No nos engañemos, el objetivo de la UE es convertirnos en consumidores netos de productos de países terceros, vamos camino de ello y creo será muy difícil revertir la situación actual.

El boicot francés de estos días a los productos españoles es inadmisibile, lo más triste es que el enemigo para las protestas llevadas a cabo en Francia no es otro sino el campo español, con el destroz de los productos de nuestro país, bloqueo de las autopistas y pasos fronterizos con España, y lo más asombroso son las declaraciones de los dirigentes franceses, como las del primer Ministro francés Gabriel Attal, manifestando que la **"Culpa de la crisis de los agricultores franceses la tenían los agricultores españoles"** y la dirigente socialista Segolene Royale dijera **"los tomates ecológicos españoles son falsos e incomedibles"**. Yo me pregunto ¿Habría probado algún tomate español? Y lo más grave de estas manifestaciones es que no hayamos oído a nuestro Presidente del Gobierno y al Ministro de Agricultura rechazando de inmediato y de forma tajante esas declaraciones y no días más tarde, convocando una rueda de prensa con una ensalada de tomates encima de la mesa. El campo español, ese motor silencioso que alimenta y sostiene la esencia de nuestra cultura, enfrenta una de sus batallas más ardua en la historia reciente. El sector agrario español está altamente expuesto a la regulación europea puesto que la mayoría de los productores españoles acuden a los estados miembros.

Los retos actuales que enfrentan al sector incluyen, atrasos tecnológicos, **falta de I+D+i, condiciones climatológicas cada vez más adversas o la carencia de relevo generacional**. A eso se le añade la losa del sistema regulado en Europa que establece objetivos muy ambiciosos, sin tener en cuenta la realidad del sector agrícola y ganadero europeo, como la **"Ley de Restricción de la naturaleza"**, la **"Directiva del uso sostenible de pesticidas"** y el nuevo **"Cuaderno Digital"**.

La lucha del campo no es solo una cuestión de precio o regulaciones, es una batalla por el reconocimiento y el respeto a un sector que ha sido y continúa siendo fundamental para nuestra sociedad. La ganadería extensiva, está en peligro de desaparecer si no se atiende sus necesidades específicas. ¿Acaso no es irónico que mientras se busca preservar la biodiversidad, se está empujando al borde de la extinción a un modelo de ganadería sostenible y arraigado en nuestra cultura?

En este juego de contradicciones, desde Asaja proponemos un enfoque más equilibrado, basado en ciencia y realidad. Un llamado a encontrar un equilibrio entre

sostenibilidad y viabilidad económica, entre regulaciones y sentido común. Pero, ¿están dispuestos los eurodiputados y los burócratas de Bruselas a escuchar?

La visión sobre el futuro de la ganadería en España es clara: resistirse a las imposiciones ideológicas y buscar alternativas viables. Porque al final del día, el futuro de la ganadería no es solo una cuestión de leyes y regulaciones, sino de la supervivencia de un sector que es parte integral como identidad de nuestro país. El panorama que se dibuja no es alentador, aumentan los costes de producción, se impone una legislación desfasada y se ignora la voz de quienes realmente conocen el campo. Pero si algo ha demostrado la historia, es la capacidad de resistencia y adaptación del sector agrario. Quizás sea el momento de recordarles a aquellas personas presentes en los pasillos del poder en Bruselas que sin agricultores y ganaderos, no hay futuro. Esa es una verdad tan evidente como que las gallinas no vuelan tan alto como los aviones, ironía del destino. Este contexto nos lleva al corazón de otro tema fundamental: el futuro de la agricultura en manos de la juventud.

El 2023 se despide dejando una estela de importantes cambios en el sector agrario. A lo largo del año hemos sido testigos de legislaciones significativas y decisiones políticas que han marcado un antes y un después en las ganaderías europeas:

- 1.- Ley de Restauración de la Naturaleza.
- 2.- Reglamento de uso sostenible de fitosanitarios (SUR)
- 3.- Nuevas Técnicas de Edición Genética. (NGT)
- 4.- Bienestar animal en el transporte
- 5.- Cambio en el Etiquetado de la Miel.
- 6.- Reglamento de Envases y Residuos de Envases.
- 7.- Iniciativa contra los alímetros sintéticos.
- 8.- Entrada de Ucrania en la UE.



Lo ideal sería prestar más atención a las consecuencias no intencionadas de la regulación en el marco 23-27, reducir la carga regulatoria y las distorsiones de mercado.

No quisiera dejar de mencionar otros frentes abiertos como es la reapertura de la línea marítima Tarfaya-Marruecos, lo que supondría un auténtico coladero no solo de productos agrícolas de Marruecos a Canarias, sin olvidar la llegada, por si queda alguna por entrar, de plagas por falta de controles sanitarios. No existe un control efectivo en los puertos de Santa Cruz de Tenerife ni en el de Las Palmas de Gran Canaria, ¿cómo los van a poner en Tarfaya?

A lo largo del 2023 Asaja ha puesto de manifiesto las adversidades que golpean a nuestros agricultores y ganaderos, en una época donde al parecer el sentido común ha sido relegado a favor de políticas más preocupadas por la imagen que por la realidad.

La reciente Reforma de la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea se presenta como un recorte disfrazado de progreso. Mientras el campo español lucha por mantenerse a flote en un océano de desafíos, la PAC lejos de ser el salvavidas, parece un ancla para hundir aún más a quienes alimentan a Europa, una ironía que no puede ser más evidente: **demandar más con menos recursos, aumentar la burocracia y exigir obligaciones sin base científica, no es sino un juego de espejismos donde los únicos que pierden son nuestros productores.**

A esto se ha de sumar la falta de reciprocidad con las importaciones. ¿Por qué el campo español debe competir en desigualdad de condiciones frente a importaciones de terceros países cuyas regulaciones medioambientales y laborales son laxas? ¿Dónde está la igualdad de condiciones que la Unión Europea predica?

¿No será que la Unión Europea ha perdido esta batalla y ha dejado a los agricultores de Europa en **Sálvese quien pueda?**

Roberto Goiriz Ojeda

Presidente de Asaja Las Palmas



Cecilio García Lorenzo, maestro de lo que se aprende y no se hereda



Tuvo que ser en 1944, o quizá en 1945, cuando el padre de mi padre (mi abuelo Francisco García Brito, "Pancho") se embarcó en S/C de La Palma, sin pedir nada a cambio. Los pequeños vapores con rutas interinsulares en esa época, monopolio de Trasmediterránea, eran muy distintos a los ferris actuales, navegaban a unos 10 nudos y aseguraban, al menos, un mareo durante las largas horas de travesía hasta S/C de Tenerife.

Situados en ese contexto posterior a la Guerra Civil, en plena autarquía franquista, resulta comprensible que (según supe por una de mis tías) mi abuela Cecilia recriminara a Pancho por ese viaje sin beneficio aparente para la familia, que solo reportaba gastos y varias jornadas de trabajo perdidas.

Y todo ese esfuerzo y controversia familiar fueron provocados por la simple lectura de un periódico: posiblemente el que anunciaba la publicación, en el BOE del 24 de febrero de 1944, del Decreto por el cual se aprobaba el Reglamento de la Ley de Cooperación. No sé cómo sería esa noticia de prensa, causante de avivar la recurrente ilusión altruista de mi abuelo, pero le sirvió de combustible para atravesar media isla y marearse en barco, pretendiendo aclarar en S/C de Tenerife los trámites requeridos ante la Delegación de la Obra Sindical de Cooperación para crear una cooperativa de agricultores en Tijarafe.

Como fruto de esa voluntad obstinada, mediante la Orden de 2 de junio de 1947, del Director General de Previsión del Ministerio de Trabajo, fueron aprobados los Estatutos de la Cooperativa del Campo "La Prosperidad", de Tijarafe, así como su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas. Pancho fue elegido primer presidente de "La Prosperidad", que desde su creación constituyó un referente en la comarca noroeste de La Palma, aunando los esfuerzos de los agricultores tijarafeños para la mejora de la situación económica de muchas familias.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término "altruismo" tiene dos acepciones: en una de ellas, significa "diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio"; en otra, "fenómeno por el que algunos genes o individuos de la misma especie benefician a otros a costa de sí mismos". A la luz de estas dos posibles interpretaciones, el altruismo demostrado por Pancho a lo largo de su vida es un concepto inverosímil para los que se acogen a la teoría de la supervivencia del más fuerte, tan relevante en el ideario social actual, muy dado al individualismo.

Pero, en realidad, incluso Darwin consideró que un grupo humano compuesto por muchos miembros dispuestos a "auxiliarse mutuamente y a sacrificarse por el bien común" triunfaría sobre otros grupos humanos más egoístas, dando lugar también a una selección natural. Recientemente, parece haber quedado claro entre los biólogos que la conducta altruista no es innata, sino aprendida.

Así, teniendo en cuenta estos antecedentes, no puedo dudar que el comportamiento de mi padre, Cecilio García Lorenzo, fuera aprendizaje de Pancho. Además, ambos compartían otros rasgos de personalidad, tales como la preocupación por el progreso de la sociedad, el análisis meditado de los problemas comunes, la búsqueda de soluciones constructivas y una voluntad obstinada. Todo ello, por cierto, muy alejado de la doctrina del populismo político imperante, que predica soluciones fáciles, e inmediatas, a los problemas complejos.

Cecilio, al igual que su padre, se preocupó por la gestión colectiva del agua y las obras hidrológicas de interés general, tan necesarias para el mantenimiento y progreso de la agricultura en el oeste de La Palma. La información y experiencia que acumuló sobre ello no fue poca, ni tampoco su esfuerzo en dar vida a ideas o proyectos, como fue la Comunidad de Aguas Pozos del Noroeste, de cuyos logros sentía un especial orgullo personal. Sin embargo, todo ello también devengó un peaje en la relación familiar: hace unos meses no pude evitar sonreír cuando supe de la queja de mi abuela Cecilia a Pancho, pues mi madre, Dora, también le repetía irónicamente a mi padre quién iba a pagarle su tiempo, el teléfono o la gasolina invertidos en los "asuntos de las aguas".

Debo dar fe que los análisis por parte de mi padre de los problemas hidrológicos no eran superficiales, aunque sus estudios fuesen de Magisterio y no de Ingeniería; yo no notaba mucho esa diferencia cuando conversaba con él sobre temas, tan impropios para la vida de un maestro, como la teoría del arranque de los motores asíncronos empleados en el bombeo. Sin embargo, cuando se daba la ocasión, sí que ejercía de maestro conmigo, o con cualquier otro alumno improvisado, mostrando sobre el terreno el cauce de un barranco fósil, un dique, la historia del canal del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte, o transmitiendo algún

aprendizaje de sus conversaciones con Telesforo Bravo (cuyos primeros estudios igualmente fueron los de Magisterio). Y es que él no podía evitar seguir ejerciendo la docencia, aun sin estar en horario lectivo.

Los que lo conocieron, dentro y fuera del Consejo Insular de Aguas de La Palma, podrían atestiguar su gran sentido común (tan poco común), así como sus saberes sobre hidrología y agricultura. Tras su fallecimiento en 2016 he tenido la oportunidad de hablar con algunas personas con las que trató: sin duda son ellos, y no yo, quienes podrían plasmar con mayor amplitud los pensamientos de mi padre, sus logros y su recurrente altruismo aprendido.

Recientemente, Marcelino Rodríguez Martín, en su libro "El agua cautiva", ha agradecido póstumamente a mi padre haber sido la persona que destapó en él "la curiosidad y el entusiasmo por la historia de la Costa de Tijarafe". Ya somos muchos los que lo tenemos presente, agradeciendo sus consejos, reflexiones, opiniones, o meras conversaciones a través de las cuales también aprendimos.

Entre los recuerdos familiares todavía conservamos mapas topográficos e hidrológicos, ya teñidos de sepia, que él abría en las mesas donde solía trabajar; siempre con su cartabón y su escalímetro a mano. Sobre ellos marcaba (a lápiz, bolígrafo o rotulador) cotas, tuberías, canales... y también la localización que propuso para una balsa en Vicario, Tijarafe.

Acabo de comprobar que la posición de la balsa de Vicario está señalada en varios mapas: uno de ellos, bastante antiguo, contiene la marca a lápiz de una "X", ya desgastada; otro, más moderno, refleja el nombre de "Vicario" escrito a bolígrafo, en la misma localización. Imagino que ese fue el tránsito de su visión, finalmente marcada en tinta y expuesta a los responsables públicos, con la misma voluntad obstinada y convicción altruista de mi abuelo.

Pero esa idea era también, cómo no, un ejercicio de gran sentido común bien entrenado: el proyecto de Vicario resultaba relevante para los agricultores de La Punta de Tijarafe, aunque también para la regulación del sistema hidrológico insular, en beneficio de la comarca noroeste y el Valle de Aridane, permitiendo aprovechar los excedentes de agua del noreste de La Palma.



Su esposa Julia Dora y su nieta Giulia junto a la placa a instalar en la balsa de Vicario

Poco antes de su fallecimiento, su lógica y obstinación se volvieron a imponer; junto a su incombustible amigo Amable del Corral, logrando el apoyo político necesario para que no se sobredimensionara la conducción de agua del norte hasta la balsa de Vicario, evitando así retrasos y encarecimientos que no estaban de ningún modo justificados para la correcta ejecución de la obra y su eficaz explotación.

El pasado 3 de enero se celebró el acto de entrega al Cabildo Insular de La Palma de la gestión de la balsa de Vicario, tras finalizar la ejecución de la obra, con una duración de catorce largos años, demasiados para que la enfermedad de mi padre se detuviese a esperar.

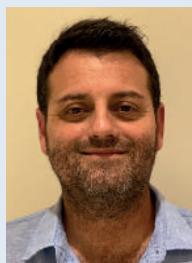
En nombre de mi familia debo dar las gracias por la invitación al acto y las palabras de homenaje a la memoria de mi padre, a quien tuvieron ocasión de conocer muchos de los presentes, entre ellos también amigos, e incluso alumnos de lo que se aprende y no se hereda.

Pero entre todo, lo que más agradezco es el ramo de flores entregado por el presidente Fernando Clavijo a mi madre, que ella todavía conserva seco en el salón, junto a la foto de mi padre, demostrando que su sacrificio, y el de mi abuela, no fueron del todo en vano.

Víctor García García



Vamos a contar verdades, ¡itralará!



Aún con la resaca y la continuidad de algunas concentraciones, tractoradas, protestas y manifestaciones que el sector primario ha venido realizando en el último mes y medio a lo largo y ancho de Europa, conviene hacer una serie de puntualizaciones con el fin de aclarar a mucho ilustrado qué está sucediendo.

Como se puede deducir, un vaso no rebosa de inmediato. Necesita un proceso previo de acumulación y eso es exactamente lo que llevamos viviendo en el sector primario mucho tiempo. Las protestas pivotan en dos pilares, por un lado la desesperanza, los agricultores ven como su renta va disminuyendo y, por otro, el hartazgo de sentirse despreciados en pro de la sostenibilidad, al tiempo que se les aplica un artefacto burocrático complejísimo.

1.- Si algo ha evidenciado el "hartazgo y la desesperanza del campo" es que no hay una única realidad, sino tantas como campos existen. Por ello no se puede sintetizar las reivindicaciones a un simple menú de las mismas demandas para todos, cuando la realidad demuestra que algunas son antagónicas entre ellas y con intereses contrapuestos.

2.- A pesar de las diferencias entre unos y otros, existe un hilo conductor que las promueve. Sobre los elementos comunes destacaría la competencia desleal de países terceros, el incremento desorbitado de costes, la renta básica ruinosa, una ley de cadena alimentaria que no termina de funcionar, la asfixia administrativa y la implementación de medidas agroambientales insostenibles.

3.- Este hartazgo no se produce por generación espontánea a comienzos de 2024. Hemos de recordar a los ilustrados que un mes antes de tener lugar el confinamiento en España (marzo de 2020) ya estaba marcado el calendario de protestas, el cual, lógicamente, hubo que suspender. Y las justas reivindicaciones se tomaron en un compromiso sin paragón ni condiciones, para garantizar los alimentos a la sociedad que se encontraba confinada. Junto a otros colectivos, el sector primario fue declarado "esencial"; en ese momento nadie sabía cómo la administración le iba a devolver el agradecimiento por haberse jugado la vida con el fin de proveer alimentos.

4.- La globalización permitió que se pudieran traer productos agrarios de cualquier parte del mundo, provocando una caída de precios. Esta situación, sumada a los buenos años de la agricultura y al avance del sector, desembocó en que la sociedad europea disfrutara entre 2000 y 2020 de la alimentación más barata de su historia. Al tener unos precios tan bajos, no había preocupación por ella, y menos por los que la producían.

Sin embargo, la subida de los precios agrarios no ha hecho más que comenzar, para los consumidores también. Hace tres años, el carro de la compra estaba sobre los 150 euros; ahora ya va por más de 250 euros o casi 300 si la hacemos en las islas menores. De seguir en esta línea y no corregimos, llegará a los 500 euros. Al tiempo.

5.- La mayoría de los problemas que tiene ahora mismo el campo vienen de unas políticas diseñadas en Bruselas, pero sobre las que los gobiernos nacionales y los parlamentos autonómicos tienen mucho margen de maniobra para asumir las a pies juntillas, matizarlas o no llevarlas al extremo. Cuando el ministro de Agricultura, Luis Planas, atribuye este problema a Bruselas, es importante recordarle que él también tiene un papel activo en su resolución. Bruselas representa la unión de los 27 gobiernos de las naciones europeas, por lo que es crucial comprometerse a abordar este desafío en lugar de simplemente asumir premisas o mantras fundamentalistas que, bajo la fachada del medio ambiente, amenazan con dismantlar un sector productivo vital.

6.- Además, la UE prima el comercio antes que al sector agrario y su productividad. Al final están alineados claramente con los intereses de las grandes multinacionales de alimentación, que cada vez están más participadas por fondos de inversión, sin arraigo al territorio ni a la UE, pues son mundiales. Lo llevamos viendo muchos años, en los acuerdos internacionales del comercio donde no priman los estudios de impacto sobre los sectores agrarios y ganaderos y así nos va.

7.- Y a los de aquí, les agradecemos el apoyo, pero también les pedimos que hagan sus deberes. Una licencia de obra menor, una calificación territorial o agilizar la convocatoria y abono de las acciones del POSEI, no dependen de Madrid ni Bruselas. No es de recibo tener que esperar un año por una licencia de obra para cambiar una malla de invernadero o cuatro años de media para una calificación territorial que, por otro lado, es obligatorio aportar en la tramitación de ayudas para el desarrollo rural, ahora PEPAC. Esto sí lo pueden y tienen que solucionar ustedes. Lo cual nos hace más inviables, improductivos y no competitivos frente a la competencia desleal.

8.- ¡Y el enemigo en casa! Si ya de por sí la complejidad burocrática requiere que el agricultor o ganadero esté formado en la interpretación normativa, en procedimiento administrativo, sea experto en competencias digitales, maneje la clave pin,

sede electrónica y un largo etcétera, en muchos casos, los agricultores y ganaderos dedican más tiempo a los trámites burocráticos que al proceso productivo o a la innovación agraria. Esta misma administración que impone su maraña burocrática también es muy exigente en los plazos. Cuando necesita algo se ha de correr para dárselo, pero si es al contrario te puedes aburrir de tanto esperar.

9.- La nueva PAC, con escaso consenso y más obligada por los tecnócratas y burócratas está logrando que la sociedad se divida, y los agricultores sean "los malos" y los medioambientalistas los "buenos". Los agricultores son los más interesados en la protección del medioambiente, ya que su actividad depende del mismo y viven en ese entorno, pero el problema es que no se les consulta. En el actual escenario de conflictos, de cambio climático y de sequía severa, las medidas medioambientales han de adaptarse al sector agrario y no se pueden dictar desde un despacho de Bruselas.

10.- La ley de la cadena alimentaria no marcha, se ha reformado pero continúa sin dar sus frutos. Con precios bajos en origen y el consumidor pagando uno más que razonable. No funciona primero porque las sanciones contempladas en las malas praxis, contratos por debajo del costo de producción o en los etiquetados, son muy bajas. Compensa más pagarla que hacerlo bien. Si no hay mecanismos sancionadores con una cantidad económica muchísimo mayor de la actual no van a revertir esas malas praxis.

Los agricultores no traemos productos de fuera, no deslocalizamos inversiones en países que producen muchísimo más barato para garantizar un servicio todo el año, eso lo hacen los grandes y ahí es donde se desequilibra la cosa. Apenas se ha hablado de quiénes son los empresarios que están produciendo en el Norte de África, ni el papel de las grandes cadenas de distribución copando prácticamente todo el mercado mundial y son quienes deciden qué, dónde y cuándo se planta en medio mundo.

11.- Reducimos los pesticidas y los cambiamos por otros sostenibles, pero ahora quieren acabar también con los últimos, lo que nos deja sin armas. Restringir estos materiales aumenta los costes de los agricultores, disminuye el rendimiento de la tierra cultivada y se traduce en un encarecimiento de los precios. La medida más urgente a tomar es "combatir la hipocresía europea" que nos demanda una agricultura verde, pero abre los mercados "de par en par" a terceros países que no cumplen con el mismo control de sostenibilidad.

12.- El caso del tomate es paradigmático y lo conozco bastante bien. Las importaciones marroquíes se han incrementado en un 52% desde 2013 hasta 2022, pasando de 365.000 Tm a 557.000, casi 200.000 Tm más. Turquía también ha cuadruplicado su volumen en un periodo similar, pasando de 50.800 Tm en 2014 a 185.700 en 2022. Son datos del Observatorio de Tomate de la Unión Europea a finales de 2023. Para el año 2035 la previsión es que España sea un país importador neto de tomate, es decir, el reino alauí nos va a decir qué vamos a comer en nuestras ensaladas, a qué precio y con qué sustancias van a venir.

13.- El cambio climático es una realidad y los expertos llevan tiempo advirtiendo que no va a llover y aumentarán las temperaturas. Sin embargo aquí, además de la hora menos, llegamos tarde a la aplicación de medidas que deberían estar ejecutándose ya para evitar el desastre al que nos aventuramos este próximo verano. Al parecer, en esto no estaba en las sesudas mentes brillantes de los tecnócratas y burócratas. Ni las de aquí, ni de allá. Nos quedará hacer como antaño: recurrir a los santos y vírgenes en rogativa.

Hasta la fecha, ninguna política europea ha podido evitar la erosión de la agricultura tradicional. Algunas medidas, como la excesiva regulación y la burocratización, incluso, la han acelerado.

Los debates políticos sobre la crisis agraria todos acaban igual: con ayudas nuevas que siempre se queden cortas porque los productos de fuera en todo momento serán más baratos. Tal vez estaría mejor subvencionar la cesta de la compra para incentivar el consumo de aquellos de proximidad. También debería incluirse la agricultura en el estado del bienestar, junto a la sanidad, educación y vivienda. Y así se lograría la igualdad, objetivo último de todas las revoluciones agrarias.

Nadie comprende el ciclo vital tan bien como un agricultor. Para ellos, el nacimiento, o la vida y la muerte no siguen un camino lineal, sino que se entrelazan en un continuo círculo. Quienes perciben la vida como un ciclo, en lugar de una línea recta, poseen una perspectiva única sobre el progreso y el verdadero beneficio. Reconocen que avanzar hacia el futuro requiere más que simplemente ignorar la tradición y la astucia, indispensables para prosperar. Valorizan la fuerza de las manos laboriosas, los bueyes y los tractores como elementos esenciales para forjar un mañana próspero y sostenible.

Gustavo Rodríguez Santana

Director de Agroaldea



El sector primario necesita medidas institucionales de apoyo y sostenimiento económico



El sector primario de Canarias representa en términos macroeconómicos una parte muy pequeña de la economía de las islas. Apenas aportaba un 1,5% de valor al PIB de Canarias a finales del año 2022 (a escala estatal es del 2,4% del PIB de España), suponiendo un Valor Añadido Bruto de 727,5 millones de euros de actividad directa del sector. En términos de ocupados se encuentran trabajando alrededor de unas 25.000 personas en los últimos años, aunque en la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2023 el dato es de 22.700 ocupados y ocupadas.

Sin embargo, estas cifras no reflejan la importancia real que para las islas supone nuestro sector primario. En primer lugar, es fuente importante de alimentos de origen conocido y de calidad, y la pandemia del COVID, que hemos padecido, ha puesto en evidencia la necesidad de incrementar el nivel de nuestro abastecimiento alimentario. Además, permite fijar la población en nuestro medio rural, evitando su abandono y ser palanca de las políticas de desarrollo en los entornos rurales. Contribuye a la preservación del paisaje de nuestras islas, protege el suelo evitando la desertificación y habitualmente contribuye a la protección del medio ambiente. También favorece el mantenimiento de las tradiciones que mayormente tienen un origen rural y esa parte rural es la que define la identidad canaria.

Es portanto un sector que necesita, mucho más que otros, de medidas de apoyo institucionales y muy específicamente de sostenimiento económico desde las distintas administraciones públicas. Esto es así también en el conjunto de los países de la Unión Europea, pues el sector productor de alimentos no podría subsistir si no fuera por las medidas proteccionistas frente a terceros y de auxilio a las producciones propias que supone la Política Agraria Común (PAC), el pilar con mayor presupuesto de la UE.

Es más necesario este apoyo al sector primario de las islas en estos momentos por diversos acontecimientos acaecidos a partir del año 2020, como es la pandemia de la COVID; la erupción volcánica de La Palma y la guerra de Ucrania y sus consecuencias económicas sobre el precio de los combustibles y de los cereales, entre otras materias primas.

Participamos del diagnóstico que hace la Memoria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (PGCAC) para el año 2024 cuando señala:

"El sector primario canario presenta distintas dificultades estructurales, como el alto coste de insumos, la escasez de agua, la reducida competitividad y limitada rentabilidad, la falta de relevo generacional, el abandono de tierras, la baja incorporación de las mujeres, la ausencia de algunos servicios y de tejido empresarial en las zonas rurales, la falta de formación y empleo, el bajo nivel de innovación y de profesionalización, los problemas derivados del cambio climático y sus consecuencias para la protección del medio y la conservación del paisaje. A esto se le suman los problemas específicos de cada subsector."

No obstante, este correcto análisis se compadece mal con los créditos dedicados para el sector primario en los Presupuestos canarios aprobados para el año 2024. En efecto, la realidad es que el sector económico que más apoyo necesita en nuestra tierra es el más maltratado en estos presupuestos. No sólo no se incrementan los recursos con respecto al año 2023, sino que se le quitan un total de 24,5 millones euros, en un presupuesto total que crece en 1.120,5 millones! Se reduce un 14,5%, quedándose en 144,2 millones (incluyendo los dos institutos agrarios), en un presupuesto que aumenta un 11,01%.

El argumento de que en 2024 habían finalizado unos fondos europeos del FEMPA (Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura) nos parece una puerilidad. Justamente en la anualidad que finaliza un programa europeo para el sector primario es cuando más falta hace cubrir con fondos propios esa ausencia. Máxime, repetimos, cuando en los PGCAC se produce el mayor incremento de gasto de la historia de la CAC: 1.120,5 millones de euros más que en 2023.

Esto contrasta claramente con la apuesta decidida que el anterior Gobierno de progreso tuvo con nuestro sector primario en cuanto a apoyo presupuestario. Desde la Consejería de Hacienda, entonces bajo la titularidad de Román Rodríguez y de la que yo era Viceconsejero, el presupuesto dedicado a la Consejería de Agricultura pasó de 100,6 millones en 2019 a 168,8 millones en 2023, un histórico incremento del 68%, muy por encima del incremento general del presupuesto del cuatrienio que fue del 29%. Esto son datos contrastables, no opiniones. El mayor aumento presupuestario al sector primario de la historia de Canarias.

Sin duda, frente a una legislatura marcada por un apoyo económico decidido al sector primario, nos encontramos con una Consejería que no ha sabido defender al sector en la primera oportunidad relevante que afrontaba, siendo inexplicable que sea el área más castigada en los presupuestos más expansivos y de mayor cre-

cimiento de nuestra Comunidad.

También nos causa enorme sorpresa que el nuevo Gobierno de Canarias no haya prorrogado para el año 2024 la devolución del 99,9% del impuesto de combustibles para agricultores y ganaderos que puso en marcha la anterior Consejería de Hacienda bajo la titularidad de Nueva Canarias, desde el 1 de marzo de 2022, para hacer frente a los altos precios del petróleo. No prorrogar la bonificación del 99,9% del impuesto de combustibles agrava las dificultades que padece el sector; encareciendo sus producciones agropecuarias. Esta decisión de alivio fiscal suponía una ayuda a sectores económicos (como agricultores, ganaderos y transportistas) en cuyos costes de producción tiene una alta incidencia el precio de los carburantes y suponía una efectiva medida para frenar la inflación.

Esperamos que la Consejería de Agricultura convenza al Gobierno de Canarias de la necesidad de prorrogar la bonificación este año 2024. Nueva Canarias ha presentado una Proposición No de Ley en el parlamento solicitando esta prórroga que se discutirá este mes de marzo, pudiendo ser un buen momento para reconsiderar su posición el Gobierno.

Además del incremento presupuestario y de la bonificación del 99,9% del impuesto de combustibles, el Gobierno anterior puso en marcha otras medidas de apoyo al sector primario que me gustaría destacar.

- A partir de 2021 en el nuevo AIEM (Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías), negociado por la anterior Consejería de Hacienda, se mejora la protección de 13 productos agrarios locales. El AIEM es un mecanismo que protege la producción local, que inicialmente iba más destinado a los productos industriales, pero en la revisión del año 2020 logramos introducir nuevos productos agrarios, al mismo tiempo que se aumentó la protección a otros de los ya incorporados.

- A partir del 1 de enero de 2023 también la Consejería de Hacienda promovió el cambio legal para reducir del 3% al 0% el tipo del IGIC, para todos los productos destinados a la alimentación animal de las explotaciones ganaderas de las islas, para abaratar sus costes de producción. Esto incluyó todos los cereales, así como la paja, alfalfa, afrecho y los piensos, imprescindibles para la alimentación del ganado de las granjas.

- En un trabajo conjunto de la anterior Consejería de Agricultura y de la Consejería de Hacienda, se logró la autorización de la Comisión de Europea para incrementar la ficha de las ayudas directas a los productores locales del llamado POSEI Adicional (o POSEI ayudas de estado) para 2023 y años siguientes. La propuesta significa incrementar en 8,7 millones la ficha del POSEI Adicional (tanto para ganadería como para la producción vegetal), que pasa de 28 a 36,7 millones de euros. De estos 8,7 millones 5,5 incrementan la ayuda para el programa ganadero. Estaremos al lado de la Consejería de Agricultura para exigir que sea el Gobierno de España quien financie el 100% de este incremento del POSEI Adicional, tal como obliga el artículo 24.2 de la Ley 19/1994 de modificación del REF, introducida en la revisión del año 2018.

- En 2022 se concedieron ayudas directas al subsector ganadero por importe de 23,5 millones de euros para hacer frente a la situación de emergencia que padecía. Además, en los Presupuestos para el año 2023 de la Consejería de Agricultura se dispusieron otros 8,5 millones de euros para ayudas directas a la ganadería, que fueron concedidos por el anterior Gobierno a través de la Orden de 29 de marzo de 2023.

El 1 de octubre de 2023, ya en la oposición, el grupo parlamentario de Nueva Canarias registró una Proposición No de Ley (PNL) solicitando al Gobierno de Canarias que implementara con carácter urgente otra ayuda directa extraordinaria al sector ganadero en el año 2023 aprovechando que todavía era posible porque estaba vigente el *Marco Europeo Temporal de Crisis y Transición para fomentar medidas de apoyo en sectores clave para la transición hacia una economía con cero emisiones netas*. Pocos días después el consejero de Agricultura anunció que se aprobaría una nueva ayuda directa en el año 2023 y nos pareció una excelente decisión pues se conseguía el objetivo de la PNL. Finalmente, esta ayuda se concedió y alcanzó los 12,3 millones de euros para el sector ganadero por lo que felicitamos al consejero.

A pesar de todas estas medidas de apoyo institucional y económico, el sector primario sigue en una situación de grave crisis, especialmente el subsector ganadero. Son muchas las dificultades que afronta como bien se resume en la Memoria de la Consejería citada al principio de este artículo. Sin duda afrontar estas dificultades requiere una buena gestión desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, pero iniciar la andadura con 24,5 millones menos que en el año 2023 no nos parece un buen comienzo.

Por nuestra parte siempre estaremos en actitud constructiva y propositiva con la Consejería para sacar adelante medidas que ayuden al sector primario. Y en honor a la verdad, creemos que el nuevo consejero es "de los que se dejan ayudar".

Fermín Delgado García

Economista



El sector primario en lucha



Cuando nació la política agraria común (PAC), hace de eso ya más de sesenta años, la población europea era mayoritariamente rural y había visto de frente el hambre y la necesidad en dos cruentas guerras mundiales, de ahí que más de la mitad del presupuesto de la Unión Europea de entonces se destinara a garantizar el autoabastecimiento y a fijar población en el medio rural al precio que fuera. Además de eso, obviamente, los votos estaban en el entorno rural cosa que en la actualidad ha cambiado radicalmente, por ello ha terminado imponiéndose un planteamiento más de comida barata en un mundo globalizado.

Si a eso le unimos un interés superior por introducir nuestros productos industriales, de esta Europa rica, en algunas regiones del mundo por medio de acuerdos comerciales claramente perjudiciales para la agricultura europea; incapaz de competir por razones de costes de producción, mano de obra... pues quizás podemos interpretar mejor los motivos de esta movilización del sector primario que se visualizó en Canarias también este pasado febrero. Todo eso unido a la permisividad de utilizar por estos terceros países productos fitosanitarios aquí prohibidos, por no hablar de las leyes de bienestar animal, en otras regiones del mundo completamente desconocidas. Las normas impuestas por la UE son una visión urbanita muy alejada de la realidad cotidiana del productor europeo en contacto con la tierra y por eso, quizás, hemos llegado al punto de que las vacas holandesas consuman soja importada de Brasil, Argentina... y algún país más de Mercosur.



Todo esto, sin duda, ha contribuido a que los jóvenes no quieran mirar para el campo, con el consiguiente envejecimiento del mundo rural, encontrándonos ante un relevo generacional ya prácticamente inviable hoy día. La Europa moderna intenta solventar esta situación asociando al campo con un romanticismo de la naturaleza y con un trabajo de jardinería, vincularlo con aspectos de tipo bucólicos y sin campesinos tal y como los reconocíamos hasta ahora. En el caso canario, el asunto se agrava desde el momento en que no hemos sido capaces de romper la atomización provocada por el minifundismo, con cooperativas de distribución capaces de adaptarse a una realidad comercial sin ningún parecido con las antiguas ventas. Ahora hablamos de marcas blancas que permiten la existencia en Tenerife de cadenas de distribución donde no podemos encontrar ni una marca de queso local.

En cierto modo, sobre todo antes de la guerra de Ucrania, esta visión bucólica del campo ha estado funcionando de alguna manera, pero ahora se está viendo que de los más de ocho mil millones de habitantes del planeta probablemente en torno a dos mil millones ya puedan considerarse en cierto modo como clase media, consumen como ésta y compran productos de todo tipo, en este caso comida, a lo largo y ancho del planeta. Ya no es la Bolsa de Chicago la que fija el precio de los alimentos, también lo deciden los chinos, los indios, los árabes... Los enfrentamientos en el Mar Rojo, por ejemplo, han beneficiado coyunturalmente al precio de la alfalfa importada por Canarias, porque China ha tenido que prescindir de la recibida de Lérica y comprar en California, tirando de los precios a la baja al disminuir la demanda.

Todo esto viene a indicarnos, sin duda, la existencia de cuestiones relacionadas con la comida, la alimentación, la ganadería... que se están complicando día a día y se requiere de análisis cada vez más complejos, y en el caso canario la visión del mundo rural y el campo se ha ido quedando como un tema en cierto modo folclórico. Lo que se ha dado en llamar desglobalización significa aduanas, fronteras, seguridad... y a eso se añade un tema sanitario no resuelto como es lo que está pasando con el mayor imperio agrario del mundo representado por Monsanto o la Bayer, y lo que ocurre con el Roundup o glifosato... y una serie de productos químicos sobre los cuales recaen sospechas de consecuencias cancerígenas para la población.

Obviamente todas estas situaciones relacionadas con la necesidad de preservar la salud de las personas nos enfrentan también a otra posición novedosa en el sentido de que ya no parece válido el planteamiento según el cual íbamos a ser capaces de aumentar el rendimiento agrícola como si de una fábrica de tornillos se tratase. No, hay límites que nos lo ponen un poco más complicado cada día en ese aspecto. La abundancia y los precios bajos no se presentan como alternativa de futuro.



El llamado pacto verde europeo, con agricultura sostenible, economía circular... no es sólo cómo se vende ese modelo agrario, sino que cuando vivimos en un medio superpoblado, como es el caso canario, en donde hemos reducido la superficie cultivada en más de un 70% en no más de cuatro décadas, pasando de cultivar más de 2.000 m² por habitante (140.000 ha en los años 50) a menos de 200 m² hoy día (40.000 ha), y rodeados de mar, actualmente hemos de planteamos que ni el dedive del campo ni el crecimiento demográfico desbocado pueden seguir por esta vía.

De ahí que el reclamo canario, vivenciado este mes de febrero en varias islas del Archipiélago en forma de grito casi desesperado en nuestras calles (los ganaderos, el sector de la papa, los plataneros...), tenga que ver con una situación donde el campo canario ya no soporta tanto planteamiento burocrático que cada día lo ahoga un poco más. Se pretende convertir al agricultor en un gestor dedicado a llenar papeles o se introduzca en el mundo de la informática para dejar constancia de a qué hora sembró, regó, o las labores realizadas en cada momento... desde una visión urbanita exigiendo en la Unión Europea, y por ende en las islas, unas condiciones de bienestar animal que para nada se reclaman en los lugares de procedencia de la carne o los huevos de Brasil o Marruecos.

Si a todo esto unimos la subida del precio de los abonos químicos y de los combustibles, la coyuntura climática desfavorable o un consumo turístico/urbano de agua con poco respeto por los usos tradicionales y donde nos hemos creído, erróneamente a nuestro modo de ver, que el agua la podemos producir contando con energía barata mediante las desaladoras, sin embargo éstas presentan una serie de limitaciones relacionadas con el consumo de energía no sólo para desalar sino también para llevar a cabo carísimas elevaciones hacia zonas de medianías. Eso, además de las situaciones de inestabilidad ambiental provocada por la salmuera y de la gravísima irresponsabilidad que supone llegar apenas ni al 10% en reutilización de aguas depuradas en una tierra como esta.

No conviene olvidar que gran parte de los cambios generados en la humanidad a lo largo de la historia, desde la Revolución Francesa y antes, tienen que ver con asuntos relacionados con la comida y el estómago, y en Canarias sabemos bastante de eso en forma de racionamiento y emigración masiva de compatriotas hacia América. Hay una cultura campesina en las islas que ayudó a gestionar este territorio los últimos quinientos años y hemos de evitar tirarla a la papelera como sinónimo del pasado. Mayormente porque son nuestros campesinos los que conocen el suelo, las limitaciones del clima, los recursos, semillas adaptadas al viento, la aridez... Se trata de un territorio, el nuestro, donde el hombre ha convivido con la naturaleza durante muchos siglos y estamos poniendo en peligro ese patrimonio justamente ahora, cuando contamos con más recursos que nunca, lamentablemente.

Pero en este contexto, y pese a todo, nos alegramos de ver en la calle caras jóvenes en lucha, ello quiere decir que se mantiene una inquietud por hacer productivo este territorio tanto económica como socialmente. Quedémonos con eso y exijamos respuestas políticas contundentes en este sentido a todos los niveles, una mirada hacia un futuro más sustentable nos dice que estamos tardando en dar respuesta a las principales demandas del sector primario canario en lucha.

Wladimiro Rodríguez Brito¹ - Juan Jesús González Afonso²

¹Dr. en Geografía ULL - ²Profesor EGB



Todo está dicho... ¿y ahora qué?



El Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, expuso recientemente en un foro los retos a los que se enfrenta el sector primario de Canarias en los próximos años, pero antes puso negro sobre blanco la realidad del mismo, haciéndolo sin contemplaciones, sin blanquear datos, hablando de una evidente realidad, y es que para hacer un buen diagnóstico, acertar en la patología y sanar a este enfermo en agonía, se necesita conocer bien las causalidades de su situación, el daño de la afección y la capacidad para superar el mal. Y eso fue lo que hizo el consejero herreño, desgarrando los siguientes datos.

El sector primario canario contribuyó con 727 millones de euros al PIB de Canarias durante el año 2022. Desde el año 2016, la Renta Agraria inicia un período de recuperación que se mantiene hasta la actualidad, estando por encima de los 600 millones de euros entre los años 2019 y 2022.

Las importaciones han seguido una línea ascendente en un 66%, durante el período 2000-2022, mientras que las exportaciones, por el contrario, lo han hecho de forma inversa, retrocediendo en estos años un 32%.

La población rural de Canarias aumentó un 3% entre los años 2019 y 2022, alcanzando el 10% del total de Canarias. El año 2022 la afiliación a la Seguridad Social creció un 4,5% respecto a 2021, situándose entre las veinte y las veintidós mil afiliaciones.

De las 54.134 ha de SAU (superficie de tierras labradas y pastos permanentes), el 70% correspondería a explotaciones cuyo/a titular es una persona física, es decir, 37.765 ha. El tamaño medio de la SAU de las personas físicas asciende a 4 ha. Mientras que las explotaciones con personalidad jurídica acaparan el 30% de la SAU de Canarias, y el tamaño medio de la SAU de las explotaciones mercantiles asciende a 13 ha.

La superficie del sistema agrario (SSA) de Canarias asciende a 121.673 ha, lo que representa el 16,5% de la superficie total de Canarias según el Mapa de cultivos de Canarias (2019-2023) y la superficie cultivada del SA de Canarias contaría con unas 40.900 hectáreas, representando el 37% de la SSA. La superficie cultivada es el 6% de dicha superficie total, mientras que la no cultivada se elevaría al 10,2%.

La mayor superficie de cultivo se relacionaría con el plátano, aglutinando más del 19% de la superficie total de cultivo de Canarias, mientras que el resto de los frutales comprenderían el 17,5%, siendo los subtropicales lo más relevantes en este sentido con 4.184 ha (sobre todo aguacates), así como los cítricos (1.200 ha), y la viña, con 6.279 ha, ocuparía el 14%. La superficie cultivada cuenta con 5.900 ha en invernaderos y con 28.580 ha. en regadío.

En cuanto a la renta de la pesca de Canarias, disminuyó un 9% en el año 2021, y la producción pesquera en peso, desde el 2017 a la actualidad, ha retrocedido un 47%. En Canarias hay censados 741 buques, de los cuales 53 son atuneros cañeros y 657 de artes menores. La mayor producción de pesca fue en el año 2016 con 26.500 toneladas, descendiendo en el año 2022 a 15 mil toneladas.

A estos datos hay que añadir la caída de la viticultura, en un 50% en los últimos diez años, y el sector ganadero con pérdidas de más del 40% de su cabaña en los últimos tiempos.

Entre las líneas estratégicas, el Consejero también expuso lo que su equipo entiende se debe atacar; y la primera acción es actuar en las dificultades estructurales del sector primario de Canarias, abandono de las tierras, falta de relevo generacional, limitada rentabilidad, reducida competitividad, alto coste de los insumos, y escasez de agua.

Pero también hay que fortalecer el sector productor e impulsar el asociacionismo en sus diversas fórmulas, fomentar y motivar la incorporación de jóvenes al mundo rural, favorecer el desarrollo de las zonas rurales, y aumentar la producción del producto local, la búsqueda de nuevos mercados y la promoción del producto de cercanía.

¿Y ahora qué?

Sí tenemos claro que este es un trabajo de todos, desde la explotación agrícola, ganadera o pesquera hasta la mesa del consumidor, pasando por los transportistas, intermediarios, comerciantes en mercados y mercadillos, ventas especializadas, supermercados, cafeterías, guachinches, restaurantes, ecocomedores, administraciones públicas y consumidores.

Tenemos un potencial, agrícola, ganadero y pesquero, que nos da un producto singular; único, exquisito, cercano, saludable, sostenible, creador de empleo, generador de economía social y circular, que dinamiza el territorio insular y conforma un paisaje diferenciado, aportando emociones a quien a él se acerca, conformando una propuesta agroturística diferenciada y atractiva para todo aquel que nos visita, incluso para el habitante de nuestras islas.

Ya quisieran otras comunidades poseer ese potencial, que recibe todo tipo de elogios, reconocimientos, allí donde se hace presente, ferias, certámenes, concursos, y de ello dan buena prueba, las ferias turísticas como Fitur, o la Gastronomía de San Sebastián, Madrid Fusión o la Fruit Attraction (la de frutas y hortalizas más importante de Europa), sin olvidarnos de la Wold Chees, el concurso mundial de quesos, donde Canarias obtuvo 38 premios, o ferias de vino, como Fenavín en Ciudad Real, y los concursos nacionales e internacionales de vinos, aceites de oliva virgen extra o mieles.

Cada uno en su faceta, ha de trabajar para hacerlo lo mejor posible, más profesional; ya no vale aquello de *"a mí me va bien así para que voy a cambiar"*. Los controles de trazabilidad, la garantía y la calidad del producto, la presentación y toda la información aportada para dar credibilidad al productor y confianza al consumidor. Y para ello es clave la formación y el conocimiento en el buen manejo de las explotaciones a fin de que sean viables y competitivas.

Hay que apostar por potenciar sinergias de unión, asociaciones, cooperativas, mercadillos, porque cada día los mercados son más exigentes, los modelos comerciales están cambiando y hay que adaptarse a los nuevos tiempos y a los modelos de los consumidores, la unión hace la fuerza, aquello de *"juntos somos más fuertes"*.

Si queremos acceder con nuestros productos a los grandes consumidores, canal Horeca, mercados, grandes superficies y supermercados, tenemos que canalizar nuestros productos a través de plataformas, proveedores potentes, llámense cooperativas u OPFH, quienes tienen capacidad para cerrar contratos de compra, planificar cultivos y ofrecer calidad, cantidad, frecuencia y precio. Se ha de trabajar en potentes promociones que tengan una buena publicidad y marketing, debiendo estar bien planificadas y definidas, midiendo siempre el retorno para ver si se han cumplido los objetivos.

Nos gastamos miles de euros en promociones exteriores, Fitur, Madrid Fusión, a ellas van todos a presumir de nuestra gastronomía; pero después, en los hoteles, no hay un folleto, una guía o una aplicación donde al turista que llegue a las islas se le pueda indicar dónde encontrar nuestra gastronomía singular, tradicional, diferenciada y sabrosa, cuya base sea el producto local. Pero no solo para el turista, sino para los propios canarios, que somos dos millones de habitantes.

Campañas potentes de promoción y divulgación para conocer el producto y lo que nos aporta, a través de talleres, catas o degustaciones. Visitas guiadas a explotaciones agrícolas, ganaderas o pesqueras a las que puedan acudir, rutas agroenoturísticas, contando no solamente las bondades de nuestros productos locales, sino todo el valor añadido que hay detrás de cada uno de ellos, porque están cargados de sentimientos, vivencias, emociones, costumbres, historia y tradiciones.

Y en todo ello las administraciones públicas, desde los ayuntamientos al Gobierno de Canarias, tienen mucho que hacer; más divulgación del producto local de temporada, poner en marcha iniciativas para fomentar su conocimiento y consumo, potenciar los ecocomedores, ampliándolos a todos los centros educativos, incluso universitarios, porque es la mejor forma de crear hábitos alimenticios saludables, que después los niños trasladan a sus casas.

Fomentar la relación de los escolares con el campo a través de los huertos escolares y las visitas a explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, es también una forma de surgir nuevas vocaciones que se quieran dedicar al campo.

Y en la formación profesional a través de las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros, así como el Grado de Ingeniería Agraria de la ULL o Veterinaria de la ULPGC, se precisa estrechar convenios con las OPAs y asociaciones de empresarios del campo y la mar, para que estos centros de formación agraria den respuesta a las demandas existentes y las explotaciones agrarias, ganaderas y pesqueras sean centros de formación en práctica para los alumnos, que, incluso, después se puedan quedar a trabajar en las mismas.

Hay mucho por hacer si queremos de verdad *"Crecer Juntos"*, en Canarias tenemos que crear un compromiso con el producto local y ser tajantes en los controles de los PIF, para evitar la entrada de plagas y enfermedades. En esto la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura han de velar porque todo alimento proveniente de terceros países que se pretenda comercializar dentro de la UE y, por ende, en estas islas, se le aplique las mismas exigencias de los comunitarios. Pero al no llevarse a cabo, los agricultores y ganaderos europeos se han puesto en pie de guerra, con toda la razón. Esto pasa por legislar desde un despacho para los lobbies y no para el campo. Eso, no es sostenibilidad, menos aún, *Soberanía Alimentaria*.

Clemente González Lorenzo

Periodista Agroalimentario



EL PLÁTANO

ASPROCAN: se acabó



1.- Desde hace un cuarto de siglo, cuando en 1999 se tuvo que modificar la OCM del plátano (por un recurso interpuesto por los Estados Unidos ¡por cierto, país no productor!) algunos cosecheros venimos denunciando que ASPROCAN es dañina para el sector platanero canario. Hoy día, la situación se ha degradado de tal forma que muchísimos entendemos se ha de actuar de inmediato. La sobreproducción, precios desastrosos y "picas" continuas están arruinando a la inmensa mayoría.

Y es que la estructura organizativa mantenida por ASPROCAN a capa y espada se basa en una durísima competencia entre todas las entidades canarias. Compitiendo entre nosotros en todos los aspectos del negocio: manteniendo hasta 11 y 14!! (IGP Septiembre 2022) marcas comerciales; clasificando la fruta de múltiples formas y sin homogeneizar; contratando cada cual y a su aire con las cartoneras y hasta con los transportes marítimos y, por supuesto con los precios, practicando un "le voy a hacer una oferta que no va a poder rechazar" (esto último solo puede entenderse porque va a haber trato distinto entre los cosecheros y discriminación arbitraria de precios: **lucha sin cuartel**).

Hemos de aclarar que esta feroz competencia entre nosotros podría entenderse en la situación anterior, cuando la CREP, porque existía reserva del mercado peninsular para el plátano canario y no podía entrar fruta de ninguna otra procedencia. En esas condiciones, la competencia entre los exportadores canarios podía ser positiva y beneficiosa.

2.- Eso ya no ocurre, desde comienzos de este siglo y como era absolutamente previsible, se inició en la Península la importación de banana americana. La situación comercial dio un vuelco y todo el mundo supo la que se avecinaba. Pero, por mucho insistir sobre lo imprescindible de responder al nuevo reto, ASPROCAN se negó en redondo. Y eso ha permitido el continuo crecimiento del volumen de importación de banana. Se confirmaron las peores previsiones y, en la actualidad, la cuota de esta fruta en el mercado peninsular está en el 50% y con tendencia al alza.

Esta enorme expansión se debe sobre todo a la inmensa diferencia de precio entre banana y plátano. Y esto, a mi juicio, obedece a dos razones de enorme importancia. La primera es la denunciada por las movilizaciones de los agricultores y ganaderos europeos, españoles y canarios. A saber, los requerimientos de todo tipo que se nos imponen no se les exigen a las producciones importadas del resto del mundo. Y eso supone una grave competencia desleal en nuestra contra por el encarecimiento discriminado de nuestros productos. Por eso la banana importada tiene menos costes que el plátano canario.

3.- La segunda razón es la más destacable por ser singular y específica del plátano y explica en parte que, en las actuales circunstancias, tenga un precio superior a la banana, pues el mercado del plátano canario no es de libre competencia, se trata de uno REGULADO por la UE. Entre otros elementos, con un muy importante apoyo financiero de 141 millones de euros anuales, que se justifica por la existencia de la gran base social a proteger y se articula de forma personalizada y referenciada a cada productor (el conocido "histórico"). De esta forma se pretende desincentivar la entrada de nuevos productores ya que no percibirían la ayuda.

Así las cosas y con el mercado peninsular cada vez más controlado por las transnacionales bananeras, defender la antigua estrategia de durísima competencia entre los actores canarios, no solo es absurdo sino se torna dañina para nuestros intereses.

Por eso se ha de abandonar lo antes posible. Y frente a unos contrincantes que actúan con perspectiva global, aprovechándose de sus economías de escala y su poder de dominio sobre los mercados, se ha de intentar adoptar sus mismas tácticas. Para lograr sobrevivir tenemos que abandonar la estrategia de ASPROCAN de competir entre nosotros y transformarla de forma radical alrededor de la idea de la GESTIÓN CONJUNTA DE LA OFERTA en todos los ámbitos. Entendiendo que los plataneros canarios, por separado, vienen condenados a la marginalidad y la irrelevancia.

4.- Es cierto que este cambio radical de paradigma necesita "menear" toda la actividad y requerirá importantes esfuerzos modernizadores. En primer término, el veterano individualismo rampante y el manejo conjunto del sector ha de sustentarse en la profunda convicción de que, hoy por hoy, la supervivencia del mismo se basa en la COOPERACIÓN. Reconfortándonos con el convencimiento de lo que se está avecinando en todo el mundo también habrá de transitar por escenarios parecidos.

Además, la gestión conjunta abre nuevas e importantes perspectivas, por ejemplo, se podrán planificar producciones, obteniendo de cada zona e isla todas sus posibilidades. Superándose así las etapas de escasa producción y, sobre todo, las necesidades de pica por sobreproducción.

La necesaria racionalización de un montón de actividades. Desde el acelerón de

la investigación e innovación tecnológica hasta intentar la regeneración de las tierras de cultivo; desde la introducción de variedades adaptadas a nuestro medio, hasta la producción de estiércoles y biocompost; desde la importantísima simplificación de marcas hasta homogeneizar las clasificaciones de la fruta, donde las acordadas se correspondan con las que salen del almacén y están presentes en los lineales de los comercios de aquí y Península; desde el uso compartido de maquinaria agrícola, hasta de drones que aporten información valiosa para mejorar condiciones de cultivo y ahorro de agua.

Y, por supuesto, probablemente lo más importante, en la fase de postcosecha y comercialización, negociando conjuntamente una horquilla de precios para toda la producción isleña. Nada que ver con la desquiciada situación actual. Superando la aberrante e injustificable perreta de ASPROCAN por mantener al plátano al margen de los evidentes beneficios que puede proporcionar la Ley de Cadena Alimentaria.

5.- Condición absolutamente indispensable para esta transformación, es la democratización de la representación del conjunto de los cosecheros. Se hará directa y cada uno, como en las cooperativas, tendrá un voto, al margen del volumen de su producción. Así se elegirán los representantes comarcales, insulares y regionales/nacionales, como se quiera llamar.

Por razones evidentes no nos extendemos más. Solo una última anotación de excepcional importancia, la experiencia demuestra que la Gestión Conjunta, implica derechos y obligaciones y es proclive a la aparición de "comportamientos oportunistas". Y si, al margen de los demás, algún cosechero se saltara en una coyuntura determinada las condiciones generales en vigor en ese momento, podría obtener ventajas adicionales. En el ciclismo se usa la frase "chupar rueda", muy ilustrativa de ese tipo de actuación egoísta y peligrosa. Por eso, el régimen de inspección y la actividad disciplinaria han de actuar de forma radical para extender el convencimiento de que ese comportamiento es la expresión más salvaje de irresponsabilidad y sinrazón. En resumen, esta propuesta solo podrá mantenerse si hay convicción, confianza y respeto mutuo.

6.- Está claro que la propuesta de transformación global no podrá implantarse de la noche a la mañana, pero como la situación actual no admite demoras, A CORTO PLAZO, se necesita empezar a introducir una serie de medidas. Por supuesto, en dirección de esa posterior Gestión Conjunta, pero que supongan un considerable avance.

No necesito extenderme en ellas porque los lectores de AGROPALCA vienen siendo informados y documentados de una serie de propuestas de reforma con carácter inmediato.

A título de recordatorio: A) Funcionamiento regular y democrático de las OPP, superando su actual marco de actividades en que la mayoría se limita a actuar como si fueran meras agencias de aduanas. Iniciando como mínimo la contratación del transporte marítimo y del cartón industrial. B) Especial atención al mercado local donde se permite la aparición de producciones fraudulentas (plátanos de papel). C) Terminar con el peligrosísimo proceso de concentración de la producción en pocas manos (lo advertimos más arriba). Hay algunos casos clamorosos bien documentados. Para facilitar este objetivo es muy recomendable colocar un tope máximo a las cantidades financieras que pueda recibir cualquier cosechero como "histórico". Sería igualmente de gran interés aumentar la transparencia de esos "históricos" estableciendo también un máximo de producción por hectárea y publicando, además, la superficie de plataneras bajo invernadero, información que no se publica, se desconoce y permite graves irregularidades. D) La disminución de las marcas comerciales usadas actualmente de forma absolutamente irracional. E) Promoción y apoyo especial a la producción ecológica y F) Incorporación a la Ley de la Cadena Alimentaria.

7.- Todo esto haría revertir la muy peligrosa tendencia descrita, confirmada si nos fijamos en la evolución del número de cosecheros canarios. Si en 2007 el total de agricultores plataneros, con cantidad asignada para el reparto de los fondos europeos, era de 11.131, esta cifra bajó de forma estrepitosa hasta los 7.480 en 2023. En apenas 16 años el total ha descendido nada menos que un 32,80%.

Esta es la historia de ASPROCAN, la que permite el abandono masivo de cosecheros y la súper concentración de la producción en cada vez menos manos. Si esto continúa está claro que el cultivo será imposible. Y, además, la razón para mantener la muy importante ayuda europea va a ser progresivamente más débil y tendrá menor razón para mantenerse.

Por eso hay que actuar. Se acabó.

Antonio González Vieitez
Economista



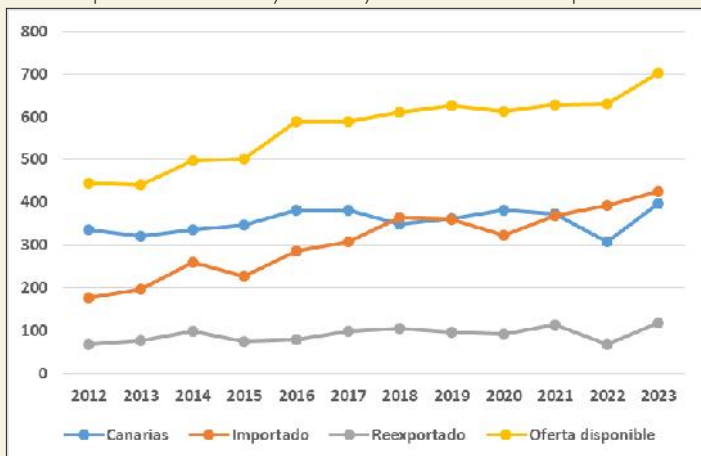
Las grandes cifras del sector platanero canario en 2023



Otro ejercicio más, este primer número de 2024 va dedicado a presentar, por una parte, la situación del mercado platanero en el pasado año, gracias a las estadísticas de comercio exterior de Aduanas y, por otra, un análisis de cuántos perceptores hay de la ayuda POSEI a los productores de plátanos, una vez publicada la Resolución de la Consejería de Agricultura del primer pago correspondiente a la campaña 2023.

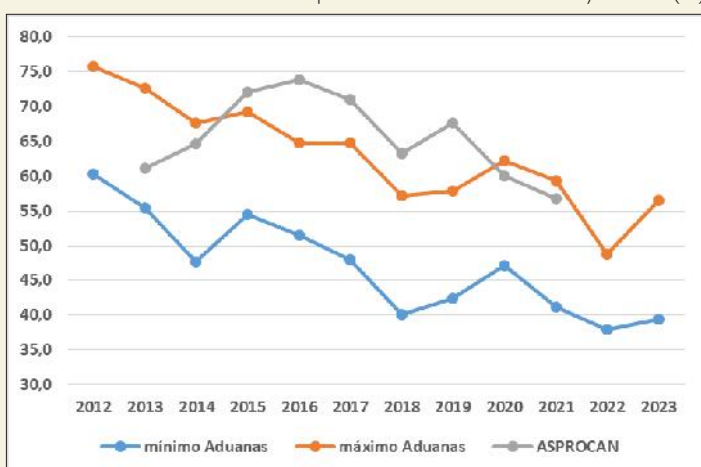
En cuanto a la oferta disponible de plátanos y bananas en Península y Baleares, en el año pasado salieron del Archipiélago unas 396.600 toneladas con ese destino, marcando un nuevo máximo de los últimos años. Según la Administración de Aduanas, las importaciones de banana se elevaron a 424.800 toneladas, representando un 8,3% más que en 2022 y supone otro nuevo récord. Como las reexportaciones alcanzaron cerca de las 119.300 toneladas, la oferta disponible de plátanos y bananas en el mercado peninsular y balear español se situó en unas 702.100 toneladas, pulverizando todos los registros anteriores, lo que se hizo notar; y de qué manera, en los precios percibidos por los productores.

Oferta disponible en Península y Baleares y cuota de mercado del plátano canario



Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Evolución de la cuota de mercado del plátano de Canarias en Península y Baleares (%)



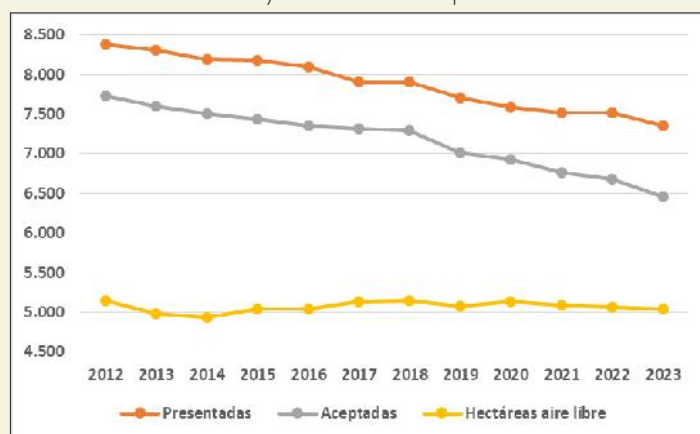
Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Con estas cifras, la cuota de mercado del plátano canario se habría movido en 2023 entre un mínimo del 39,5% y un máximo del 56,5%, dependiendo de cuánto de lo reexportado ha sido plátano o banana, una cuestión no recogida en las estadísticas aduaneras. La banana sigue su escalada imparable en el mercado y se puede afirmar, sin ningún género de duda que, en el mejor de los casos, el plátano de Canarias solamente cubre la mitad del consumo en España.

Respecto al reparto de la ayuda POSEI, el año pasado se presentaron 7.356

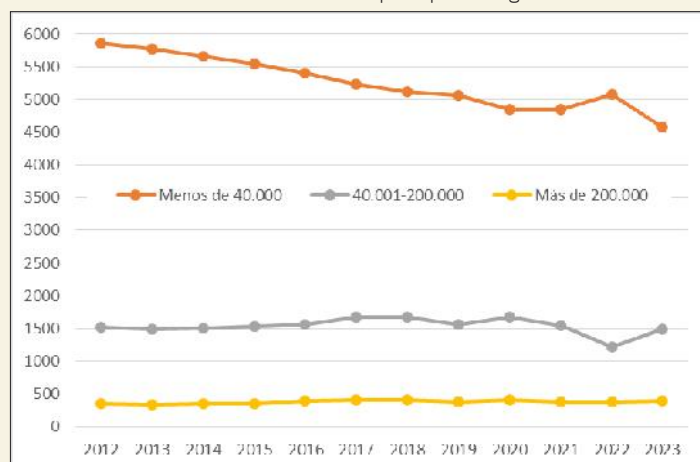
solicitudes, desestimándose 724, la mayoría por no tener kilos comercializados o por no comercializar el 70% de la cantidad de referencia sin haberlo justificado. Por otra parte, hubo 170 renunciaciones voluntarias, con lo que el número final de peticiones aceptadas asciende a 6.462. ¿Cuáles son las principales características de esas peticiones? Pues 5.045 hectáreas percibieron ayudas por cultivar al aire libre y la mayoría de los perceptores -el 70,80%- obtuvo menos de 40.000 kilos, no alcanzando de manera conjunta sino el 15,42% del volumen total comercializado. En el otro lado de la balanza se sitúan los 393 perceptores -el 6,08%- cuyas producciones superan los 200.000 kilos, representando colectivamente el 53,83% de los plátanos de Canarias.

Solicitudes de la ayuda POSEI al sector platanero canario



Fuente: Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Distribución del número de perceptores según kilos



Fuente: Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Realizando la comparación con años anteriores, en lo que respecta a las hectáreas cultivadas al aire libre, sólo se han perdido 23 porque se han mantenido las cifras de las sepultadas por el volcán en La Palma, recibiendo ayuda unas 5.045. Otro año más llama la atención la discrepancia con la información que figura en las estadísticas de la Consejería de Agricultura, la cual sitúa la superficie no invernada en 5.651,6 hectáreas.

En cuanto a las solicitudes presentadas, las de 2023 son 161 menos que en 2022 y disminuyen en 1.030 frente a las registradas en 2012, y si sólo tomamos en consideración a quienes efectivamente han percibido ingresos por POSEI, su número se recorta en 215 respecto al año pasado y en 1.265 a 2012, una merma concentrada en aquellos productores con menos de 40.000 kilos anuales, como puede observarse en el gráfico adjunto.

Juan S. Nuez Yáñez

Dr. en Economía

www.hojasbananeras.blogspot.com



EL PLÁTANO

Plátano de Canarias: nada volverá a ser como antes



Al plátano de Canarias le pasa como al teatro, que toda la vida ha estado en crisis pero ahí sigue, sobreviviendo a la competencia de la televisión, el cine o internet, con una mala salud de hierro.

Hasta los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado una gran parte de nuestra producción se destinaba al extranjero, fundamentalmente al Reino Unido, Francia y Alemania. Un ejemplo sería el año cincuenta y cinco, en el que se enviaron 130.000 toneladas a terceros países y 126.000 al peninsular.

De hecho éste estaba supeditado al de esos otros países, ya que las autoridades fomentaban las exportaciones con el fin de obtener divisas, y la península absorbía los excedentes de producción. A partir de los años sesenta, los envíos al mercado nacional ya alcanzan un volumen similar al actual, coincidiendo con la pérdida de los exteriores. Hasta el año noventa y tres, con un mercado protegido, la totalidad del consumo de la península era de plátanos de Canarias. Esta situación no fue fácil de conseguir, pues en todos estos años existió una lucha por hacerse con el mercado peninsular entre distintos agentes. Baste recordar que en los años cincuenta se intentaron introducir en la península plátanos de Guinea Ecuatorial, país donde existían intereses peninsulares con poder económico e inversiones en el sector agrario. Ello dio lugar a una lucha por ocupar dicho mercado, concluyendo finalmente con el triunfo de los productores canarios que en 1972 consiguieron su reserva dentro del marco del REF.

Tras la entrada en vigor de la OCM del Plátano en el año 1993, con el fin del mercado cautivo, muchas voces anunciaron de nuevo el fin del plátano de Canarias. La llegada de bananas, primero bajo el régimen de licencias y posteriormente mediante un sistema de aranceles, fue subiendo de forma escalonada mientras manteníamos con dificultad nuestro hueco en el mismo.

De mejor o peor forma, el plátano ha ido sobreviviendo a las diferentes circunstancias en cada momento, apoyado en una calidad excepcional y en un consumidor con preferencia por el producto nacional. Sin embargo, la situación actual tiene unas características singulares y hacen pensar que esta crisis no es coyuntural o pasajera, sino más bien estructural.



Por una parte, si hablamos de costes, nos encontramos con un incremento de todos los factores de producción, tanto mano de obra como fertilizantes, productos fitosanitarios, energía y el agua, un bien cada vez más escaso y de peor calidad. La sucesiva reducción de materias activas para combatir las plagas elevan las pérdidas de producción y al mismo tiempo las alternativas "sostenibles" son por lo general menos eficaces y más caras. No parece que a corto plazo vayan a bajar esos precios hasta los niveles anteriores. Podemos estimar que el coste de cultivo se ha incrementado en torno a los 10-15 céntimos por kilo para llegar a los 70-75 céntimos/kg.

Por otra parte, los costos de empaquetado y transporte también han subido de forma considerable por el incremento del coste de mano de obra, cartones, combustibles y fletes marítimos, de tal forma que a día de hoy estarían alrededor de los cincuenta céntimos/kg frente a los cuarenta céntimos/kg de hace apenas un par de años. Por tanto, podemos decir que poner un kilo de plátanos en la península nos cuesta más de veinte céntimos por encima de lo que suponía hace apenas dos años. En términos porcentuales, hablamos de más de un treinta por ciento de incremento de costes.

Por el lado de los ingresos, en la parte relativa a la ayuda por pérdida de renta, la misma se ha mantenido invariable desde que en 2006 se aprobó el sistema de ayudas del programa POSEI agrícola. Los 141.1 millones de euros a repartir entre los

productores no se han actualizado con el IPC, pero un simple cálculo nos dice que esa cantidad si aplicamos la inflación anual estaríamos hablando de 199,13 millones de euros en 2024. Cincuenta y ocho millones menos, esto significa de hecho una reducción de un cuarenta y uno por ciento en el valor de la ayuda. O dicho de otro modo la ayuda por kilo, de haberse actualizado al IPC, supondría unos cuarenta y siete céntimos en lugar de los treinta y tres actuales.

En cuanto al precio, siempre ha estado vinculado a las leyes de oferta y demanda y no a los costes de producción reales. Durante el año 2023 y este 2024, las producciones han aumentado muy por encima de las cantidades históricas, lo que ha repercutido de forma importantísima en unos precios distantes de cubrir unos costes de producción al alza. Podría discutirse si el incremento de la producción se debe a nuevas superficies, a una climatología especialmente anómala por las temperaturas altas, o a ambos factores. De cara a analizar lo que nos viene, se hace imprescindible un estudio serio y riguroso de las superficies productoras para saber qué nos espera en los próximos años. Si como se teme estas han aumentado, aún sin recuperar las afectadas por el Volcán Tajogaite en La Palma, entonces el escenario futuro es muy preocupante porque no hay literalmente hueco para vender nuestro plátano a precio razonable.



Si quisiéramos repercutir las subidas de costes respecto al precio de hace dos años, el precio al que se vende nuestra fruta en verde debería ser de alrededor de 1,10-1,20 euros el kilo, ello está muy lejos de la realidad actual.

No todo son malas noticias. Parece que al fin el agro europeo ha despertado contra la competencia desleal de las producciones de terceros países y frente a unas políticas comunitarias en materia agraria que han sido diseñadas de espaldas a los agricultores y ganaderos de la Unión Europea. El incremento de requisitos medio ambientales y en materia de bienestar animal impuestas a los productores europeos, pero no a los de otros países que compiten con nosotros, suponen de hecho poner en duda la viabilidad de las explotaciones y con ello el futuro de la soberanía alimentaria de nuestras regiones. La tan cacareada agenda 2030, diseñada desde los despachos por quienes poco saben del campo, supone en la práctica la puntilla para un sector imprescindible para alimentar a los ciudadanos sin depender de crisis, guerras o problemas de abastecimiento externo. No se trata de alcanzar el cien por cien de autoabastecimiento, ya que eso es prácticamente imposible, pero sí de tener cubiertos unos mínimos.

Para algunos, la Ley de Cadena Alimentaria, de la cual el plátano de Canarias está exento, supondría la solución para que las retribuciones de los agricultores estén por encima de los costes de producción, pero la experiencia de otros cultivos nos dice que, en la práctica, la misma no se cumple por diferentes razones. No es por tanto la inclusión en ella la garantía de nuestro futuro.

Como decíamos al principio, da la impresión de que esta crisis no es solamente una época de malos precios por altas producciones puntuales. Solo el ingenio para sortear los malos tiempos y el talento que el agricultor platanero ha demostrado en muchas ocasiones nos permitirá salir adelante.

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



Recopilación de ensayos para adaptar a condiciones de riego por goteo el cultivo del género *Dioscorea* (Ñame y Malanga)



Las anomalías en las precipitaciones tienden a ser cada vez más drásticas al compararla con los registros históricos. Por ello, sus reducciones son gradualmente más intensas en duración y magnitud. Estas alteraciones en los regímenes medios de las lluvias aumentan el riesgo agroclimático de los sistemas productivos agrícolas, al inducir condiciones de déficit o exceso hídrico en el suelo, que limitan el crecimiento y desarrollo de las plantas (IPCC, 2007).

Según el informe de política alimentaria del IFPRI (International Food Policy Research Institute), publicado en 2009, la mayoría de cultivos son afectados negativamente por los impactos del cambio climático, amenazando la seguridad alimentaria mundial, principalmente en países de África, Asia Meridional y Suramérica. Entre los impactos negativos del CCG (Cambio Climático Global) en la agricultura, se desatacan: el incremento en los requerimientos hídricos de las plantas, la reducción de la producción por estrés hídrico y térmico, limitación en la disponibilidad de agua para riego, la proliferación de plagas, enfermedades y arvenses, y la reducción de la diversidad biológica al interior del sistema productivo (IDEAM, 2013). Altieri y Nicholls, 2008 reportan que estos efectos pueden tener mayores repercusiones en los modelos de producción basados en economías campesinas de subsistencia, ubicados en ambientes frágiles con alta exposición al riesgo agroclimático.



Detalle del cultivo de malanga

Dado el contexto actual, se hace necesario generar estrategias a escala local, que permitan enfrentar efectos negativos de los fenómenos climáticos extremos en los sistemas productivos agropecuarios. En ese sentido, se evaluaron diferentes tipos de labranza y fertilización en el cultivo de ñame espinoso (*Dioscorea rotundata*), con el fin de reducir su vulnerabilidad frente al riesgo agroclimático asociado a condiciones restrictivas de humedad en el suelo, en el marco del enfoque teórico y metodológico.

El ñame es una planta tropical de origen africano y asiático, monocotiledónea, de la familia *Dioscoreaceae*, cuyo órgano de reserva es un tubérculo. Está constituida por seis géneros, entre ellos *Dioscorea* es el más importante con 600 especies identificadas, aunque sólo 12 de ellas son comestibles (Coursey 1967, citado por Thurst, 1989). Las características de la planta cambian según la variedad cultivada. Las del género *Dioscorea* generalmente son dioicas, es decir, tienen únicamente flores masculinas o solo flores femeninas (Santos y Macedo, 2006). En general, se presenta como enredadera, con tubérculos aéreos llamados también bulbillos y otros subterráneos (Hata et al., 2003). Estos últimos son la parte útil y se utilizan tanto para consumo o como medio de propagación para nuevos cultivos (Cabrera et al., 2008).

Antes de la introducción de otros cultivos con raíces comestibles, el ñame constituía la principal fuente de carbohidratos para los pueblos de África Occidental y Central (Carmo, 2002). Al género *Dioscorea* pertenecen especies que, además de servir como alimento para el hombre, contienen principios activos como saponáceos y diosgenina, empleados en la elaboración de productos de uso farmacéutico e industrial, por ejemplo, anticonceptivos orales y cosméticos (Peixoto et al., 2000).

Colombia posee la mayor tasa mundial de rendimiento en el cultivo de ñame. Características del proceso productivo como la calidad de la semilla, los tipos de siembra y suelos y la existencia de variedades o clones, son determinantes para alcanzar un buen rendimiento.

El ñame requiere temperaturas entre 18 y 30 °C para su cultivo. Estas influyen en el rebrote o retoño de los tubérculos, las más favorables están en el rango de 25 - 30 °C y los valores que pueden retrasar los rebrotes son aquellos entre 15 y 35 °C. Se plantea que la temperatura es el factor climático con mayor incidencia en el desarrollo del cultivo. En determinadas zonas de Cuba, donde no se alcanzan de forma sostenida las más elevadas, dentro de las que se señalan como óptimas

para el cultivo, pero sí predominan las situadas en el rango de las más favorables, por ejemplo 24 - 27 °C, se ha observado que estas junto con las precipitaciones, promueven un desarrollo exuberante del follaje, lo cual está relacionado con altas producciones de tubérculos.

Para el buen crecimiento y desarrollo del ñame, se requiere aproximadamente 1.500 mm de precipitación anual bien distribuida durante el ciclo. Este cultivo durante los primeros cuatro meses de haberse efectuado la plantación, necesita un gasto de agua que puede garantizarse con un riego de 300 mm cada 9-12 días en suelos arcillosos y entre 12-15 para aquellos con un alto contenido en materia orgánica; después, hasta los ocho y nueve meses de plantado, los intervalos deben ser de siete a diez días para el primer tipo de suelos y de nueve a doce días para el segundo. El riego se retirará entre los 30-45 días antes de la postcosecha.



Detalle de las líneas de riego y asurado

Según (Montaldo, 1991), el ñame requiere aproximadamente 1.500 mm de precipitación bien distribuida durante el ciclo. Según (ITA, 2009), una precipitación anual de 1.000 mm repartidos en cinco a seis meses, en suelos profundos, fértiles y bien drenados son ideales para el sistema productivo de ñame.

La necesidad de agua disponible en el suelo para las plantas en las primeras etapas fenológicas determina el adecuado crecimiento y desarrollo del cultivo y la obtención de altos rendimientos. (Onwueme, 1975) ha mostrado que un déficit hídrico al inicio del ciclo de crecimiento del ñame reduce su producción y pospone el inicio de la tuberización. En diferentes ensayos realizados en el cultivo, se encontraron con un leve déficit atmosférico y agrícola (condiciones agronómicas); pero, con el uso del riego se suplieron los requerimientos durante este periodo.

(Acevedo et al., 2014), evaluando el desarrollo y productividad de ñame (*Dioscorea trifida* y *Dioscorea esculenta*) en diferentes condiciones hídricas, donde las variables fueron: riego de 888 mm durante la etapa crítica del cultivo, irrigación de 944 mm en todo el ciclo del cultivo, y ausencia de esta con una oferta de agua de 750 mm provenientes de la precipitación, señalaron que los tratamientos de riego aumentaron los rendimientos y el de la etapa crítica del cultivo permite alcanzar los mejores resultados.

Por su parte, (Carvalho y Metri, 2000), evaluaron la fracción de agotamiento del agua del suelo y su efecto sobre la producción del ñame (*Dioscorea cayennensis* Lam.); esta deficiencia durante la fase de crecimiento, afectó la producción de tubérculos para el consumo humano y para semillas.

La mejora de las condiciones físicas del suelo se puede atribuir al aumento en el contenido de materia orgánica del mismo (Stockdale et al., 2001). Varios trabajos realizados en el sistema productivo de ñame han informado que la aireación, porosidad y capacidad de retención de humedad de los suelos aumenta bajo fertilización orgánica (Colla et al, 2000; Radhakrishnan et al, 2006; Ramesh et al, 2010). La construcción de montículos o caballones puede hacer frente a las malas condiciones físicas del suelo e incrementar la respuesta de los ñames a los fertilizantes (Kang y Wilson, 1981).

Los ñames requieren suelos fértiles, profundos, de textura franca y bien drenada. La profundidad de los mismos debe ser superior a los 0,6 m (Coursey, 1967). Esta característica coincide con lo encontrado por (Ferguson y Gumbs, 1976) quienes reportan que en condiciones de compactación del suelo se reduce el sistema radical del ñame y deforma sus tubérculos. Igualmente, (Rodríguez, 1994), encontró que la presencia de una "solera" o capa dura en el horizonte del suelo que coincide con la zona de desarrollo del tubérculo, causa que el mismo emerja del suelo y se distorsione la forma de su extremo distal, lo cual coincide con los resultados obtenidos en la parcela de integración de ñame de este estudio.

Juan M. Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



Otros CULTIVOS

Cultivo del *Anthurium*



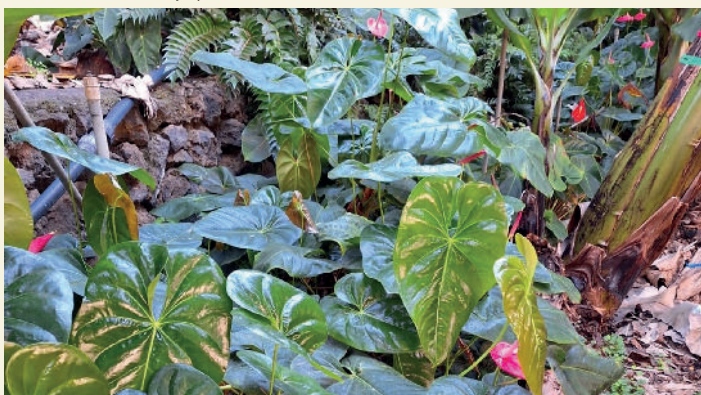
El *Anthurium* pertenece a la familia de las Aráceas, muy heterogénea y formada por más de 3.000 especies clasificadas a su vez en 107 géneros distintos que se engloban en 8 subfamilias. Dentro de los géneros más importantes del panorama de la planta ornamental y de la flor cortada estarían: *Anthurium*, *Aglaonema*, *Alocasia*, *Dieffenbachia*, *Monstera*, *Philodendron*, *Spathiphyllum*, *Syngonium*, *Zantedeschia*, etc.

El *Anthurium* es el género más grande de esta familia, originario de los bosques lluviosos de Centro América. Se trata de plantas herbáceas y perennes variando su hábito de crecimiento en función de la especie, al poder ser terrestre o estar sobre árboles, similares a las orquídeas. El nombre proviene de los vocablos griegos "Anthos" cuyo significado es "flor" y "Oura" que equivale a "cola", en clara alusión a su inflorescencia.

Esta planta es generalmente cultivada por su valor ornamental, siendo sus flores de gran belleza y variedad de colores que las hacen muy versátiles y apropiadas para diversos arreglos florales, tiene un mercado tanto nacional como internacional por su larga duración después de ser cortadas, pudiendo perdurar en el florero de 15 a 20 días.

Se adapta muy bien al cultivo, tanto para planta de maceta como flor cortada. En este último caso, su principal uso es el de la flor, pero también se comercializan sus hojas que son un buen complemento en verde. Su aprovechamiento comercial es de unos cinco a seis años.

La propagación se puede realizar por semillas para la obtención de nuevas variedades y de forma vegetativa para lograr clones comerciales. La clonación permite la conservación de las características deseables de la planta madre, además de ser un método rápido que no transmite enfermedades y actualmente es el más empleado en la propagación de las plantas de *anthurium* para producción comercial. A la hora de seleccionar una nueva variedad para flor cortada se tiene en cuenta su valor ornamental, la producción de flores, el porcentaje de primera calidad, la facilidad del embalaje y su duración en una vez cortada.



Detalle del cultivo asociado a platanera

Es muy importante a la hora de llevar a cabo la planificación de la producción saber los colores más demandados en el mercado, con variaciones en cada periodo dependiendo de las modas. Pero para dar una orientación, los que predominan son: el color rojo con un 40%, seguido a distancia por el rosa (13%), bicolor (11%), blanco (8%), crema (8%), verde (6%), ocupando el resto por una amplia gama de colores.

El cultivo se realiza por lo general en invernadero donde se dispone de pequeños bancales de 1,10 de largo y 0.70 de ancho. Aunque es muy interesante asociarlo con la platanera, ya que se adapta perfectamente al marco en hileras y además el riego por aspersión favorece su desarrollo y floración.

La plantación se puede hacer durante todo el año, pero la mejor época para efectuarla es en primavera, a comienzos de la misma o en los primeros meses del otoño. Alejándonos de los periodos más cálidos que pueden producir quemaduras en las nuevas plantas.

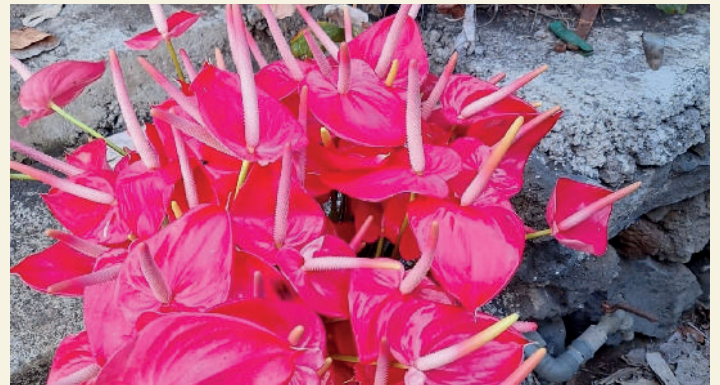
Las plantas se entierran con todo el cepellón a una profundidad de 12 a 17 cm, porque en caso de profundizar más se produciría un estiramiento desmesurado de las mismas, mientras que si los hoyos son menos hondos crecerían más lentamente y se caerían antes. Se han de colocar abatidas en una misma dirección para conseguir mayor estabilidad del cultivo y evitar que se tumben unas sobre otras cuando sean más viejas.

El *anthurium* se adapta bien a una amplia gama de suelos, con la condición de estar bien aireados y drenados. Se ha de tener en cuenta que aquellos con pH alcalinos conllevan la obtención de menos flores y de mala calidad.

Se puede cultivar en suelo y en sustrato, pero teniendo en cuenta su crecimiento

epífita (como las orquídeas), los de la platanera ofrecen una buena relación aire/agua, con poros grandes que permiten el crecimiento de sus gruesas raíces.

La temperatura óptima para el desarrollo del *anthurium* es de 20 a 30 °C, la ideal diurna está entre 25-30 °C y la nocturna de 21-24 °C. La iniciación floral y el desarrollo vegetativo comienzan a los 18 °C, no tolerando bien las nocturnas inferiores a 14 °C, pues a pesar de no producir un daño directo a la planta, sí logra mermas de producción. Si la temperatura es inferior a estos valores se producen daños por frío, dependiendo de su intensidad y permanencia de la planta expuesta al mismo. Las superiores a 35 °C pueden dañarla y dar lugar a quemaduras foliares, decoloración de la flor y acortamiento de la vida de la misma.



Detalle de la flor cortada

La humedad relativa en un cultivo de *Anthurium* debe permanecer entre el 60% y el 80%, si ésta es demasiado baja la fotosíntesis disminuye y si es excesivamente alta pueden aparecer problemas de origen fúngico.

Un exceso de luz llega a provocar que el crecimiento disminuya e incluso decoloraciones y quemaduras. Por tanto, esa asociación entre plátano y *anthurium* es ideal en esta planta. La cantidad y frecuencia de riego también se adapta de manera idónea al cultivo de la platanera, tanto en las demandas de agua como en su fertilización.

La calidad del agua es muy importante en este cultivo, pues esta planta es muy sensible a la salinidad. Las concentraciones de sodio deben ser muy bajas así como las de bicarbonato. Es muy importante conocer con qué agua estamos regando y para ello debemos realizar un análisis de la misma, prestando especial atención a elementos como sodio, cloro, calcio y bicarbonatos.

Cuando el cultivo es adulto y con cerca de un año procede la primera poda de hojas, que se realiza a fin de lograr un equilibrio entre éstas y las flores, porque de haber demasiadas hojas los capullos florales tienen dificultades para emerger de ellas e incluso pueden llegar a abortar por no recibir suficiente luz. A lo largo del cultivo esta operación se repite casi cada dos meses, teniendo la precaución de dejar al menos dos o tres hojas por planta y cortando las dañadas por plagas o enfermedades y aquellas adultas en cuyas axilas se desarrolló una flor ya cortada, en este caso si están en óptimas condiciones se procederá a comercializarlas.

El índice de madurez de la flor y, por tanto, el punto de corte está determinado por el cambio de color del espádice y por la firmeza del pedúnculo. El espádice es quien contiene las verdaderas flores; tanto femeninas, más próximas a la base, como masculinas situadas en el extremo opuesto. Las primeras maduran antes, indicándonos el grado de madurez de la flor; pues el espádice va cambiando de color; desde su base hasta la punta, a medida que van madurando las mismas. El momento óptimo de corte será cuando se produzca el cambio de color del espádice en el 75% de su longitud. El pedúnculo, justo por debajo de la espata, en el momento del corte pasa de estar blando a volverse fuerte y sólido. Si las flores se cortan sin estar en el momento óptimo, se reduce su duración y conservación, pudiendo presentar decoloraciones azules en la espata.

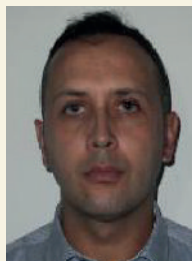
La planta produce flores todo el año, de tal modo que de cada axila de las hojas puede brotar una flor y la secuencia de hoja, flor y nueva hoja se mantiene a lo largo de toda su vida, por tanto, la producción de hojas es un índice de la cantidad de flores capaz de producir una planta. En realidad la producción de hojas es mayor que la de flores dependiendo estas últimas de factores como, la variedad, clima, suelo y principalmente de la intensidad luminosa. Cuanto mayor sea ésta más es la cantidad de flores producidas. No obstante con un exceso de luz la planta puede cerrar los estomas, manifestando posteriormente una decoloración.

Juan M. Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



Las bondades de la fresa canaria



Me he propuesto escribir este artículo para explicar las ventajas de los productos canarios respecto a los importados. Pensaba que eran bien conocidos estos valores por los consumidores, pero cada vez soy más consciente de la falta de información por parte de estos. Es por eso, que me he planteado darle valor a la marca IZAÑA, la cual lleva más de cuarenta años en el mercado y la hemos ido perfeccionando a lo largo del camino.

Con la intención de que el consumidor de las islas busque la marca, conozca de primera mano aquello que está comprando y se beneficie de unas características únicas, las cuales, posiblemente, no va a encontrar en un producto proveniente de otras latitudes.

De entre todos los productos existentes en el mercado, el que sufre una competencia desmedida es la fresa, sobre todo en los meses de primavera. Por ello este artículo se fundamenta en esta delicada fruta. Todos sabemos la competencia en estas fechas, donde este producto llega a ser un reclamo en los folletos de las grandes superficies con el propósito de atraer al público, eso hace que nuestra producción se vea afectada por fresas provenientes de "fuera" con sistemas de producción muy diferentes, sin contribuir a la economía local y con unas calidades que no se acercan, y mucho menos, superan a la fresa local. No decimos que la producción foránea no sirva, pero sí tiene unos condicionantes derivados del mismo producto que hacen a la nuestra superior.



Foto 1. Estructuras para aprovechamiento hídrico y mejorar las condiciones de recolección

Estamos viviendo un momento inédito donde se destapan alertas sanitarias como la vivida hace unas semanas cuando se detectaron fresas provenientes de Marruecos con contaminaciones de Hepatitis A, dicen que regadas con aguas fecales, y todo esto, teniendo unos productos nacionales con unos controles muy exigentes y normativas restrictivas únicas en el mundo que compiten con esa serie de importaciones sin control. Vemos otras noticias donde el precio llega a valores que no cubren el coste de producción. Exijamos producto local cuidemos a nuestros agricultores porque hemos de ser conscientes de



que si ellos no están y bajan las producciones locales pagaremos todo más caro. ¿Ya no nos acordamos de lo sufrido con las papas hace tan sólo unos meses? Protejamos nuestra herencia y el paisaje agrario, el consumidor puede decidir dotar de rentas dignas a la actividad para hacerla más atractiva a nuestros jóvenes.

A continuación, expongo los puntos que considero más interesantes en

la defensa de nuestro producto;

1.- La fresa es un producto muy perecedero, con una vida útil de 5-7 días a lo sumo, para llegar a tener una buena vida de anaquel es necesario realizar un tratamiento postcosecha. Éste, llamado pre-enfriado, se realiza rápidamente, en torno a una hora y media después de recolectada la fruta para reducir su respiración, bajando la temperatura con aire forzado a 2-4 °C. De esta forma el producto se encuentra en las condiciones óptimas para su venta.

Las fresas que vienen de fuera también son sometidas a este proceso, pero tardan en llegar a nuestra comunidad aproximadamente tres días, y las nuestras, por el mero hecho de estar producidas en nuestra tierra, entran al mercado al día siguiente de su recogida, ganan en vida postcosecha.

2.-El simple hecho de ser un producto local, da un plus de frescura y aroma que no tiene el foráneo, conservado y transportado en cámara durante un período de tiempo. Además, el punto de recolección también es un factor clave porque la fresa es un producto no climatérico, no madura una vez recolectado. Es por ello que cosechamos la fruta en su momento idóneo de recolección, para obtener las mejores características organolépticas propias de la variedad en cuestión.

Toda la fresa la comercializamos en el mercado local, encontrándose los puntos de venta como máximo a 20 km de los centros de empaquetado, por lo que la huella de carbono de la empresa es testimonial comparada con cualquier producto proveniente de importaciones.

3.-Nuestras fresas son producidas con protocolos de control biológico de plagas, más sostenibles con el medio ambiente. Incluso, hemos desarrollado estrategias pioneras para el control de diferentes plagas que han aparecido en nuestros cultivos a lo largo de los años. Este es el caso, por ejemplo, de *Opogona sacharii* (taladro de la platanera) o el más reciente, el *Scirtothrips inermis*, donde todavía seguimos trabajando, es un trips que con bajas poblaciones nos ocasiona daños muy importantes.

Realizamos colaboraciones con el ICIA (Instituto Canario de Investigaciones Agrarias) en la búsqueda de soluciones prácticas para el manejo de plagas en fresa y con la Universidad de la Laguna (ULL) y Cabildo de Tenerife en trabajos fin de grado.

4.-Tenemos una producción certificada GLOBALGAP donde se demuestra que realizamos unas buenas prácticas agrícolas según los estándares de calidad y seguridad establecidos. Y otra GRASP, certificando las buenas prácticas en lo concerniente al personal. Para ello, realizamos análisis periódicos de agua de riego, microbiológicos, de residuos, materia orgánica...

Además, de los controles internos llevados a cabo por nuestra empresa, tenemos otros externos como análisis de nuestros clientes, del ICCA (Instituto Canario de Calidad Alimentaria), GMR, Sanidad, inspecciones de trabajo...

5.-Nuestras instalaciones están dotadas de estructuras para el aprovechamiento hídrico. Que además mejoran la eficiencia y las condiciones en la recolección de nuestros trabajadores por encontrarse en alto (Foto 1).

Las fresas, cada vez que se riegan, drenan un 25-35% para evitar la acumulación de sales perjudiciales para el cultivo. Este drenaje es utilizado para regar el resto de las producciones de la finca como: papas, lechugas, puerros, tomates, calabacines, papas negras, calabazas, batatas..., dándole un segundo uso a un agua que se perdería directamente por percolación.



Foto 2. Envases de fresas con formato de 1 kg.

Actualmente estamos realizando trabajos para un mejor control del fertiriego, ajustando al máximo las soluciones nutritivas aportadas al cultivo para ser más eficientes en la fertirrigación.

Conociendo estas premisas, merece la pena dar un plus por un producto canario de calidad que: mueve nuestra economía, genera menos huella de carbono, contribuye a mantener nuestra escasa soberanía alimentaria, cumple con todos los requisitos de garantía y seguridad alimentaria establecidos y ayuda a que nuestra actividad se siga manteniendo.

El consumidor debe saber de dónde vienen y quién produce los alimentos que le ofrecen en el supermercado, para poder decidir con libertad qué comprar. Exija producto local en su punto de venta, lea las etiquetas de origen y busque la marca IZAÑA, por lo menos ya conoce todo lo que hay detrás.

Elías Marrero Díaz

*Ingeniero Agrónomo
Director Técnico IZAÑA SAT*



GANADERÍA

La carne de conejo



Los conejos son animales originarios de la Península Ibérica donde surgieron a mediados del Pleistoceno, actualmente tienen una distribución por numerosos territorios del mundo y están adaptados a distintos ecosistemas. El término “España” derivado de la palabra *Hispania*, procede de la latinización de *I-Sapham-Irn* o *tierra de conejos* que dieron los fenicios. Su domesticación se produjo durante la Edad Media, en los monasterios del sur de Francia, siendo la única especie de mamíferos domesticados en zonas distintas a Asia y América, extendiéndose posteriormente hacia África, Australia, Nueva Zelanda y América del Sur; además de numerosas islas, entre ellas, Canarias y Azores.

Aunque algunas razas de conejos se mantienen como mascotas y otras se explotan con diversos fines (piel, pelo, etc.), el principal uso de la especie es para producir de carne.

A nivel mundial, con respecto a la producción animal, constituyen la cuarta especie con mayor censo y la segunda en la Unión Europea, con casi 160 millones de ellos sacrificados por año para el consumo de su carne. Más de tres cuartas partes de la producción cunícola se encuentra en países mediterráneos como España, Francia e Italia, lo que supone alrededor del 85% de toda la Unión Europea.

El consumo de carne de conejo forma parte de la cultura gastronómica de estos países mediterráneos y se encuentra tradicionalmente vinculada a determinadas zonas de España, especialmente al mundo rural, siendo muchas explotaciones de propiedad familiar y en la modalidad de cunicultura urbana de traspaso. Las de autoconsumo o empresas cunícolas de pequeña a mediana dimensión han estado muy relacionadas con las razas autóctonas de nuestro país (Agropalca nº 37, pág. 32) como el Antiguo Pardo Español (Agropalca nº 53, pág. 37) y el Gigante de España (Agropalca nº 63, pág. 28) y la agrupación racial Conejo Ibicenco (Agropalca nº 62, pág. 29).

Este tipo de alimento está asociado, por tanto, a la Dieta Mediterránea que, según la FAO, es un modelo alimentario saludable y sostenible porque se basa en el consumo de alimentos locales y de temporada, promueve el de frutas y verduras, frutos secos, legumbres, cereales integrales y aceite de oliva, y reduce el consumo de carne roja y procesada.

Los conejos tienen una alta capacidad reproductiva, pues alcanzan la madurez sexual rápidamente, un período de gestación corto y una tasa de crecimiento rápida. Por tanto, poseen un gran potencial como fuente de proteína animal, principalmente para los países en desarrollo.

Características de la carne de conejo

Es blanca, magra, muy apreciada por sus cualidades nutricionales, por su jugosidad, sabor débil y agradable, aroma, tempeza, con bajo contenido de grasa y sales minerales, como sodio y potasio, elevado en proteínas, y una alta digestibilidad. Con unas características diferentes según sea de conejo silvestre o doméstico. Éste suele tener más cantidad de grasa, su carne es de color rosáceo claro, con una textura tierna la cual disminuye con la edad de sacrificio, y su sabor es más suave que el del conejo silvestre. La carne de este último es más rojiza, con menos cantidad de grasa y más dureza.

La composición nutricional se puede observar en la tabla de abajo.

COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE LA CARNE DE CONEJO	POR 100 GR. DE PORCIÓN COMESTIBLE
ENERGÍA (KCAL)	133
PROTEÍNAS (G)	23
LÍPIDOS TOTALES (G)	4.6
ÁCIDOS GRASOS SATURADOS (G)	1.55
ÁCIDOS GRASOS MONOINSATURADOS (G)	1.09
ÁCIDOS GRASOS POLIINSATURADOS (G)	0.92
COLESTEROL (MG/1 000 KCAL)	71
HIDRATOS DE CARBONO (G)	0
FIBRA (G)	0
AGUA (G)	71.4
CALCIO (MG)	22
HIERRO (MG)	1
MAGNESIO (MG)	25
ZINC (MG)	1.4
SODIO (MG)	67
POTASIO (MG)	360
FÓSFORO (MG)	220
SELENIO (µG)	17
TIAMINA (MG)	0.1
RIBOFLAVINA (MG)	0.19
NIACINA (MG)	12.5
VITAMINA B6 (MG)	0.5
FOLATOS (µG)	5
VITAMINA B12 (µG)	10
VITAMINA E (MG)	0.13

De la presente tabla podemos destacar lo siguiente:

- **Energía.** Es una carne baja en calorías, aportando alrededor de 130 kcal. por cada 100 g.
- **Agua.** Tiene, aproximadamente, el 72% en su composición. Este porcentaje va a depender no solo de la alimentación que reciben los conejos, sino también de un factor racial. En un estudio reciente realizado en la agrupación racial ibicenca se evidenció la menor capacidad de retención de agua de esta agrupación que la de las razas comerciales.
- **Hidratos de carbono.** Apenas aporta hidratos de carbono.
- **Proteínas.** Alta proporción de proteínas, con un 25%, de alto valor biológico, que contienen todos los aminoácidos esenciales necesarios para el organismo en los distintos períodos de la vida. Su contenido oscila entre 18 y 20 g. de proteínas por cada 100 g. de carne. Además, es fácilmente digerible y muy tierna, debido a su bajo contenido en colágeno, también en purinas y ácido úrico (0 y 32 mg, respectivamente) por lo que es muy recomendable para aquellas personas con propensión a padecer de hiperuricemia y/o gota.
- **Grasa.** Se trata de una carne magra. Su proporción de grasa es del 5%, con un contenido apreciable de ácidos grasos esenciales poliinsaturados y bajo en colesterol (50 mg./100 g.). Son abundantes los ácidos grasos no saturados (oleico y linoleico) en un porcentaje entre el 54 y 60%.
- **Vitaminas.** Es rica en determinadas vitaminas, especialmente del grupo B, como la B3 (niacina), B6 (piridoxina), B12 y también la E, con propiedades antioxidantes, protegiendo a las células del envejecimiento.
- **Minerales.** Aporta importantes cantidades de potasio y fósforo, además de magnesio, calcio, selenio, zinc y hierro, con un bajo contenido en sodio.

Por sus características nutricionales, es buena para mejorar el funcionamiento del sistema cardiovascular y prevenir enfermedades relacionadas con el corazón. Puede formar parte de la dieta en todos los grupos de edad y no sólo está recomendada para prevenir enfermedades cardiovasculares, sino también para personas que tengan sobrepeso, anemia, colesterol alto, diabetes, hipertensión arterial, un elevado nivel de ácido úrico o con un sistema digestivo delicado, al ser una carne muy digestible. Recomendada para niños, adolescentes, personas mayores y grupos poblacionales con necesidades proteicas elevadas, como las embarazadas, mujeres en periodo de lactancia o los deportistas.

Según las recomendaciones de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), deberíamos consumir entre dos y cuatro raciones de carne a la semana y priorizar las magras sobre las rojas, con lo que se puede comer conejo hasta cuatro veces por semana.

Entre sus características también está la particularidad de su conservación, pudiéndose congelar durante tres meses al vacío sin perder ninguno de sus beneficios, tanto en crudo como una vez cocinada. En refrigeración puede conservarse en frigorífico durante ocho días.

El conejo es una animal cuya carne está muy presente en la cocina tradicional española, con multitud de recetas, gran versatilidad gastronómica y sencillez en su preparación y cocinado. Se puede preparar asado, a la barbacoa, al horno, a la plancha, salteado, rehogado con verduras, estofado, cocido, marinado, guisado, confitado, frito, al ajillo, en escabeche, al vino tinto, con zanahorias a la vinagreta, con tomates, con patatas guisadas, paella, con caracoles, con almendras, con almejas, al limón, al romero, etc. Las hierbas aromáticas y especias, tales como el laurel, perejil, tomillo, romero, eneldo, etc., potencian sus cualidades organolépticas. El vino le aporta un toque gustoso. Con salmorejo es un plato muy popular en la cocina canaria, ligado al conejo ratonero. Sus propiedades culinarias se adaptan perfectamente al plato estrella de la gastronomía valenciana y española, la paella.

El sector está apostando por tres formas distintas de presentación en los lineales de los supermercados, listas para cocinar: muslos (recomendados para el horno), medallones (plancha y fritos) y medio conejo troceado (guisos y arroces).

Referencias

- Carne de conejo, el secreto de la dieta mediterránea. <https://elsecretoescarneconejo.eu/>. Consultada el día 25 de septiembre de 2023.
- Olga Moreiras Tuni, Ángeles Carbajal, Luisa Cabrera Fomeiro, Carmen Cuadrado Vives. Tablas de composición de alimentos. Guía de prácticas. Editorial Pirámide, 2013 (16º ed. revisada y ampliada). Madrid. España.

Juan Antonio Jaén Téllez
Dr. Veterinario
juanantonio.jaentellez@gmail.com



Efecto de la maduración en las características físico-químicas de la carne de cabra



Las cabras representan una de las primeras especies de ganado domesticado por el ser humano hace aproximadamente unos 9000 años. En Canarias, diferentes estudios de carácter histórico y genético señalan el origen prehistórico de sus tres razas de cabras autóctonas. Un reciente trabajo publicado en la revista *Genetics Selection Evolution* confirma el origen Norteafricano de estos animales y reafirma las diferencias entre las cabras Majoreras, Palmeras, Tinerfeñas Norte y Tinerfeñas Sur sin relaciones genéticas con otras cabras europeas. Actualmente, el sector ganadero y el caprino, en particular, pasa por una difícil situación debido al encarecimiento de los insumos que no se compensan con un incremento del precio de la leche, queso o carne. A esta situación se suma la sequía y el aumento de las exigencias de todo tipo fruto de diversas normativas.

Las razas caprinas canarias son unos animales de excelente y marcada aptitud lechera, considerándose la producción cármica como un subproducto una vez finalizada su vida productiva. A diferencia de lo que sucede en otras muchas partes, en Canarias, esta carne de cabras adultas es muy apreciada, siendo uno de los productos estrella de la gastronomía tradicional y su preparación culinaria se realiza en infinidad de recetas como un estofado.

Por otro lado, la maduración de la carne cada vez tiene más aceptación en muchos consumidores debido a que este complejo proceso enzimático aporta matices de textura, olor, aroma y sabor muy bien valorados. De una revisión bibliográfica en profundidad se deduce que el estudio de estos cambios en la carne de las cabras adultas no ha sido explorado, encontrando algunos trabajos sobre el marinado o sazonado de este producto.



Maduración de las canales

Dentro de este contexto se planteó el trabajo Revalorización de la carne caprina mediante maduración en el marco del proyecto CAIA 2023-04-004-03. Tal y como se ha indicado en el párrafo anterior, hasta dónde se ha podido investigar este proceso no ha sido estudiado en esta especie, por lo que los resultados del mismo serán una nueva aportación al conocimiento científico. Aunque ese no ha sido el objetivo principal pues lo que ha motivado este proyecto, como expresa su título, se refiere a buscar un valor añadido a este subproducto, o co-producto, que mejore la rentabilidad de las explotaciones. Se pretende obtener un producto de calidad diferenciada que pueda ser un ingrediente novedoso y atractivo para la gastronomía de las islas diferente de uso tradicional del mismo.

En el Matadero Insular de Tenerife (MIT) se sacrificaron 30 hembras adultas de características similares de una única explotación, todas de la raza Tinerfeña ecotipo Sur con la misma alimentación y sistema de manejo. Se maduraron en una cámara del restaurante Tásté 1973 tomando como tiempo de control a las 48 horas, 30 y 60 días del sacrificio. La maduración de las canales se realizó en seco en condiciones de humedad y temperatura controlada: entre 0 °C y 2 °C y un 85 ± 5% de humedad relativa. Se tomaron medidas relativas a las características de la canal: peso de la misma, del lomo (*Longissimus dorsi*), longitud de la canal y de la pierna, así como conformación y grado de engrasamiento. Respecto a las medidas morfológicas y de configuración de las canales no se observaron diferencias significativas, lo que confirma la homogeneidad de los animales seleccionados. Indicar una pérdida relevante de peso tanto de la canal como del lomo, lo que debe tenerse en cuenta a la hora de estimar los rendimientos de la canal.

Los parámetros físico-químicos de la carne se determinaron en los lomos (*Longissimus dorsi*) se analizó el pH, el color y la textura instrumental, el porcentaje de humedad, grasa, proteína, minerales y colágeno. También el perfil de aminoácidos, ácidos grasos y compuestos volátiles. Dentro de los parámetros específicos de la caracterización de la carne se determinó las pérdidas por cocción, la capacidad de retención de agua y el índice de TBARS que mide la oxidación lipídica. Sólo se realizó una primera aproximación al análisis sensorial, estando pendiente un estudio

descriptivo en profundidad de la carne, así como las pruebas de consumidores.

De los resultados obtenidos destacar un incremento del pH y una disminución del contenido en agua de la carne tal y como se ha referenciado en otras especies. Se ha detectado un incremento en el contenido de grasa, proteína y minerales mientras que el porcentaje de colágeno se mantiene constante. En la carne madurada el índice TBARS se incrementa significativamente entre las 48 horas y los 30 días del sacrificio para mantenerse hasta los 60 días controlados, lo que señala que a partir de los 30 días no se aprecia un aumento significativo de la oxidación de las grasas. Se observa un incremento en la capacidad de retención de agua lo que nos indica una carne más jugosa.



El mundo del cabrero presentado en Madrid Fusión

Las pruebas de textura y color instrumental señalan que la carne es más blanca y menos roja, aunque mantiene su luminosidad. El contenido en aminoácidos tanto esenciales como no esenciales aumenta, mientras que se observan pocas variaciones en el perfil de ácidos grasos. Se han detectado más de 130 compuestos aromáticos que aumentan con la maduración, muchos de ellos relacionados con los matices dulce, caramelo, soja fermentada, etc. que se ha podido detectar en un somero análisis sensorial.

Aunque el desarrollo gastronómico está pendiente de completar, a continuación se indican algunas posibilidades de uso de estas canales maduradas y su despiece: Solomillo y lomo alto: brasa o plancha muy fuerte, solo marcar. También carpa-

chos y tartares.

Cuello: roastbeef.

Paletilla: embarrado, asado al vacío 65 °C durante dos días.

Pierna: entera asada.

Costillas: deshuesar y asar tipo chicharrón buscando otras texturas.

Corazón: recetas peruanas, alternativa al anticucho de vaca.

Hígado: fileteado muy fino y marcado plancha.

Huesos: caldo muy concentrado y/o reducido acompañando la carne u otras recetas.

A modo de conclusión indicar que la maduración controlada en seco, con un procedimiento sencillo, permite obtener un producto genuino capaz de jugar un importante papel en diferentes preparaciones culinarias para satisfacer y sorprender a los consumidores más exigentes.

Proyecto y referencias.

CAIA 2023-04-004-03 Mejora sostenible de la gestión de las explotaciones ganaderas avícolas y caprinas en base a la utilización de forrajes y cereales locales en la alimentación y al aprovechamiento integral de residuos ganaderos. Subproyecto 3 Revalorización de la carne caprina mediante maduración.

Agradecimientos: personal del Tásté 1973 y de la Finca El Pico del ICIA, equipo del MIT, miembros de ACRICATI y en particular a los propietarios de la granja Majuca y al equipo del Centro Tecnológico da Carne de Galicia.

El resumen de estos resultados ha sido presentado en Madrid Fusión 2024 <https://www.youtube.com/watch?v=qkzxPaMV-3I>

Genetic Selection Evaluation: (2024) 56:2 <https://doi.org/10.1186/s12711-023-00869-0>

M. Fresno¹ - L. Fumero¹ - P. Pérez¹ - L. Purriños² - D. Schatenhoffer³ - S. Álvarez¹ - A. Torres¹

¹Instituto Canario de Investigaciones Agrarias - ²Centro Tecnológico da Carne de Galicia - ³Tásté 1973



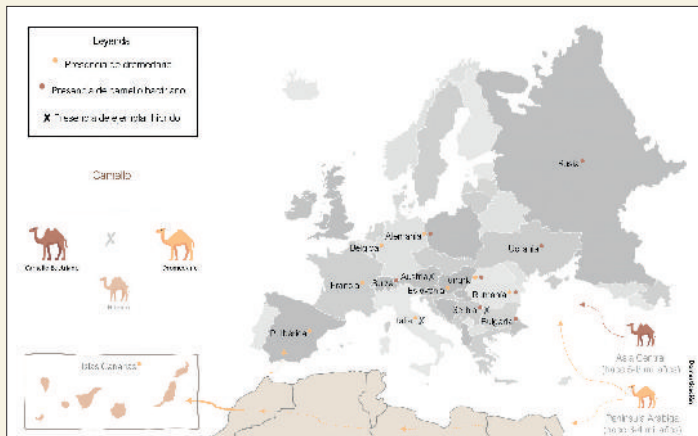
GANADERÍA

Historia y usos del camello doméstico en Europa



Los registros arqueozoológicos proporcionan una visión esclarecedora sobre el proceso de domesticación de los camellos (*Camelus spp.*) en dos regiones clave: Asia Central y el sudeste de la Península Arábiga, alrededor de la transición entre el cuarto y el primer milenio antes de la Era Común (a.C.). Específicamente, se estima que la domesticación del camello bactriano o camello de dos jorobas (*Camelus bactrianus*) empezó entre finales del cuarto milenio y principios del tercer milenio antes de la Era Común en Asia Central. Aproximadamente dos milenios más tarde, en el sudeste de la Península Arábiga, el dromedario o camello de una joroba (*Camelus dromedarius*) comienza a ser domesticado.

Desde sus respectivos lugares originarios de domesticación, ambas especies de camello doméstico se introdujeron de manera progresiva en diversas regiones geográficas por razones principalmente utilitarias (actividades de carga, tracción y monta). La primera presencia del dromedario en el continente africano se remonta al comienzo del siglo VII a.C., cuando estos animales fueron introducidos a través de Egipto durante incursiones comerciales para transportar mercancías desde la Península Arábiga. Reconocidos por sus extraordinarias capacidades funcionales así como por su resistencia fisiológica en condiciones ambientales extremas, los dromedarios se convirtieron rápidamente en un elemento esencial para las poblaciones humanas que habitaban el desierto del Sáhara, formando parte integral del tejido socioeconómico de la región. Mientras tanto, el camello bactriano expandió su área de distribución geográfica hasta Mongolia (desde el siglo III a.C.) y el oeste de China (desde el siglo I a.C.). A comienzos de la Era Común, tanto dromedarios como camellos bactrianos ocupaban la mayor parte de las regiones áridas y semiáridas de África y Asia.

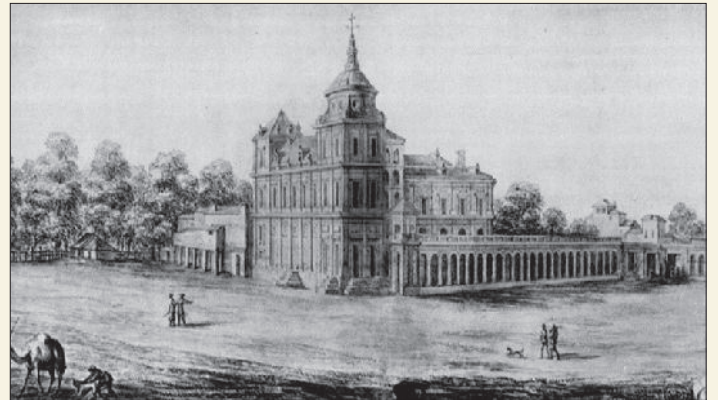


Localización de los yacimientos con presencia de restos óseos de camello en Europa

Durante el período del Bajo Imperio Romano (284-476 d.C.), los camellos domésticos comienzan a introducirse en un nuevo continente: Europa. Valorados por su velocidad y resistencia superiores a las de los caballos, los camellos fueron incorporados al ejército romano después de varias campañas en el Cercano Oriente. Aunque su uso principal era militar, estos animales también formaron parte activa de juegos populares y del correo oficial del Imperio, constituyeron un símbolo de riqueza y estatus social, representaron una forma de pago de tributos y se utilizaron marginalmente como proveedores de alimentos. Hasta el momento, se han identificado restos óseos de camellos en campamentos militares romanos (*castrum*) en diferentes países de Europa Central y Sudoriental, lo que sugiere su presencia activa en la región durante ese período. Adicionalmente, la introducción de estos animales en la Península Ibérica, fundamentalmente desde el norte de África, se data relativamente de manera sincrónica con los otros hallazgos europeos pero su presencia se vincula principalmente a entornos civiles (villas y ciudades del Imperio). De acuerdo a la clasificación taxonómica de los restos óseos de camellos encontrados en Europa, cabe resaltar una proporción relativamente mayor de dromedarios y camellos bactrianos en países de Europa Occidental, y en países de Europa Central y Oriental, respectivamente.

En la Península Ibérica, los dromedarios continuaron estando presentes de manera relativamente constante durante la Edad Media (476-1492 d.C.), como lo demuestran numerosos hallazgos de huesos, fuentes escritas árabes y cristianas, también representaciones de estos animales en diversos medios artísticos datados en el período de dominio islámico de la Península (Al-Ándalus). Estudios de arqueofauna demuestran que los dromedarios estuvieron presentes en la Península Ibérica desde

el período del Califato (632-1258 d.C.) hasta el final del Reino Nazarí de Granada (1492 d.C.). Además, el análisis de huesos y fragmentos del esqueleto axial de los dromedarios que habitaron Iberia durante Al-Ándalus ha permitido la constatación, en virtud de los cortes y marcas de exposición al fuego presentes en estos restos óseos, de un consumo humano más regular de carne de camello y el uso de material óseo para la fabricación de diversos objetos durante este período histórico.



Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669). Autor: Pier María Baldi (1630-1686)

Coincidiendo con las últimas décadas del Reino Nazarí de Granada y acompañando a las primeras expediciones durante el proceso de colonización de las Islas Canarias (España) por parte de tropas franco-normandas, el dromedario arriba al archipiélago desde la cercana costa africana (1405 d.C.). Su rápida adaptación al entorno insular favoreció su expansión por todo el archipiélago, convirtiéndose en un elemento vital para el desarrollo socioeconómico y cultural de la región. El dromedario en Islas Canarias se ha utilizado para la realización de tareas agrícolas, transporte de mercancías a corta y larga distancia, y actividades de monta.

Después de la Reconquista española en 1492, la presencia de camellos en Europa se convirtió en una circunstancia 'exótica' (coleccionismo de prestigio), excepto en las Islas Canarias. Censos reducidos de estos animales pasaron a formar a parte de las colecciones de animales 'exóticos' que ostentaban diferentes príncipes y potentados de toda Europa. Aunque el origen de este coleccionismo de prestigio se remonta a la Edad Media, adquirió una intensidad particular desde el Renacimiento y se convirtió en uno de los grandes pasatiempos de la aristocracia europea entre los siglos XVI y XVIII. Además de su participación en eventos sociales y de entretenimiento, los camellos eran considerados animales vigorosos y fáciles de mantener, ideales para el transporte de cargas pesadas dentro de las propiedades cortesanas.

Criterios de naturaleza ecológica, demográfica y socio-cultural explicarían la ineficacia en la inclusión de los camellos en la fauna doméstica a nivel local, lo que llevó a su extinción prácticamente en toda Europa. Los hábitats potencialmente adecuados para camellos en este continente son limitados en tamaño y disponibilidad de recursos minerales y vegetales para la adaptación natural y exitosa de estos animales. Además, la probabilidad de una colonización exitosa con un censo reducido es típicamente baja. Por último, la desaparición de roles culturales y tradiciones en los que estaba involucrado el camello, así como la falta de conocimientos específicos en el manejo y cuidado de estos animales, desempeñaron un papel significativo en la prevención del establecimiento exitoso de los mismos como fauna doméstica en la mayor parte del continente. Sin embargo, estas mismas razones han hecho que los camellos colonicen y prosperen en Islas Canarias hasta día de hoy. En efecto, el 'Camello Canario' es actualmente la única raza de camello oficialmente reconocida en Europa ('Orden AAA/251/2012', Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - Gobierno de España) y su uso está principalmente relegado a actividades turísticas y producción de leche.

Referencias

Iglesias Pastrana, C. (2023). Genetic and functional characterization of the 'Canarian Camel' breed. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba (España).

Carlos Iglesias Pastrana¹ - Francisco Javier Navas González¹ - Elena Ciani² - Juan Vicente Delgado Bermejo¹

¹Departamento de Genética, Universidad de Córdoba (España).

²Departamento de Biociencias, Biotecnología y Medio Ambiente, Universidad de Bari 'Aldo Moro' (Italia)



Soluciones para eliminar el sacrificio de los pollitos: el sexaje en huevo (II)



Introducción.

Como comentábamos en el número anterior, desde el 01-01-2022, Alemania ha prohibido a sus incubadoras el sacrificio de los pollitos machos de un día, hermanos de gallinas ponedoras. Otros países europeos, como Francia e Italia están ya implementando medidas contra esta práctica.

Mencionábamos que actualmente existen tres soluciones para evitar el sacrificio de los machos y describimos el uso de razas de doble utilidad y el engorde de los hermanos. En este número explicaremos la tercera: el sexaje en huevo.

Es la práctica que permite determinar el género de los embriones de pollo antes de su eclosión. Así las hembras continúan el proceso de incubación normal, mientras que los machos se descartan, usándose como fuente de alta calidad proteica para la fabricación de suplementos para mascotas, piensos de lechones y en acuicultura.

En la actualidad existen a nivel mundial unos 15 métodos diferentes de sexaje en huevo, pero únicamente 6 se comercializan. Las principales diferencias entre ellos son:

- La fecha de determinación del género (fotos 1, 2 y 3).
- El método de análisis.
- Su comercialización y precio.
- Su aceptación por parte de consumidores y ONGs.

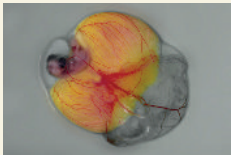


Foto 1. Embrión con 9 días Foto 2. Embrión con 12 días Foto 3. Embriones con 15 días

La fecha en que se determina el género de los embriones se ha vuelto un requisito crítico en la elección del método de sexaje, debido a la percepción del dolor de los embriones de pollo.

Con el fin de determinar en qué momento un embrión de pollo tiene capacidad de sentir dolor, la Universidad Técnica de Munich (2023) llevó a cabo un estudio donde se investigó la sensación de dolor a partir de la actividad eléctrica del cerebro (EEG), la presión arterial media, la frecuencia cardíaca y los movimientos de los embriones tras tocar su pico.

El mismo concluyó, en base a los resultados de la EEG (fig. 1), que un embrión de pollo no puede sentir dolor hasta el día doce de incubación (zona amarilla fig. 4). A partir del trece ya no se descarta esta posibilidad, pues el patrón de EEG cambia de tal manera que la sensación de dolor parece posible.

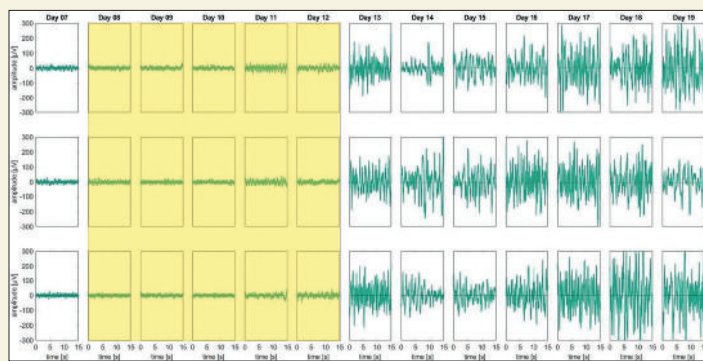


Figura 1. Basada en análisis espectral de EEG en embriones de pollo

Basándose en las conclusiones de este estudio, desde el 01-01-2024, Alemania ha prohibido a sus incubadoras el sacrificio de cualquier embrión a partir del día trece de incubación y, por consiguiente, es imperativo que los métodos de sexaje se lleven a cabo a más tardar el día doce de incubación. Evidentemente, el sacrificio de los pollitos machos tras la eclosión también está prohibido.

¿En qué se basan los métodos de sexaje?

Se pueden diferenciar 6 procedimientos distintos.

A) Métodos comerciales:

1) Basados en líquidos:

Identifican el género del embrión mediante la reacción de un líquido, normalmente el alantoideo, con un biomarcador. Para ello, primero es necesaria la extracción del líquido del huevo y, luego, el análisis de la muestra.

Actualmente se comercializan en Europa 3 métodos basados en líquidos, y 2 de ellos utilizan la misma máquina de sexado, aunque diferente análisis de las muestras.

La máquina de sexado "Circuit" perfora la cáscara del huevo mediante un láser y

extrae la muestra por un agujero de 0,3 mm mediante succión (no invasivo), que luego se sella con cera de abeja.

El análisis de la muestra puede llevarse a cabo mediante hormonas (endocrinología), ADN (PCR) o espectroscopía de masas. El día óptimo para realizarlo está en torno al noveno de incubación, cuando la vejiga alantoidea es más grande y, por tanto, las probabilidades de éxito son mayores. Pueden ser utilizados tanto en estirpes marrones como blancas indistintamente.

2) Basados en el color del plumaje:

En Europa hay dos empresas que comercializan este método. Son capaces de identificar el género de los embriones mediante medición óptica hiperspectral, es decir, por un haz de luz láser a través de la cáscara del huevo, y se determina basándose en el análisis de la imagen del haz de luz. Por tanto, estos métodos trabajan con la cáscara del huevo intacta, y únicamente se pueden utilizar en estirpes marrones, donde el color de las plumas de los embriones macho y hembra es diferente, y en avanzado estado de desarrollo (12-15 días), cuando las plumas de los embriones son visibles.

3) Basados en tomografía por resonancia magnética:

La determinación del género se basa en tecnología de resonancia magnética e inteligencia artificial. Escanea y clasifica los huevos de forma no invasiva. Es posible tanto en estirpes marrones como blancas, y se realiza entre los días 12-15 de incubación.

B) Métodos en fase de investigación:

4) Basados en espectroscopía:

Existen tres líneas de investigación basadas en espectroscopía RAMAN (si los embriones o sus componentes dispersan la luz) o de fluorescencia (si los embriones o sus componentes absorben la luz).

Se espera que sean métodos de determinación temprana del género (3-6 días de incubación) y sirvan para la determinación de estirpes marrones y blancas.

Estas investigaciones se están llevando a cabo principalmente en Alemania y aún se desconoce cuándo estarán disponibles para su comercialización.

5) Basados en ingeniería genética:

Se conocen actualmente dos líneas en investigación basadas en la tecnología CRISPR. Mediante la edición de genes es posible interrumpir el desarrollo embrionario de los machos, o bien, estos se vuelven reconocibles bajo una luz fluorescente.

Se trata de métodos no invasivos y de determinación muy temprana (0 días de incubación), pero de dudosa aceptación en Europa al considerarse OMGs.

6) Basados en inversión del sexo:

Es una de las investigaciones más recientes, basada en que el sexo fenotípico de un embrión difiere del sexo genotípico. Se estudia la posibilidad de modificar su género mediante su exposición a ondas sonoras, y una temperatura y humedad específica. Es un método no invasivo, donde aún se desconoce el momento idóneo de la determinación del género.

Conclusiones.

El sexaje en huevo presenta mayor rentabilidad económica que el engorde de los machos (hermanos de ponedoras o de razas de doble utilidad) pues hace un mejor aprovechamiento de los recursos gracias al uso circular de nutrientes. Es decir, se da una utilidad a los embriones machos en lugar de engordar a los pollos, desperdiciando así materias primas alimentando un animal con pésimo índice de conversión y sin nichos de mercado para su carne.

Además, la huella de carbono emitida en los métodos de sexaje es menor que con el engorde de los machos, y por tanto son métodos más sostenibles y eficientes.

Con el sexaje en huevo la eficiencia de las plantas de incubación aumenta gracias a que sólo se incuban la mitad de ellos (cuanto antes se realice el sexaje mejor), se procesan la mitad de los pollitos (pues se espera solo el nacimiento de hembras), y se suprimen los métodos de sexado manuales, por lo que, evidentemente, los de mayor precisión son los más deseados.

El método de sexaje Respeggt, del cual hablaremos en el próximo número, se ha mantenido desde 2019 como el favorito entre los avicultores alemanes. En sus comienzos, Respeggt produjo algo más de medio millón de gallinas sexadas. En 2023 la producción se ha incrementado en más de un 90%, con casi diez millones.

Bibliografía.

- MEL (2023). Stand der Entwicklung von Verfahren und Methoden zur Geschlechtsbestimmung im Hühner-Ei vor dem siebten Bebrütungstag. Bericht für den Agrarausschuss, 10 S.
- Klinikum rechts der Isar en cooperación con TU München (2023). Forschungsprojekt Schmerzempfinden bei Hühnerembryonen".

Dra. Ana E. Blanco García
Responsable de la cadena de suministro
Respeggt Group



Explorando la reutilización agrícola de la salmuera rechazada de la desalinización con tecnología de ósmosis inversa



La intensa industrialización y las altas tasas de urbanización combinadas con el descenso de las precipitaciones por el cambio climático, son los principales contribuyentes a la crisis del agua que afecta a muchas partes del planeta. La agricultura consume aproximadamente el 60% de los recursos hídricos disponibles en los países desarrollados. La falta de agua dulce es sumamente preocupante en Europa, especialmente dramática en algunos países como el nuestro que a día de hoy se han visto obligados a declarar la emergencia hídrica en muchas de sus regiones, tal como ha ocurrido recientemente en la Isla de Tenerife. En pleno siglo XXI, este inquietante escenario ha provocado la aparición y desarrollo de nuevas tecnologías para la obtención de agua dulce, siendo una de las más socorridas la desalinización.

La capacidad de desalinización ha ido aumentando a un ritmo del 7% de promedio anual, alcanzando 97,2 millones de m³/día. La fuente de alimentación más utilizada es el agua de mar, (58,9%), seguida de la subterránea salobre (21,2%). Hoy en día se utilizan más de 20 tecnologías diferentes para la desalación de agua de mar, siendo la osmosis inversa la más usada en pequeñas y medianas instalaciones, cubriendo en el presente el 69% de la capacidad instalada de desalación. Sin embargo, ahora mismo esta tecnología tiene un amplio rechazo de la población local, debido a los posibles costes ambientales y por los elevados gastos energéticos ocasionados para el funcionamiento de las instalaciones, siendo factores que limitan su expansión.

La aceptación social es uno de los problemas más comunes cuando se va a establecer una nueva instalación cerca de zonas urbanas, pero, la forma de pensar demasiado frecuente de “notin my backyard” no es sostenible, siendo necesaria la búsqueda de nuevas estrategias para ganar la opinión del público.

La producción de salmuera se estimó en 141,5 millones de m³/día en 2019, y varios estudios han descrito cómo la descarga cercana a la costa de ésta afecta a los ecosistemas costeros. Las alternativas para reducir sus impactos se centran en la dilución, la mezcla, los chorros de difusión y su reducción drástica utilizando enfoques de descarga mínima y nula de líquido. En trabajos anteriores demostramos que, con modificaciones simples, la salmuera de rechazo se puede utilizar como solución nutritiva para la producción de cultivos en un sistema hidropónico.

Como beneficio adicional, las frutas producidas de esta manera tenían mejores parámetros organolépticos después del crecimiento en condiciones salinas. En consecuencia, la agricultura y la horticultura sin suelo deberían considerarse como canales alternativos de reutilización de parte de esta salmuera, ya que presenta importantes ventajas sobre los métodos de cultivo tradicionales. Quizás, el mayor beneficio del uso de la salmuera de agua de mares que contiene cantidades considerables de minerales esenciales para el crecimiento de las plantas, como Ca²⁺, Mg²⁺ y K⁺, siendo además ésta continua a lo largo del año (Figura 1).

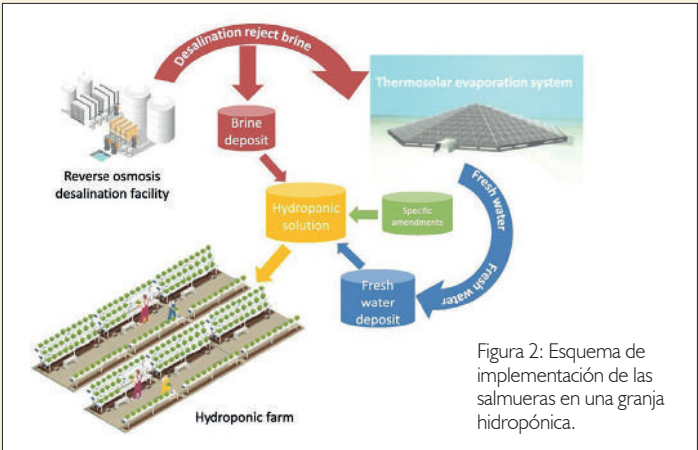


Figura 2: Esquema de implementación de la salmuera en una granja hidropónica.

Tabla 1. Cantidades de sales para la generación de 25 litros de solución stock optimizada para el cultivo hidropónico de tomate o de clavel empleando o no salmuera

	SALES	UNIDADES A PESAR	TOMATE		CLAVEL	
			SIN SALMUERA	CON SALMUERA*	SIN SALMUERA	CON SALMUERA*
Stock 1	Ca(NO ₃) ₂	(kg)	2.16	1.01	1.89	0.9
	NH ₄ NO ₃	(g)	40	30	60	30
	KNO ₃	(g)	400	—	240	—
	Fe-EDDHA	(g)	34.9	12.78	58.25	26.6
Stock 2	MgSO ₄	(g)	950	—	760	40
	KH ₂ PO ₄	(g)	340	170	440	220
	KNO ₃	(g)	870	700	1030	680
	K ₂ SO ₄	(g)	450	120	—	—
	H ₃ BO ₃	(g)	3.08	0.11	4.63	1.33
	CuSO ₄	(g)	0.62	1.58	0.62	—
	ZnSO ₄	(g)	3.6	1.58	3.6	1.65
	MnSO ₄	(g)	4.23	1.90	4.23	1.96
	(NH ₄) ₆ Mo ₇ O ₂₄	(mg)	440	—	440	—
Dilución del stock			1:100	1:50	1:100	1:50
Conductividad esperada (dS/m)			2.09	3.19	1.78	2.58
Coste de solución nutritiva (€/m ³)			1.15	0.94	1.18	1.05

*Se emplea un litro de salmuera por cada 55 litros de solución para tomate y 80 para clavel

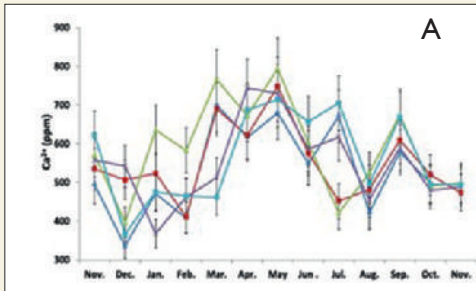


Figura 1A: concentraciones en ppm de Ca²⁺

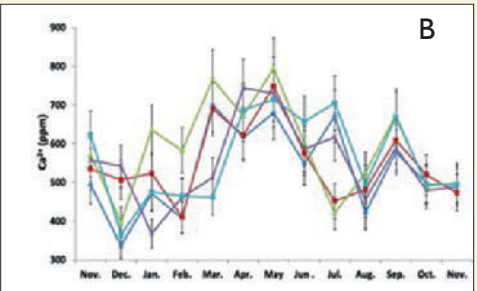


Figura 1B: concentraciones en ppm de K⁺

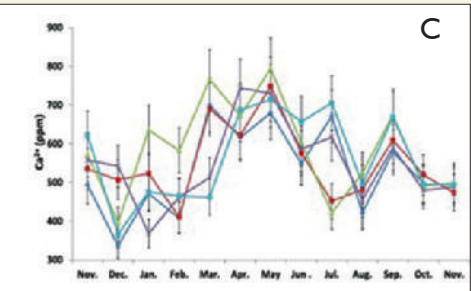


Figura 1C: concentraciones en ppm de Mg²⁺, presentes en salmuera a lo largo del año

Es por ello, que se puede optimizar las soluciones nutritivas para mejorar la producción en diferentes cultivos, tanto hortícolas como ornamentales. En las siguientes tablas se muestra un ejemplo de la utilización de salmuera para el cultivo de tomate y de claveles (Tabla 1).

Es interesante, ver como una pequeña cantidad de salmuera que apenas significa un grave aumento en la conductividad de la solución, conlleva un 20% y un 10% de ahorro en la producción de un m³ de solución nutritiva para el agricultor, con un aumento en la conductividad que no se traduce en mermas de la productividad.

La implementación de salmuera en un cultivo hidropónico para la agricultura es rentable (Figura 2), debido a la reducción de los costes de producción del mismo al utilizar menos fertilizantes, pudiendo generar además otros ingresos extra, que nos permiten acortar el tiempo de recuperación de la inversión inicial. Estos son, la generación de agua dulce producida a partir de la propia salmuera con un sistema de evaporación adecuado y gran potencial para originar ingresos adicionales vendiéndola,

y también las sales obtenidas tras la evaporación de la salmuera (puede consultar el trabajo completo en <https://doi.org/10.1016/j.desal.2022.115644>).

Actualmente, estamos llevando a cabo otros estudios, que nos permitan evaluar la posibilidad de implementar nuevos residuos de diversa índole, para generar con ellos soluciones nutritivas, que consigan abaratar más la fertilización, atendiendo siempre a la calidad y seguridad del producto final.

David Jiménez Arias

Colaborador científico

Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)



La situación de los manantiales en La Palma y su futuro: el proyecto BIO-JUST



La gestión del agua en La Palma ha sido un tema fundamental a lo largo de su historia, marcando hitos significativos en su desarrollo socioeconómico. Desde la época prehispánica hasta la actualidad, los manantiales de la isla han sido fuentes esenciales de bienestar y prosperidad, permitiendo la irrigación de cultivos y el abastecimiento de las poblaciones.

Sin embargo, la distribución del agua en el territorio insular era desigual, existiendo zonas donde era escasa o inexistente, limitando el desarrollo económico. A medida que aumenta el agua subterránea disponible, gracias a las galerías y los pozos, surgen cuestiones relacionadas tanto con sus beneficios socioeconómicos como con las consecuencias socioambientales y económicas de su explotación.

En este contexto, el proyecto internacional BIO-JUST cobra una relevancia especial. Avalado por la Asociación Europea para la Biodiversidad, coordinado por el Instituto Alemán de Desarrollo y Sostenibilidad y con la participación de instituciones de Alemania, Brasil, España, Francia, Países Bajos y Portugal, BIO-JUST analiza Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para resolver problemas relacionados con el agua, tanto en La Palma como en otros lugares de Europa y América Latina. Este proyecto trata de encontrar estrategias innovadoras y sostenibles que contribuyan a la protección de los recursos hídricos (en nuestro trabajo, específicamente los manantiales), así como a la conservación de la biodiversidad en estas regiones.



Manantial de Cordero

El caso español está financiado por el MCIN-AEI y lo realiza un equipo de antropólogos/os sociales del Instituto de Investigación Social y Turismo (ISTUR) de la Universidad de La Laguna.

La situación de los manantiales: pasado, presente y futuro.

Hasta bien entrado el s. XX, contar con manantiales en La Palma significaba bienestar, prosperidad, oportunidades y riqueza. Antes de esas fechas, eran pocas las comarcas o zonas de la isla que tenían agua abundante, procedente de los nacientes que nacían en sus cumbres y era empleada en la agricultura y para el abastecimiento de las poblaciones, fundamentalmente. Los principales eran los que brotaban en la Caldera de Taburiente y en la zona alta de San Andrés y Sauces, explotados desde el principio de la colonización. Los primeros fueron conducidos a Argual y Tazacorte y los segundos al lomo de Los Sauces, donde contribuyeron a crear las zonas agrícolas más ricas de La Palma, vinculadas, desde esos lejanos tiempos, a cultivos de exportación. Nacientes y fuentes sumaban alrededor de 170, situados principalmente en la mitad norte y la gran mayoría en el interior de la Caldera de Taburiente.

Sin embargo, la riqueza y bienestar del agua de los nacientes se concentraba, como se ha dicho, en unas pocas áreas de La Palma. En el resto, la mayor parte, tal recurso era limitado o casi inexistente. Consecuentemente, la agricultura de regadío, la más próspera, se hallaba poco extendida. Es decir, los beneficios del agua subterránea en la isla estaban desigualmente repartidos en el territorio. La platanera, como cultivo más importante en la historia reciente de la isla, no podía implantarse y desarrollarse sin conseguir más agua. La reactivación socioeconómica de La Palma dependía de obtener este recurso en una cantidad superior a la que daban de forma natural los nacientes. Esto ocurrió avanzado el s. XX, cuando se empieza, gracias a la iniciativa privada (las aportaciones de agricultoras/es), a perforar galerías y, en menor medida, pozos. Poco a poco, la disponibilidad de agua subterránea se fue incrementando, lo que posibilitó un avance notable de la superficie de regadío dedicada a tal cultivo), pasando de apenas 509 ha en 1940 a superar las 2.500 en los años 70. Y también contribuyó a mejorar las condiciones de vida de una mayoría de habitantes de la isla.

Ahora bien, ese avance, basado en la extracción de agua subterránea, tuvo conse-

cuencias ambientales y económicas: un número significativo de nacientes y fuentes desaparecieron y algunos de los más importantes, como los de la Caldera de Taburiente y los de Marcos y Cordero, perdieron una parte relevante de su caudal histórico. Es cierto que esos manantiales responden de modo directo a las variaciones pluviométricas; sin embargo, según señalan los datos, ambos efectos son también, en gran medida, el resultado de la extracción de agua de los acuíferos que alimentan a esas fuentes naturales.



Foto Monumento a los cabuqueros (Barlovento)

Aunque no toda la población sea consciente y le otorgue la misma importancia, lo cierto es que hablamos de pérdidas tremendamente relevantes y críticas desde un punto de vista ambiental y económico (agricultura y turismo de naturaleza). Los manantiales son un elemento esencial del medio insular, de su biodiversidad, de su riqueza paisajística, de su cultura y de su historia. En algunas zonas, además, constituyen la base de la agricultura, por lo que la caída de su caudal, notable desde comienzos de los años 80 del pasado siglo, ha supuesto un verdadero desafío para determinadas organizaciones de regantes y un coste para muchas y muchos productores plataneros. La desaparición de nacientes y fuentes y, en su caso, la reducción de sus caudales históricos constituyen, desde diversos puntos de vista, pérdidas, no siempre cuantificables y apreciables. Y estas indican el estado de los recursos hídricos subterráneos de la isla (de sus más importantes acuíferos). Es decir, lo que ha ocurrido a los manantiales es un reflejo o un indicador de algunos problemas relacionados con la explotación y gestión del agua en La Palma.

Hay soluciones de eficacia demostrada a nivel internacional que se conocen en la isla desde hace décadas y pueden ser aplicadas para revertir la situación de los manantiales y fuentes; como son, por ejemplo, los cierres hidráulicos (tranques). Estos permiten un aprovechamiento sostenible del agua subterránea (pues se regula su salida) y actúan como mecanismos de recarga del acuífero al "restaurar", dicho de forma sencilla, los cierres y compartimentos naturales del subsuelo por el que discurren las galerías.

El proyecto BIO-JUST

Como ya señalamos, el caso de estudio del equipo español de BIO-JUST se centra en el agua subterránea y, específicamente, en la situación de los nacientes en La Palma. Se llevará a cabo un análisis de las medidas y acciones desarrolladas desde las políticas ambientales e hidráulicas para la protección y recuperación de estos. Se examinará, especialmente, la implementación de tranques en las galerías y sus efectos socioeconómicos y socioambientales, prestando especial atención, en referencia a este último aspecto, a su repercusión en la disponibilidad de agua subterránea, en general, y en la recuperación y conservación de los nacientes, en particular.

Puesto que el fenómeno de la emergencia climática, uno de los retos más significativos de nuestro tiempo, ya ha comenzado a dejar su huella en Canarias y se prevé que esta sea aún mayor en un futuro cercano, se hace urgente un análisis riguroso de la gestión del agua dulce del archipiélago. Tal y como mencionamos previamente, en La Palma, en concreto, la subsistencia de las comunidades locales, la sostenibilidad económica y la conservación de la biodiversidad dependen de un manejo eficaz de tal recurso. Para ello, la investigación científica, la política y la ingeniería deben ir de la mano para lograr cambios y soluciones que sean favorables tanto a nivel ecológico como social, y favorezcan la justicia en sendas esferas. Y es esencial contar, además, con la participación real de todos los grupos sociales de la isla implicados y tener en cuenta sus necesidades y valores. Todo un reto por delante, pero La Palma merece el esfuerzo.

Noelia García Rguez. - Alejandro Rguez. Pais - José Antonio Batista Medina - José Jaime Pascual Fernández - Raquel de la Cruz Modino

ISTUR - Universidad de La Laguna



EL AGUA

La importancia de la gestión del agua agrícola en Canarias (II)



El Cambio Climático y la sequía acuciante.

"Bueno, este año, de que empiece el calor y la gente quiera más agua, a ver qué hacemos, no hay agua para todo el mundo". "Parecemos tercermundistas, no hay agua para el campo". "No comemos este año".

Estamos en un momento histórico de periodos de altas temperaturas y escasez importante de agua. De veranos que casi duran seis meses, y de inviernos con escasa recogida de recursos y bajo nivel de almacenamiento. Los acuíferos de las Islas están protestando y su nivel bajando. La extracción que se produce es de aguas más ancianas, con calidades complicadas, e incluso no aptas para su uso agrícola y su consumo por boca. La sequía se prolonga año tras año, y en tres islas se ha llegado a declarar la emergencia hídrica, estando el resto con problemas. El Hierro, La Gomera y Fuerteventura, esta última la ha vuelto a ampliar por una escasez de recursos preocupante.

Tenemos la densidad poblacional más alta de Europa, a esto le sumamos la población estacional variable por la presión turística y el agua que se precisa para atender este tipo de demanda. Y ante esta situación, los recursos necesarios para asegurar el riego a la agricultura no están garantizados al cien por cien. Hemos visto, verano tras verano, la problemática en el suministro de agua, las infraestructuras de almacenamiento no pueden alcanzar los niveles suficientes, la demanda crece y no hay agua para todos.

Se han cautivado caudales de la agricultura para destinarlos a agua de boca, que si bien es totalmente necesario, deja a los agricultores a los pies de los caballos. Hemos visto cómo se han tenido que hacer obras de emergencia para bombear aguas regeneradas, inyectar en red la desalada, un sinnúmero de malabares a fin de poder darle agua, aunque sea poca, a todo el mundo.

¿Hasta cuándo estos parches? ¿Cómo podemos poner en valor las necesidades de nuestros agricultores? Yo no tengo la solución, tampoco creo que sea única. Ayudaría una simplificación en la burocracia administrativa para poder agilizar las inversiones necesarias, la planificación y las políticas territoriales, la gestión de los recursos y los dobles sistemas que garanticen el suministro (recursos tradicionales y producción de agua industrial), la reducción de pérdidas en las redes terciarias, la profesionalización y digitalización del agua agrícola, una unidad por el agua. Nos hace falta mucho trabajo de campo, escuchar y no perder ni una gota de agua.

El cambio climático y más circunstancias, han traído otro gran problema, el coste energético de la extracción de agua y de su producción industrial. Hay pozos y galerías que han estado parados por no poder asumirse los costes de la energía. En muchos casos la captación de las aguas es privada, porque la inversión para obtenerla fue así como el desarrollo de la infraestructura para su transporte. ¿Y qué se puede hacer para paliar este coste energético? Tenemos dos caminos, el primero es la subvención a la extracción y producción, y el segundo es la transformación energética del ciclo del agua. Las energías renovables han de aplicarse al sector hidráulico en la obtención y producción de agua.

Con respecto al tema de la subvención se da por el Gobierno de Canarias, proviniendo el dinero del Estado. Canarias es la única Comunidad Autónoma donde se subvenciona el agua. Se busca abaratar el precio final del agua de riego agrícola procedente de la extracción de agua de pozos y de galerías, de la desalación y de la producción de aguas regeneradas. Se pretende que el dinero se repercuta directamente en las personas regantes. Pero, ¿es suficiente para cubrir la subida del precio de la energía? ¿Y hasta cuándo se va a subvencionar el agua en las islas? ¿Qué pasa con la descarbonización del sector? ¿Hay que subvencionar el agua, a pesar de las pérdidas? Quiero dejar en el aire estas preguntas, sobre las cuales todos deberíamos reflexionar. Esta subvención alcanzó los 14 millones de euros, y es anual.

Con respecto a la transformación energética del ciclo del agua, ¿qué podemos decir?, la agricultura ha sido la gran olvidada. La estrategia de energía sostenible para Canarias destina unos 300 millones de euros a este concepto, distribuidos en diferentes programas y líneas, de los cuales sólo 15 se destinan al ciclo del agua, pero en éste no se ha incluido el riego agrícola. Es responsabilidad de todos este cambio, y sin inversión pública no va a ser posible. Hace falta que las políticas energéticas tengan en consideración a la agricultura y lleguen al sector como otro agente más

en una transición a las energías renovables y a la descarbonización de las Islas.

Pero aparte de la falta del recurso por cantidad, otro de los grandes problemas a tener en cuenta es la calidad. Esta es un reto que día a día se supera gracias a las infraestructuras, la tecnología y el esfuerzo de todos los trabajadores dedicados al agua. Hemos podido ver este verano las continuas noticias por la calidad de la misma, también los estudios de los suelos y cultivos regados por agua regenerada, y la calidad obtenida. ¿Y qué tiene que ver esto con el cambio climático?, pues la falta de agua y el bajo almacenamiento hace que los niveles de presas y balsas estén en mínimos, y la calidad sea baja; la sequía unida a grandes demandas, afecta porque el nivel de los acuíferos disminuye y se está extrayendo agua más anciana embolsada a mayor profundidad, con más contenido en sales y conductividad. ¿Y qué pasa con las infraestructuras, con las redes de transporte y distribución? ¿O con las terciarias en los cultivos? Otro de los grandes retos a abordar, la renovación de las infraestructuras hidráulicas destinadas al riego agrícola.

Las infraestructuras hidráulicas.

"Muchísima agua que se extrae de las galerías, luego por pérdidas en las redes de distribución no llega a su destino y eso es trágico que esté ocurriendo. Hay que renovar las instalaciones, es como el que se compra una casa y no la pinta cada cierto tiempo"

Leyendo distintos artículos al respecto del riego agrícola, me encontré esta frase recogida en uno del "Tiempo de Canarias" del 1 de octubre de este año, donde se refleja a la perfección la situación dantesca que tenemos.



Las infraestructuras destinadas al riego agrícola, tras la extracción o producción, están formadas por esos sistemas de almacenamiento en alta, las balsas, las presas, las redes de transporte en alta, canales, trasvases, colectores principales y secundarios, conducciones y redes, y todo el sistema de distribución desde las casetas y cabezales de riego, tanquillas, charcas etc., hasta todas las redes terciarias. **Las infraestructuras necesitan renovación y actualización, cambios y adaptación al presente que vivimos, donde no hay agua para todos.**

La obsolescencia llega tanto a las redes de abastecimiento para agua de boca como a las agrícolas. Es necesario que la inversión para este cambio vaya de la mano entre la administración pública y sus administrados. La fórmula no sé cuál es, si lo supiera escribiría aquí la receta, y haría el potaje midiendo en pizcas y colores como mi abuela, un poco de esto y un poco de aquello, o más bien de lo que haya en la huerta. **La iniciativa privada por sí sola no tiene recursos para abordar el cambio en la red de transporte y distribución, y aquellas que son públicas también requieren una fuerte inversión** y realizar trabajos complicados de abordar en estos tiempos. El tirar tubería por medio de los barrancos, con helicópteros, personal colgado por cuerdas y ameses, soldadores y montadores flotando en riscos para dejar el tubo andado, las pruebas de carga, las estabilizaciones previas de taludes, la seguridad y salud en el trabajo, y es que, gracias a quien sea, se ha avanzado en estas protecciones, las especificaciones ambientales, y muchas otras condiciones de contorno, hacen que llevar a cabo estas actuaciones requiera de un esfuerzo ingente, unas ganas y empuje complicados de mantener en el tiempo para lograr el objetivo.

Pasa lo mismo con la renovación de las desaladoras de agua de mar, de las desalinizadoras, de los pozos y galerías, y de los tratamientos terciarios, los llamados EDR, para poder producir agua regenerada después de su depuración. Hay que invertir tiempo, esfuerzo y dinero.

Pero habrá que hacerlo ¿no?, ya se logró en otros momentos, con menos desarrollo tecnológico, menores recursos, más fuerza, ímpetu, y movidos por la necesidad. Ahora estamos de nuevo en ese momento de necesidad, de coger las riendas y sumar entre todos para abordar el cambio preciso y gestionar el recurso.

Aquí dejamos encima de la mesa un punto de vista diferente sobre el cambio climático y las infraestructuras hidráulicas. ¿Y el futuro?, ¿hacia dónde nos encaminamos sabiendo que no podemos permitirnos el lujo de perder ni una gota de agua? Presente y futuro, digitalización, reutilización, y ver una oportunidad en nuestro campo, es responsabilidad de todos nosotros, la totalidad de los actores del agua han de entrar en escena. Es una obra de un solo acto.

Soraya Manjón Vega

ICCP y Vicedecana del Colegio de Caminos Canales y Puertos.
Demarcación de S/C de Tenerife



Encuentros con la historia de la pesca de Los Canarios. “A la costa” (II)



En la primera parte de esta serie de artículos sobre la pesca de los canarios en la costa, reconocíamos como esta dilatada y heroica pesquería, junto a su inteligente visión del entorno, se tradujo en una profusa toponimia de la costa africana y fue recogida en numerosos mapas. Una detallada toponimia, todo un patrimonio cultural inmaterial, únicamente almacenada en la memoria de las familias de los pescadores que pasaba de una generación a otra. Este legado de conocimientos fue esencial en el sostenimiento y los éxitos de estas pesquerías africanas. No tenían GPS,

sólo estrellas en el cielo; carecían de sondas, sólo cabos y escandallos de sondaje; no tenían radiotelefonía sólo cartas en papel para comunicarse con la familia.

Desde tiempos pretéritos diversos ilustrados mencionaron en sus escritos la importancia de estas pesquerías para la subsistencia y desarrollo económico de Canarias. Los estudios más conocidos fueron los de George Glas, Webb y Berthelot o Viera y Clavijo, pero no los más rigurosos ni detallados en la descripción de esta pesquería. En cambio, encontramos en el legado del ilustrado portuense, José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883) relatos veraces y muy detallados. Sacados a la luz por muchos estudiosos de la historia, recomendando los trabajos de Carmen Díaz Alayón, profesora de Filología de la Universidad de La Laguna.

Don José Agustín Álvarez Rixo, estudió esta pesquería en primera persona y fue un gran defensor de una injusta situación de olvido y descrédito a la que era sometida por las autoridades. La califica como “*La Epopeya de los costeros*”, una pesquería de extraordinaria dureza por luchar contra tormentas, océanos embravecidos, sufriendo ataques y cautiverio o incluso llegando a perder la vida en numerosas ocasiones.

Sobre la toponimia de la costa africana Álvarez Rixo comentaba: “*También es de saber, que muchos de los Puertos, playas y calas del África frecuentados por los costeros tienen nombres en los Mapas diversos de los que le dan nuestros marineros y siguiendo aquí la nomenclatura de estos á contar desde el Cabo Guér al Norte hasta el Cabo Blanco al Sur, es así. Guader, ó S.ta Cruz = Los Garitos = Cabo Bojador = Parchel, y á 4 horas de navegación la Baja de taro = El Corral = El Morro del Ancla = Anca de Caballo = El Rio y el Bosque = El Golfo = Gorréi, que queda en paralelo de nuestra Isla del Hierro = y siempre á sotavento á 10 leguas de Gorréi Punta Gorda = y á 2 leguas el Roque ó sea el Placer; en fin Cabo Blanco. Y navegando un poco más al Sur está la pequeña Isla de Arguin que pertenecía á los Portugueses, hasta la cual suelen venir á pescar algunas goletas de las de Cabo Verde ó del Senegal de Francia*” (Alayón y Castillo, 2022).

Y ya más actual, en el libro “*El Rabo del Cidón*” de Antonio Félix Martín Hormiga, 1982, podemos encontrar el epílogo de aquellas históricas pesquerías. Martín Hormiga, detalla de forma magistral la vida de los últimos costeros. En 1951, aún 268 barcos isleños, conocían cada lugar, cada marca en tierra para estar en el sitio adecuado. Llamaban “*Mar de Barlovento*”, a la zona norte de la pesquería, desde la costa del pueblo de Tan-Tan a 145 millas de Arrecife hasta el conocido como falso cabo Bojador, al sur, a 175 millas de Arrecife de Lanzarote (Figura 1).



Figura 1.- La Mar de Barlovento para los pescadores canarios (en azul más claro)

En la vieja carta de pesca elaborada por el IEO (ver Agropalca nº 62), en la zona de “*La Mar de Barlovento*”, se mencionan hasta 18 caladeros de pesca, unos más costeros y otros más alejados de la costa. En esta zona, se pescaba proa a un viento “... acudían los barcos, viveros o al salado, que zarparan de la isla para hacer viajes redondos. Estaban el tiempo suficiente para la captura y regresaban a descargar a la isla”, y por la lejanía de los principales puertos pesqueros marroquíes, no era frecuentada por embarcaciones moras, lo cual les permitía pescar con total tranquilidad hasta el

punto de desembarcar en la costa. Intercambiaban su pesca con tribus locales para conseguir agua principalmente. Desde la costa, arrastrando chinchorros, para la captura de pescado menudo como lisas, sardinas, alachas, longorones, tasartes o anjovas (foto 1). La conocida como “*pesca chica o de litoral*”, en menos de 50 m de fondo, en los pesqueros de “*Agadir*” (frente a Agadir), “*Río Mesa*” (frente a este río) o “*Las Corvinas*” (más al sur) pescaban corvinas, chacaronas, burros, chopas, bocinegros, samas, congrios, morenas, tollos y galludos.



Foto 1.- Pescando con chinchorros desde una playa en la costa del Sáhara

Las corvinas (*Argyrosomus regius*), de la familia Scianidae, prefieren aguas costeras y de plataforma, cerca del fondo en la superficie persiguiendo bancos de sardinas y lisas. Se congregan próximas a la costa durante la primavera y el verano formando grandes cardúmenes, momentos ideales para su captura y que los costeros conocían, se pescaron hasta 20.000 toneladas en su máximo esplendor (foto 2). “... cuando finalizaba la zafra de la corvina, el regreso de la flota era todo un espectáculo. Los principales puertos isleños bullían de familiares y amigos prestos a recibir a quienes habían pasado hasta seis meses en los caladeros”. En el cantil de la “*Mar de Barlovento*”, a una profundidad media de unos 250 m, en los pesqueros de “*Hill o Ifni-Fuego*” (enfrente de Ifni), los de “*Cabo Nun*” (enfrente de este saliente), el pesquero de “*Chibika*” (enfrente del río Shibia), o en los de “*La Curva*”, “*Puerto Cansado*” y “*Lanzarote*” o “*El Brazo*” que eran los más cercanos a Lanzarote. En todos ellos pescaban chemes, meros, pargos, samas, merluzas o cazones, especies propias de estos fondos.



Foto 2.- Barcos costeros pescando en colaboración

Bibliografía

Carmen Díaz Alayón, Francisco Javier Castillo (2022). Estudio y edición anotada de los «*Varios incidentes en la pesca de la costa de África*» de José Agustín Álvarez Rixo. Anuario de Estudios Atlánticos; nº 68: 068-019. <https://doi.org/10.36980/10792.10383> R El Rabo del Cidón. Antonio Félix Martín Hormiga. Cofradía de Pescadores “San Ginés”. 1982. ISBN. 84-604-4354-X

Pedro J. Pascual Alayón

Investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC)



Los Zumaques



Ya hemos hablado de varias plantas medicinales y tintóreas cultivadas en Canarias, como por ejemplo la yerba pastel (*Isatis Tinctoria*), en Agropalca 19, la orchilla en el nº 40, la cochinilla en el 2, etc. Vamos a tratar de otra muy conocida, hoy en día, sobre todo, en los países árabes: el zumaque.

Uno de los topónimos citados de aquellos que el volcán de La Palma sepultó fueron Los Zumaques, zona de Todoque, entre el Camino El Pastelero y el de Aniceto. Según parece, era la única área donde se podía encontrar

y contemplar esta planta en el Valle de Aridane. Visité el lugar montones de veces. Muchas intenté llevar pequeños plantones a mi casa, con el fin de hacerlos brotar, pero fue en vano; he leído después que germina solo por semilla y esquejes.



Lugar de Todoque de Allá muy cercano a Los Zumaques, sepultado por el volcán. En primer lugar, casa de Jesús (Jesucito) Leal González y cuesta (1929)

Voy a analizar el término: zumaque, procede del árabe "sammaq" y este del clásico "summac". A su vez, según todos los indicios, del arameo "sammaq", rojo, por ser de este color sus bayas.

Científicamente, al zumaque se le denomina "*Rhus coriaria*", nombre clásico, probablemente de la raíz del celta "rhu" (savia), y del latín "coriarius", curtidor. De "coris" cuero. Se puede llamar asimismo sumagre, zumaquera y sumac. En cuanto a la raíz "rhus" no hay una unanimidad en su etimología. Algunas fuentes le dan un origen griego, "rhus" rojo. Ahora bien, el único término helénico que conozco para rojo es "eruthros", de donde proceden términos como "eritrocitos", "eritreo", etc.

En España se cultivaba dos tipos de zumaque el "*Rhus typhina*" y el "*Rhus typhina laviciata*", el primero en Canarias y puede encontrarse en las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma. "*Rhus*" es un género caducifolio de 250 tipos de plantas fanerógamas que pertenecen a la familia de las "*Anacardiaceae*", de la especie de los pistachos y anacardos. Hoy día se desarrolla esporádicamente en lugares soleados, llamados zumacales, incluso medra en acantilados. Se puede cultivar en zonas de climas templados y tropicales de todo el mundo.

Es un arbusto de un metro que puede llegar a tres. Su raíz es leñosa y espaciosa, ello le permite enraizarse para acomodarse a lugares abstrusos y casi inaccesibles. De la raíz aparecen nuevos brotes. Su tallo es muy ramificado. Sus hojas son de color verde intenso en el haz y más claro en el envés. Son compuestas. Las flores son hermafroditas y apiñadas formando una inflorescencia amarillenta y produce un tipo de aceite llamado "urushiol" que no es venenoso pero al contacto con la piel genera una reacción alérgica pudiéndose manifestar por un salpullido. El fruto es del tamaño de un guisante y adquiere el color rojizo cuando madura y tiene olor a madreselva.

El "rhus" se ha conocido desde la época de los romanos que lo utilizaban como acidulante. Es una planta nativa de oriente medio. Después del Imperio romano fueron los árabes quienes la trajeron a la Península Ibérica con finalidades industriales y lo utilizaron principalmente en el curtido de cueros, porque es rico en el astringente tanino. Se encuentra en estado silvestre en muchas zonas del mundo como en los países mediterráneos, principalmente en los árabes, en África del norte, en Siria y Turquía. De los países árabes se extendió no solo a España sino por toda Europa y sobre todo por los del occidente del Mediterráneo. En el Diccionario de Agricultura

Práctica de 1851, publicado en Madrid se habla de la importancia de este cultivo en el siglo XIX, en las numerosas tenerías de piel de los países del Mediterráneo Occidental, sobre todo Sicilia que siempre ha tenido mucha importancia en el cultivo del zumaque y son famosas sus tenerías, sobre todo en Palermo.

Llegado el verano produce frutos que pasan del color verde y amarillo hasta llegar al rojo. Hoy podemos contemplar zumagues, reliquia de los antiguos cultivos, en muchas zonas de la Península y Canarias. El aprovechamiento se hacía de la siguiente manera: A finales de verano se cortaban las ramas y secaban durante tres días, luego se recogían, agrupaban en haces y molían en ciertos lagares apropiados, si la cantidad era considerable se usaba la tracción animal para su transporte.

Antaño se cultivaba en grandes cantidades y se trataba como si fuese un cereal, se rozaban las ramas y transportaban en caballerizas a eras, se amontonaba en parvas y con bueyes o mulas se molía, a continuación se llevaba la mezcla de hojas y frutos a los secaderos. La leña se utilizaba como combustible para todo tipo de faenas.

En Navarra, en Lizarrar, en pleno camino de Santiago, se pueden contemplar cantidad de campos de esta planta. Se hacen excursiones con el único fin de admirarla. Cuando allí parecía olvidada, fue un grupo de jóvenes quienes se afanaron y lucharon para volver a poner de moda su vistosidad, como antaño, y hoy es uno de los atractivos de esta zona.

Son famosos los zumacales de Priego y Alcalá la Real en Córdoba y Jaén. En La Palma aparecen los topónimos Los Zumaques y El Zumacal.

Aunque no tengo datos para Canarias, sí para Castilla. El catastro del Marqués de la Ensenada, concretamente en 1751, en las tablas 1 y 2, referente a la superficie cultivada, puede comprobarse que en Simancas, de un total de 3.960 ha corresponden al zumaque en Geria, donde se cultivaban 330 ha, sobre una superficie total de 2.446 ha, un 13.5%, se puede afirmar que era uno de los primeros cultivos solo superado por cereales y vino.

La medicina tradicional canaria cita el zumaque como un remedio casero importante. Su supervivencia se debe a que fue muy utilizado en distintas afecciones detalladas más adelante.

Me impresiona no poder registrarlo en los viajeros a Canarias, ni en Olivia Stone, ni Margaret D'Este, etc. Incluso algunos escritores tan implicados con el potencial agrícola e industrial canario como Albert Samler Brown en su obra "Brown's Madeira, Canary Islands and Azores", publicada quince veces, de 1889 a 1932, no cite nada del zumaque (en inglés "sumac"). Si menciona la cochinilla, la barrilla, el ricino..., donde único lo pude encontrar es en don José Dalmau Carles en "España, mi patria", publicado en 1928, página 467 reza así (solo lo cita para Canarias): "... Todos los plátanos, cocoteros y demás vegetales intertropicales; todos los frutos de las provincias meridionales de la Península; todas las maderas finas y de construcción; cereales, legumbres, hortalizas, patatas, azúcar, miel, café, lino, sosa, barilla, azafrán, zumaque, algodón, aceite, abundante cochinilla, vino de gran renombre, plantas medicinales y tabaco excelente, cuyo cultivo es libre desde 1852". Véanse la cantidad de productos que Canarias en 1928 exportaba, sobre todo a Inglaterra.

En Canarias todavía se utiliza el dicho "Molido como un zumaque".

El zumaque tuvo cuatro usos tradicionales.

1. Medicinal.- Reducía el colesterol alto, estabilizaba la diabetes, prevenía el envejecimiento prematuro, tenía propiedades diuréticas y digestivas, antioxidantes y antibacterianas. Se puede conseguir en bazares, sobre todo en el mundo árabe.

2. Culinario.- Se utiliza como especia que recuerda por su sabor al vinagre y al limón. Se ha empleado en diversas recetas en la cocina árabe para aderezar ensaladas, arroces, carnes y pescados, en hummus y molido o espolvoreado para pescados, pollos y salsa de yogur.

3. Curtiente.- Es una especia que se emplea principalmente en el curtido del cuero. Su nombre científico en latín lo indica "coriarius". Tiene alto contenido en tanino. Al parecer, se utilizó como curtiente desde el siglo XVI.

4. Jardinería.- Debido a su color cambiante, del verde pasa al rojo, se considera muy vistosa. Hay sitios donde, en el jardín, se deja un lugar para esta atractiva planta de color pardo rojizo.

5. Colorante.- Debido a su alto contenido en tanino se utilizó para dar color al vino.

Para terminar diremos que zumaque y Alcalá, calle del municipio de El Paso (La Palma), tienen un étimo árabe. Ambos fueron pasto del volcán.

Pedro Nolasco Leal Cruz

Dr. en Filología inglesa (ULL)



Los pozos de nieve en la Cumbre de Santa Cruz de La Palma III



1.- El pozo de la nieve del Llano de Las Vacas (Fuente Olén).

Este es el pozo de la nieve emplazado en medio de la antigua zona recreativa de la Fuente Olén, que se conoce como Llano de Las Vacas. Se sitúa en la cota altitudinal de los mil setecientos metros y por encima del Barranco de Las Raíces. Se construyó en el extremo inferior de una suave ladera con pendiente hacia el cauce, permitiendo así un mejor drenaje y la salida del agua en caso de derretirse alguna porción de nieve. Esta disposición hace que una parte de la fábrica se encuentre exenta y no encajada en el terreno, mientras el resto de la estructura es de "arrimo". Para ello se construye en la cara sureste del pozo un segundo muro de mampostería en piedra seca entre ambas paredes. Este muro, de más de cincuenta centímetros de espesor y tres metros de altura, bordea la mitad del perímetro durante unos diez metros. Su misión no es otra sino servir de contención, evitando el derrumbe del mismo por la fuerza y presión ejercida sobre la pared, una vez que se hubiese llenado con la nieve sirviendo, además, como aislante de la parte externa del pozo.

El sistema constructivo del pozo del Llano de Las Vacas (Fuente Olén) consistió en una fábrica de piedras de la zona y mampostería con mortero de cal y arena que recubren especialmente las uniones entre las rocas, dando lugar a los denominados pozos de paredes de cal y canto o más comúnmente "de cal". Evidentemente, estos muros requieren un mayor trabajo y desembolso económico, aunque son mucho más resistentes y duraderos que los de mampostería en seco. Por tanto, nos encontramos ante una construcción con una clara finalidad de perdurar en el tiempo.



Manuel Hrdéz. García junto al pozo de nieve del Llano de las Vergas (Jorge País)

El pozo es de planta circular y se levantó con paredes de hasta cincuenta centímetros de espesor. La anchura tiene un diámetro de cuatro metros y unos cinco metros de altura. En la caldera (fondo) del pozo se realizó una primera hilada de piedras alargadas hecha de mampuestos más o menos grandes sentados en seco y enripiados. Por encima de ésta aparece una segunda hilada a base de ripios que permitiría la evacuación del agua producida por el deshielo. Sobre ella se construyó la fábrica en piedra cogida con mortero de cal y arena. Otra de las características presente en la base del pozo es un resalte, a modo de jamba, que recorre parcialmente la pared, cuya funcionalidad exacta desconocemos.

El acceso al interior del pozo se hacía a través de una puerta con cerradura orientada hacia el suroeste, lo que permitía la carga y el vaciado de la nieve y los bloques de hielo. En el estado actual de la investigación, no sabemos si la parte superior del pozo contaba con algún tipo de cubierta. En las fuentes escritas consultadas, referentes a los gastos de construcción, no se hace referencia alguna a su cubierta para protegerlo de la intemperie y, sobre todo, la lluvia que derretiría el hielo al caerle encima. De cualquier forma, estamos convencidos, como ocurre en los pozos de nieve de la Península, por ejemplo, que el hueco estaría protegido, cuando menos, por un entramado vegetal realizado con tablas y troncos de la vegetación de la zona al cual se podía dar mayor grado de impermeabilidad mediante una torta de tierra compactada. Con toda probabilidad, si se llevase a cabo la limpieza del pozo, aparecerían en su fondo restos de esa techumbre.

Los datos sobre su construcción son bastante escuetos, aunque interesantes. En 1782 se plantea al Cabildo de La Palma el levantamiento de un nuevo pozo de nieve ante la situación de deterioro que presentaban los más antiguos. La propuesta vino de la mano del regidor D. Juan Massieu Fierro, quien se comprometió, junto con otros prohombres de la ciudad, a sufragar los gastos del coste de la obra. Al final fueron unas veinte personas dominantes de todas las esferas de la sociedad,

política, economía, religiosa e intelectual de esa época los que, de una u otra forma, participaron en llevar a cabo esta empresa. Ese mismo año, una vez reunido el dinero, se contrató el levantamiento del pozo con el maestro albañil y alcalde de oficio de mampostería D. José Manuel Sicilia. Se terminó de levantar el 8 de julio de 1787. En las actas del Cabildo de La Palma se ordena que el pozo se llene de nieve a comienzos de 1788.

El pozo de la nieve del Llano de Las Vacas, en la antigua zona recreativa de Fuente Olén, presenta un estado de conservación bastante aceptable, si bien sería necesario emprender la rehabilitación completa del mismo, como ejemplo de esta actividad que ha dejado de practicarse desde hace bastante tiempo, aunque fue muy importante hasta el surgimiento del hielo industrial. Su proximidad a la carretera entre Mirca y el Roque de Los Muchachos, así como su fácil acceso, permitirían llevar a cabo la recuperación de un Patrimonio Cultural Etnográfico único y muy desconocido por el gran público.



Pedro Merino Martín en el pozo de nieve del Llano de las Vergas (Jorge País)

2.- El pozo de la nieve del Llano de Las Vergas.

Este pozo de la nieve, prácticamente desconocido para la inmensa mayoría de la población, se encuentra al oeste del que describimos en el apartado anterior, y por tanto a una cota altitudinal un poco más elevada, algo superior a los dos mil metros, casi en el límite entre el pinar y el codesal, en el denominado Llano de Las Vergas. Se sitúa en una amplia y suave hondonada que marca la orilla superior de una barranquera delimitando el lomo por su frente meridional. El pozo nos lo mostró, el 3 de junio de 2005, D. Manuel Hernández García, natural de La Galga (Puntallana) quien contaba, por ese entonces, con noventa años de edad.

La construcción parece mucho más antigua que el pozo de Fuente Olén, por su estructura y sistema constructivo, podría corresponderse con uno de los pozos de "tierra". La planta es aproximadamente rectangular, aunque bastante irregular; con un diámetro máximo en el eje este-oeste de cinco metros y la anchura oscila entre cuatro y cinco metros. Uno de los frentes, expuesto hacia el este, está abierto, si bien esta circunstancia pudo haber sido provocada por la escorrentía de la pequeña barranquera en cuyo centro se emplaza el pozo. Está perfectamente camuflado en el terreno al quedar por debajo del mismo, pasando muy desapercibido en la parcela circundante.

Los muros son de piedra seca, utilizándose desde lajas a rocas de formas redondeadas y rugosas de todos los tamaños. En algunos sectores las paredes se apoyan en grandes piedras que están en su posición y afloran desde el suelo. La altura máxima actual de los muros es de uno con sesenta metros, si bien la parte superior de los mismos se ha desmoronado. En realidad, estas paredes se utilizaron como contención de los taludes de tierra de ambas márgenes de la barranquera, de tal forma que el pozo está semienterrado en el suelo, levantado con un sistema constructivo denominado "de arrimo".

Otro dato bastante interesante es que por la parte superior del lado norte se adivina una especie de pasillo el cual discurría por encima del muro de ese lado, de una forma muy parecida al presente en el pozo de Fuente Olén, si bien en este caso apenas si se distingue su desarrollo por el paso del tiempo y el desmoronamiento de las paredes. Este pasillo desciende hasta una pequeña rampa situada junto a la zona de entrada.

Bibliografía.-

MERINO MARTÍN, Pedro: Un bien de interés público: la construcción en 1778 del pozo de la nieve en Santa Cruz de La Palma. *Revista de Estudios generales de la Isla de La Palma*, N° 1, (Madrid) 2005, Págs. 349-369.

Felipe Jorge Pais Pais

Doctor en Arqueología



Caza y CONSERVACIÓN

El uso de los raticidas en el medio rural



En Canarias son tres las especies de roedores presentes: la rata negra, la parda y el ratón casero. Las tres han sido introducidas por el ser humano. Según la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (IUCN), el ratón casero y la rata negra se encuentran en la lista de "Las cien especies exóticas invasoras más dañinas del mundo". Los dos tipos de ratas están incluidas, para Canarias, en el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

Para su control se emplean los raticidas (rodenticidas), esenciales para: proteger la salud y el bienestar humano y animal, evitar que los roedores se coman y ensucien los alimentos almacenados, prevenir daños en instalaciones, estructuras y bienes materiales, proteger la fauna y flora silvestre.

Podemos diferenciar dos tipos de rodenticidas: a) los de acción rápida, que actúan de forma veloz y drásticamente, desarrollando en ratas y ratones un temor inmediato o recelo contra el veneno, que puede durar mucho tiempo y transmitirse hasta la siguiente generación y b) aquellos de acción lenta o anticoagulantes, productos inhibidores de la coagulación de la sangre que provocan la muerte entre diez y quince días, sin "despertar" el sistema de advertencia altamente desarrollado por los roedores, logrando que estos no se puedan defender contra la acción eficaz de esas sustancias al no percibir sus manifestaciones de intoxicación. Esta característica permite, la utilización de estos productos cada vez que sean necesarios, alcanzar alta efectividad y tener un menor riesgo en su aplicación.



¿Por qué se han de controlar los roedores?

1) Transmisión de enfermedades a humanos. Uno de los usos más importantes de los raticidas es la prevención de la transmisión de enfermedades de los roedores a los humanos. Son portadores de algunos patógenos, bacterias de los géneros *Leptospira* y *Bartonella*, que pueden ser transmitidas al ser humano al ingerir agua o alimentos contaminados, a través de heridas en la piel o por la picadura de pulgas. Así, la leptospirosis se manifiesta como una simple gripe, aunque se puede complicar y desarrollar la forma severa de la enfermedad, conocida como la de Weil, con síntomas como la ictericia, fallo renal agudo, miocarditis y meningoencefalitis. Las *Bartonellas* pueden causar patologías que van desde dolores musculares y fatiga hasta complicaciones serias como endocarditis y trastornos neurológicos.

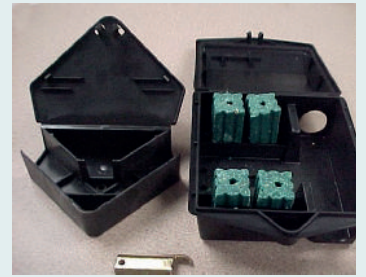
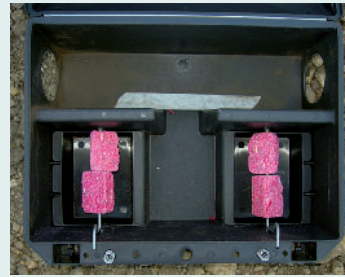
Entre los parásitos de tipo helminto o "gusano", es relevante la presencia del parásito del pulmón de la rata, *Angiostrongylus cantonensis*, que es capaz de causar meningitis en humanos, tras haber consumido sus larvas infectivas, presentes en caracoles, babosas o en vegetales crudos. Otros gusanos muy extendidos en el archipiélago son las "tenias", causantes de trastornos gastrointestinales que pueden ser transmitidos a través de alimentos o agua contaminados con las heces de los roedores. En el caso de Canarias, los estudios desarrollados en la Universidad de La Laguna constatan la presencia de una amplia variedad y distribución de patógenos zoonóticos en roedores, que pueden ser transmitidos por diversas vías, y deben ser considerados por los analistas clínicos y veterinarios en los diagnósticos de patógenos.

2) Transmisión de enfermedades a animales. Los sistemas modernos de ganadería, que a menudo dependen del acceso constante a los piensos, son lugares donde proliferan los roedores. Estos son portadores de enfermedades que se transmiten a los animales de granja y algunas pueden contagiar también a los humanos; entre ellas, se encuentran la criptosporidiosis, la salmonelosis, la gripe aviar y los hantavirus. Por este motivo, la gestión de plagas de roedores con raticidas es un componente crucial de prácticamente todas las explotaciones ganaderas.

3) Consumo de productos alimentarios para humanos y animales. Los roedores consumen prácticamente todos los productos alimenticios destinados a las cadenas alimentarias humana y animal. Concretamente, ingieren cereales, legumbres, vegetales y carnes, tanto antes de procesarse como después.

4) Contaminación y deterioro de comida y piensos para animales. Además de las pérdidas causadas por el consumo directo, los roedores contaminan con orina, heces y pelo mucho más de lo que realmente consumen.

5) Daños en propiedades, productos e infraestructuras. Las poblaciones de roedores dañan las propiedades y las instalaciones donde quiera que se encuentren. En el cableado eléctrico causan cortes de luz e incendios y los producidos en tuberías de agua y conductos de aguas residuales provocan inundaciones y precisan de reparaciones costosas. En los hogares, los roedores dañan el aislamiento térmico, el cableado eléctrico, los muebles de madera y bienes personales.



6) Protección de la fauna y flora silvestres. En las islas, tal y como se puede comprobar en el Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN), existe una problemática causada por la depredación directa sobre la fauna y flora. La rata negra puede depredar al lagarto gigante de Tenerife y sus huevos; así como individuos y huevos adultos de diferentes especies de aves marinas (petreles, pardelas, paíños, etc.), terrestres, tal es el caso del alcaraván o la chocha perdiz, y sobre los huevos y pollos de especies endémicas amenazadas, las palomas turquí y rabiche. Seguramente, las ratas también depredan especies de caza como la codorniz, la perdiz moruna y la roja. Se ha comprobado, además, el consumo de frutos, semillas, hojas y brotes de varias especies vegetales integrantes del monte verde.

Efecto de los raticidas en la fauna de Canarias

Los raticidas, si no se usan adecuadamente, pueden tener efectos no deseados sobre la fauna silvestre. En los estudios realizados por la Unidad de Toxicología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, entre 2014 y 2021, se determinó la presencia de residuos de rodenticidas anticoagulantes en aguililla, cuervo, lechuza, búho chico, cernícalo, gavián, halcón tagarote, perdiz roja, erizo moruno, lisbeja, lagarto, guirre y conejo. Cernícalo, aguililla y búho chico fueron las especies en las que se registraron más casos.

Otro estudio de la mencionada Unidad, publicado este mismo año, analiza 360 hígados la culebra de California, una especie exótica que, como es sabido, está invadiendo Gran Canaria. El 90% de las muestras contenían rodenticidas siendo el brodifacoum el más frecuente y con mayores concentraciones.

La prevención para evitar el uso de rodenticidas

Es importante impedir a los roedores el acceso al alimento, agua y refugio. Siguiendo las recomendaciones de los servicios de agricultura de los cabildos insulares, se deben eliminar los focos de basuras, la disponibilidad de alimento (frutas en el suelo y restos de cosechas); tapar huecos y sellar los accesos a los almacenes de granos, papas, frutas, etc.; no alimentar al ganado mediante comederos abiertos, ni dejar pienso a libre disposición; colocar placas de metal alrededor de los troncos de los árboles para evitar que puedan trepar las ratas, entre otras medidas.

También hay en el mercado métodos de control no cruentos, que permiten la eliminación de los roedores sin utilizar rodenticidas.

La normativa europea prohíbe el uso de rodenticidas de forma preventiva. Es decir, sólo está permitido utilizarlos cuando ya se ha manifestado el problema y no pueden aplicarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento. Asimismo, regula su uso en zonas públicas.

La mencionada normativa exige el uso de portacebos, que sirven para proteger el raticida de la humedad, polvo y lluvia. También ofrecen un espacio donde los roedores se sienten seguros y se alimentan, evitando de esta forma el consumo de cebo por especies no objetivo. Además, previenen el contacto accidental de humanos con el cebo y facilitan el seguimiento del consumo. Asimismo, los cebos deben estar fijados en su interior impidiendo que el animal los pueda mover. Los portacebos, los cebos, sus restos y los animales muertos, se deben manipular con guantes y de tal forma que no sean accesibles a otros animales que podrían resultar envenenados de manera secundaria. En cualquier caso, se debe atender a las instrucciones del fabricante del producto y asesorarse en las oficinas de extensión agraria de los cabildos insulares antes de emplear raticidas.

Juan Luis Rodríguez Luengo

Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC)



Sergio E. Rodríguez Cruz
Profesor Técnico de Cocina y Pastelería
I.E.S. Puntagorda, La Palma, S/C Tenerife

Ballotina rellena de mix de hongos con verduritas canarias, papas negras risoladas y su salsa

Cantidad para 4 raciones

Ingredientes para la Ballotina.

- Pollo entero 1 uni.
- Bacón 4 lon.
- Mix de hongos 400 gr.
- Perejil 1 ram.
- Aceite de oliva 1 dl.
- Cebolla 250 gr.
- Puerro 100 gr.
- Nata 35% mg. 50 cc.
- Huevos 2 uni.
- Yemas 4 uni.

Ingredientes para las verduritas.

- Chayotas 2 unid.
- Calabaza 100 gr.
- Zanahoria 100 gr.
- Bubango 100 gr.
- Cebolla roja 150 gr.
- Habichuelas 100 gr.
- Ajo 4 unid.

- Perejil 1 ram.
- Aceite de oliva extra virgen 20 cc.

Ingredientes para la salsa.

- Caldo de pollo 250 cc.
- Vino Blanco Seco D.O.P La Palma 1 copa
- Maicena 10 gr.

Elaboración de la ballotina.

- 1º Deshuesar el pollo abrir y espalmar con la ayuda de papel film.
- 2º Picar toda la verdura en brumoise.
- 3º Sofreír los ajos, añadir la cebolla y el puerro, rehogar, mojar con vino blanco, dejar reducir, agregar el mix de hongos y el bacon, dejar hacer, incorporar el perejil, salpimentar y sacar del fuego.
- 4º Trabajar con los huevos y las yemas.
- 5º Rellenar con la farsa, previamente salpimentada.

- 6º Bridar.
- 7º Dorar a fuego muy fuerte.
- 8º Reservar.

Elaboración de las verduritas.

- 1º Pelar las verduras y cortar en juliana gruesa.
- 2º Escaldar cada una por separado procurando dejar al dente con agua, sal y enfriar. Salvo la cebolla y el ajo.
- 3º Saltear al momento del pase toda la verdura, rehogando primero los ajos y la cebolla y luego añadir el resto de la verdura con aceite de oliva extra virgen y agregar el perejil.

Elaboración de las papas.

- 1º Lavar muy bien las papas negras.
- 2º Cocer con piel en agua sazonada hasta que estén al dente.
- 3º Refrescar y cortar en lonjas.
- 4º Saltear a la hora del pase con aceite de oliva muy

caliente.
Elaboración de la salsa.

- 1º Agregar el vino a la placa donde se asó el pollo y reducirlo el hasta la mitad.
- 2º Añadir el caldo, dar hervor y ligar con la maicena.
- 3º Rectificar sabor y pasar.

Montaje del plato.

- 1º Dar golpe de homo a 180º C durante veinte minutos a la ballotina. Trincar en bisel.
- 2º Saltear las verduritas y papas.
- Montar por la derecha del plato el pollo troceado en bisel, por la izquierda las verduritas, por encima las papas y salsear el pollo.
- Decorar con una rama de tomillo fresco.

Brazo de gitano relleno de crema de zanahoria

Cantidad para 10 raciones

Ingredientes para el bizcocho.

- Huevos 8 unid.
- Harina floja 250 gr.
- Azúcar 250 gr.
- Sal 5 gr.
- Ralladura de limón 1 unid.
- Ralladura de naranja 1 unid.
- Papel de horno
- Aceite de maíz

Ingredientes para la crema de zanahoria.

- Zanahoria cocida al dente 350 gr.
- Azúcar 200 gr.
- Maicena 70 gr.
- Yemas 8 unid.
- Canela en rama 1/2 unid.
- Vainilla 1 picza
- Corteza de limón 1/2 unid.
- Corteza de naranja 1/4 unid.

Ingredientes para el baño.

- Cobertura negra 300 gr.
- Cacao Bitter 50 gr.
- Mantequilla 200 gr.
- Almíbar hebra fuerte (agua 100 gr. y azúcar 200 gr.) 250 gr.
- Triple Seco 25 cc.
- Colas de pescado 3 unid.

Ingredientes para decorar.

- Granillo de almendra
- Guindas verdes y rojas
- Granillo de chocolate
- Hojas de hortelana

Elaboración del brazo.

- HACER UN BIZCOCHO TIPO LIGERO.
- 1º Separar las yemas y las claras. Batir las yemas con el azúcar y el limón, agregar la harina, incorporar las claras montadas a punto de

- nieve y mezclar.
- 2º Verter en una placa de homo sobre papel engrasado, extender en forma rectangular y cocer durante 15 minutos a 220º C.
- 3º Dejar enfriar sobre de rejilla.

Baño de chocolate.

- 1º Fundir el chocolate al Baño María.
- 2º Retirar cuando se haya fundido la mantequilla y añadir la gelatina hidratada y seca comprobando que se disuelva.
- 3º Añadir el almíbar caliente y el brandy.
- 4º Para salsear deberá estar caliente.

Elaboración del la crema.

- 1º Perfumar la leche con las cortezas.
- 2º Triturar las zanahorias.
- 3º Mezclar el azúcar, los huevos, la zanahoria y la maicena.

- 4º Añadir la leche y mezclar con la vainilla hasta que se disuelva el azúcar y consigamos una mezcla homogénea.
- 5º Calentar a fuego bajo y con la vainilla rascando el fondo y las paredes del recipiente para que no se agarre hasta que espese.
- 6º Volcar sobre una bandeja de acero inoxidable y dejar enfriar.

Relleno del brazo.

- 1º Calar el bizcocho con un almíbar o licor rebajado.
- 2º Auxiliado de una manga escudillar la crema.
- 3º Con la ayuda del papel envolver el bizcocho.
- 4º Cubrir con el baño de chocolate, enfriar y decorar con las guindas, el granillo de chocolate y la menta.



Actuaciones más significativas de **P** Enero - Marzo **PALCA**

Invitados por el Consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, D. Manuel Miranda Medina, en nombre del Presidente del Gobierno, D. Fernando Clavijo Batlle, asistimos en la propia obra al acto de entrega de la cesión del uso y gestión de la Balsa de Vicario al Consejo Insular de Aguas de La Palma, una infraestructura hidráulica imprescindible para garantizar el futuro del sector primario en la comarca. En dicho acto se rindió homenaje a la memoria de D. Cecilio García Lorenzo, maestro, agricultor y gran impulsor de este proyecto en sus orígenes.

Invitados por El Día y Banco Santander asistimos, en el Hotel Iberostar Mencey de S/C de Tenerife, al Foro Agro donde se habló de los retos a los que se enfrenta el sector agrario en Canarias, con la participación del Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda.

Invitados por el Presidente de Canarias, D. Fernando Clavijo Batlle, asistimos al acto de la firma del compromiso con la iniciativa "Crecer Juntos", que tuvo lugar el pasado 18 de enero, en la sede de la Presidencia del Gobierno en S/C de Tenerife.

Convocados por el Viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, asistimos, vía telemática, una reunión para tratar sobre las modificaciones del REA.

Invitados por la Sra. Presidenta del Cabildo de Tenerife asistimos, en el Salón Noble del Palacio Insular, al Acto de Presentación del Libro "Alumbra-mientos, agotamientos y fracasos en los 175 años de historia de las galerías en Tenerife", de Juan José Braojos Ruiz.

Convocados por el Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, D. Narvay Quintero Castañeda asistimos, en el Museo Arqueológico Benahorita (MAB) de Los Llanos de Aridane, a la presentación del borrador del Decreto agrícola de reconstrucción de La Palma.

Conferencia de prensa de PALCA en la Sala Centro de S/C de La Palma para tratar EL PLÁTANO CANARIO ARRUINADO POR SUS DIRIGENTES.

Convocados por el Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, en nombre del Presidente de Canarias asistimos, en la sede del Parlamento de Canarias, a una reunión de las OPAs más representativas: ASAGA-Canarias, COAG-Canarias, PALCA y UPA-Canarias con ambas autoridades para tratar las propuestas más relevantes a trasladar al Ministro de Agricultura en la próxima reunión que tienen previsto celebrar.

Convocados por el Delegado del Gobierno en Canarias, las OPAs más representativas asistimos a una reunión por videoconferencia para tratar la tabla de reivindicaciones conjunta que se llevará a las próximas manifestaciones de protesta en las distintas islas.

Se han celebrado varias reuniones por videoconferencia entre las OPAs más representativas con las asociaciones sectoriales e insulares para decidir la tabla de reivindicaciones y fecha de las manifestaciones a llevar a cabo en Canarias de cara a los actos de protesta del sector agrario.

Los directivos de PALCA, D. Pablo Carmona Martín y D. Sergio Rodríguez García, a quienes acompañaba el periodista agroalimentario, D. Clemente González Lorenzo, se desplazaron a Madrid para participar en la manifestación de Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos precedida de una gran tractorada, que bajo el lema: "Nos sobran los motivos", finalizó con la entrega de una tabla de reivindicaciones de la organización agraria en el Ministerio de Agricultura.

PALCA participó en la gran manifestación del sector agrario de la isla de Tenerife, que recorrió las calles de S/C de Tenerife acompañada por más de setenta tractores y doscientas cabezas ganado.

Convocados por D^a Ana Salazar, portavoz de VOX en el Cabildo de Tenerife, asistimos en el Palacio Insular a una reunión con los dos consejeros

de esta formación en dicha institución, para tratar asuntos relacionados con la grave problemática del agua en Tenerife.

A solicitud de PALCA, reunión por videoconferencia con la Sra. Consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, D^a Nieves Lady Barreto Hernández, para tratar de nuevo la difícil situación que atraviesa el plátano y aportar propuestas para ayudar a salir de la misma.

A solicitud de PALCA, reunión presencial en el Museo Arqueológico Benahoritas con el Sr. Presidente del Cabildo de La Palma, D. Sergio Rodríguez Fernández, para tratar de nuevo la difícil situación que atraviesa el plátano y aportar propuestas para salir del atolladero donde estamos inmersos.

Convocados por la Presidenta del Cabildo de Tenerife, D^a Rosa Dávila Mamelí, asistimos en el Salón Noble del Palacio Insular a una reunión con otros agentes del sector agrario insular para abordar el grave problema del agua en Tenerife. Manifestando la Sra. Presidenta que el motivo de la reunión era trasladarnos que en el pleno del día siguiente se iba a tomar el acuerdo de declarar la emergencia hídrica en la isla.

PALCA participó en la gran manifestación del sector agrario de la isla de La Palma que partiendo de la Plaza de La Alameda, recorrió la calle Real de S/C de La Palma hasta el Cabildo Insular, donde se hizo entrega al Sr. Presidente del Cabildo y a la Sra. Directora Insular de la Administración General del Estado del documento de Reivindicaciones de las OPAs convocantes.

Convocados por la Vicepresidenta del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), asistimos a la sesión extraordinaria y urgente que se celebró en el Salón de Plenos del Cabildo Insular, para tratar la Declaración de la emergencia hídrica en la isla de Tenerife.

Convocados por el Director General de Agricultura, asistimos en la sede de la Consejería, en S/C Tenerife, a una reunión de trabajo para tratar sobre las inspecciones y controles de comercialización al subsector del plátano.

PALCA participó en la manifestación del sector agrario en la isla de Fuerteventura, con una concentración previa ante la sede de la consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular, marchando seguidamente por la calle León y Castillo hasta el edificio de la Dirección Insular de la Administración General del Estado, donde se leyó un manifiesto.

Asistimos a la Jornada convocada por el Consejo Insular de Aguas de La Palma, en la Casa Salazar de S/C de La Palma, para conmemorar el Día Mundial del Agua, donde se expusieron seis conferencias relacionadas con este bien vital.

Asistimos al ciclo de conferencias que bajo el título "Situación Hídrica de la isla de Tenerife", convocó el Consejo Insular de Aguas de Tenerife en el Museo de Arqueología (MUNA) de S/C Tenerife, para conmemorar el Día Mundial del Agua.





Ayuntamiento
de Tijarafe

EL VALOR DE LO NUESTRO

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/5 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo

Cajasiete está adscrito al fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.



**Nadie dijo que
fuera fácil poner
sobre la mesa
lo mejor de
nuestra tierra**

cajasiete.com/enplanfacil

 **cajasiete**

**Para hacerlo
fácil ya estamos
nosotros**

Cuenta EnPlanFácil

